



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

**FACTORES DEL HÁBITAT RESIDENCIAL QUE INCIDEN EN
LA APLICACIÓN DEL SUBSIDIO HABITACIONAL DEL
PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA
(FSEV) D.S N°49, OTORGADO A FAMILIAS PERTENECIENTES
A PROGRAMA CAMPAMENTOS DE SERVIU, DE LAS
COMUNAS VIÑA DEL MAR Y VALPARAÍSO**

**INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO
PROFESIONAL DE TRABAJADOR SOCIAL**

ALUMNAS

ANITA PEREIRA CORTÉS

CONSTANZA OSORIO OYANEDEL

PROFESOR GUÍA

FERNANDO PASTÉN CORDOVEZ

2017

ÍNDICE

ÍNDICE	4
PRESENTACIÓN	7
CAPÍTULO I	8
CONTEXTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
I. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	9
A. Antecedentes generales de la Institución.....	9
1. Servicio de Vivienda y Urbanización	9
2. Misión.....	11
3. Objetivos Institucionales	11
4. Clientes demandantes o reguladores	12
5. Organigrama SERVIU	13
II. CONTEXTO PROGRAMÁTICO	14
A. Fondo Solidario de Elección de Vivienda.....	15
1. Del subsidio habitacional	15
2. Requisitos generales y antecedentes para postular.....	15
III. CONTEXTO TERRITORIAL.....	17
1. Geográficas y demográficas.....	17
1. Región de Valparaíso	19
CAPÍTULO II	21
MARCO DE REFERENCIAS	21
I. HÁBITAT RESIDENCIAL.....	22
A. Dimensiones del Hábitat Residencial.....	23
Dimensión Territorial.....	23
a) La Vivienda.....	23
b) El entorno	24
c) El conjunto habitacional	25
Habitabilidad	25
Bienestar habitacional	26
B. Factores del Bienestar Habitacional.....	27
C. La Vivienda.....	28
II. CAMPAMENTOS	32
1. Catastro campamentos	33
2. Antigüedad	36
3. Terrenos.....	36
Campamentos en la Región de Valparaíso	36
III. PROGRAMA CAMPAMENTOS.....	37
IV. LA FAMILIA.....	40
1. Antecedentes Generales.....	40
2. La Familia en Campamento.....	40
V. ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS	43

1.	Definición de asentamiento humano precario	44
2.	Antecedentes históricos	45
VI.	DÉFICIT HABITACIONAL.....	48
VII.	POLÍTICA HABITACIONAL.....	49
a)	Primeras iniciativas	49
b)	Participación y rol productivo del Estado.....	50
c)	Nueva institucionalidad y cambios de enfoque	51
d)	Liberación de los suelos Urbanos.....	54
e)	La nueva política habitacional	57
	CAPÍTULO III	60
	MARCO METODOLÓGICO	60
I.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	61
1.	Formulación del problema y pregunta de investigación.....	63
2.	Fundamentación.....	63
II.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	66
1.	Tipo de Estudio.....	66
2.	Enfoque.....	67
3.	Sistema de Objetivos.....	67
4.	Operacionalización de variables	69
	Universo y muestra	78
5.	Instrumento de recolección de datos	78
6.	Plan de análisis.....	80
7.	Criterios de rigor.....	81
	CAPÍTULO IV.....	82
	FACTORES DEL HÁBITAT RESIDENCIAL	82
	RESULTADOS CUANTITATIVOS	83
	Caracterización socio demográfica de las familias beneficiarias del Subsidio Habitacional D.S N° 49.....	83
	Resultados sobre los Atributos de la Vivienda	93
	Resultados sobre el Entorno	106
	Resultados sobre el Territorio	119
	RESULTADOS CUALITATIVOS.....	125
	Características sociodemográficas.....	125
	Vivienda	128
	Entorno	130
	Territorio	133
	CAPÍTULO V.....	136
	RESUMEN FINAL	136
	Conclusiones sobre la temática	137
	Conclusiones metodológicas.....	140
	Conclusiones desde el Trabajo Social.....	142

Hallazgos y Conclusiones finales	143
Bibliografía	145
ANEXOS.....	147

PRESENTACIÓN

El trabajo llevado a cabo en las siguientes páginas, se enmarca en el proceso de Proyecto de Título I y II realizado durante los meses de Marzo a Enero del año 2016 y 2017 respectivamente, cuya finalidad es la de optar a la Licenciatura en Trabajo Social y al Título Profesional de Trabajador Social por las estudiantes.

La investigación, se desarrolla con el apoyo del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU), quienes permitieron acceder al grupo de familias beneficiarias al Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV) en su modalidad Adquisición de Vivienda Construida (AVC), regido legalmente por el decreto D.S N°49. Dichas familias residen en la región de Valparaíso, particularmente en la comuna de Viña del Mar y Valparaíso, y se encuentran incorporadas al Programa Campamentos, el cual tiene como finalidad contribuir a la generación de una solución habitacional, con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias a través de una intervención pertinente y un trabajo participativo e integrador, que valore la organización comunitaria, considerando la historia de poblamiento del lugar y los recursos de quienes lo habitan.

En base a lo anterior, se puede mencionar que la obtención de la vivienda propia es de suma relevancia para cualquier familia chilena, y aún más para aquellas familias que se encuentran habitando en condiciones de tenencia irregular o de vulnerabilidad como lo son en campamentos. Sin embargo, la solución habitacional no está solo ligada a la vivienda como un bien o producto a través de la cual se pueden satisfacer diversas necesidades personales y familiares, sino que genera relaciones de afecto y produce la identidad de barrio o sentido de pertenencia, por lo cual en el proceso habitacional es necesario considerar aspectos que van más allá de la vivienda como tal, es de gran relevancia considerar aspectos relacionados al barrio, al entorno y territorio que inciden en la búsqueda de una solución habitacional.

Por lo tanto, en el marco de la necesidad habitacional, se realiza una investigación con enfoque mixto, a través de la cual se intentará evidenciar aquellos factores relacionados con el hábitat residencial, y que estarían incidiendo en el proceso de aplicación del subsidio habitacional.

CAPÍTULO I

CONTEXTOS DE LA INVESTIGACIÓN

I. CONTEXTO INSTITUCIONAL

A. Antecedentes generales de la Institución

Cuadro N°1: Antecedentes Generales

Nombre de la institución	Servicio de Vivienda y Urbanización
Director	Carlos Contador Casanova
Sector al que pertenece	Público
Cobertura	Región de Valparaíso
Función institucional	Atención de público, Asistencia técnica y Ejecución de programas.
Domicilio legal	Bellavista n°120, 1er piso, Valparaíso.
Teléfono	32-2263600

1. Servicio de Vivienda y Urbanización

Para llevar a cabo la investigación es necesario contextualizar la institución bajo la cual se desarrollará la experiencia, esta se llevará a cabo en el Servicio Regional de Vivienda y Urbanización (SERVIU).

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), es un organismo de la administración del estado que se encarga de formular y supervisar las políticas habitacionales en materia habitacional, urbanística y técnicas, como también la administración de los recursos que se le hayan entregado, además la coordinación y evaluación en materia de vivienda y urbanismo.

Su misión es “contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres que habitan el país, especialmente de los sectores más vulnerables, respetando su diversidad, favoreciendo la integración social, reduciendo inequidades y fortaleciendo la participación ciudadana a través de políticas, programas e iniciativas destinadas a asegurar viviendas de mejor calidad, barrios equipados y ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables”.(MINVU, 2016)

El MINVU, se encuentra desconcentrado territorialmente a través de una Secretaría Ministerial Metropolitana y Secretarías Regionales Ministeriales, estableciéndose un Servicio Regional de Vivienda y Urbanización (SERVIU) en cada una de las regiones del país.

El Servicio Regional de Vivienda y Urbanización (SERVIU) de la Región de Valparaíso, es una “institución autónoma del estado, relacionada con el gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con personalidad jurídica, con patrimonio distinto del fisco, de duración indefinida, de derecho público y ejecutor de las políticas, planes y programas que ordene directamente el Ministerio o a través de sus secretarías Ministeriales”(MINVU, 1976).

El Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) es una institución gubernamental, que busca materializar regionalmente los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, entregando soluciones habitacionales y desarrollando proyectos de calidad, integrados, seguros y sustentables; en los ámbitos de vivienda, barrio y ciudad que permitan a las personas, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y medios, mejorar su calidad de vida, la de sus familias y su entorno.

Su misión es “Posibilitar el acceso a soluciones habitacionales de calidad y contribuir al desarrollo de barrios y ciudades equitativas, integradas y sustentables, todo ello bajo criterios de descentralización, participación y desarrollo, con el propósito que las personas, familias y comunidades, mejoren su calidad de vida y aumenten su bienestar”. (MINVU, 2016)

Dentro de sus objetivos estratégicos encontramos el “Disminuir el déficit habitacional de los sectores más vulnerables, reduciendo la inequidad y fomentar la integración social a través de la entrega de soluciones habitacionales”. (MINVU, 2016).

Por lo tanto, SERVIU tendrán a su cargo un Sistema de Información y Gestión Territorial de la Demanda, a través del cual podrán identificar, cuantificar, caracterizar a las familias que requieran una solución habitacional, conocer su ubicación en el territorio e informar respecto de las alternativas de solución habitacional y de los requisitos de postulación.

Lo anterior, con el objeto de garantizar a las familias el acceso a una adecuada información, además de otorgar a la respectiva Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, antecedentes actualizados de la demanda habitacional existente en la región, permitiendo una mejor planificación y seguimiento del programa.

El sistema comprende el acompañamiento de las familias hasta su vinculación a alguna de las alternativas de solución previstas en el presente

programa, a través de una entidad patrocinante en los casos que corresponda. (MINVU, 2016)

2. Misión

Materializar en el territorio, los planes y programas definidos por la subsecretaría de vivienda y urbanismo, bajo criterios de equidad, descentralización y participación, que contribuyan a un desarrollo eficiente y de calidad de las viviendas, generando barrios y ciudades integradas, democráticas y sustentables, que permitan a las personas mejorar su calidad de vida, la de sus familias y su entorno. (MINVU, 2016)

3. Objetivos Institucionales

- Materializar eficaz y eficientemente los programas y proyectos de vivienda, que permitan entregar soluciones habitacionales de calidad, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y medios.
- Materializar coordinada, eficaz y eficientemente programas y proyectos en forma participativa para desarrollar y recuperar barrios y sus viviendas en situación de deterioro, a través de inversiones que apunten a fortalecer la identidad y la participación social, recuperando así la infraestructura de las viviendas, el uso y conservación de los espacios públicos.
- Materializar eficaz y eficientemente los programas y proyectos focalizados en ciudades, pueblos y localidades tendientes a asegurar su desarrollo de forma integrada y sustentable, promoviendo la conectividad y la generación, rehabilitación y uso de los espacios públicos, velando por el acceso universal y equitativo.
- Proporcionar a las personas afectadas en situaciones de emergencias y/o catástrofes, atención eficaz y oportuna en cuanto a vivienda y conectividad, desarrollando soluciones habitacionales definitivas en barrios seguros y equipados, integrados en ciudades sustentables.
- Proveer productos y servicios de calidad en los ámbitos de vivienda, barrio y ciudad con procesos simples, eficientes, participativos y transparentes a través del desarrollo de un sistema de gestión de calidad.
- Fortalecer las competencias de las personas y equipos de trabajo en los Servicios de Vivienda y Urbanización, promoviendo criterios de

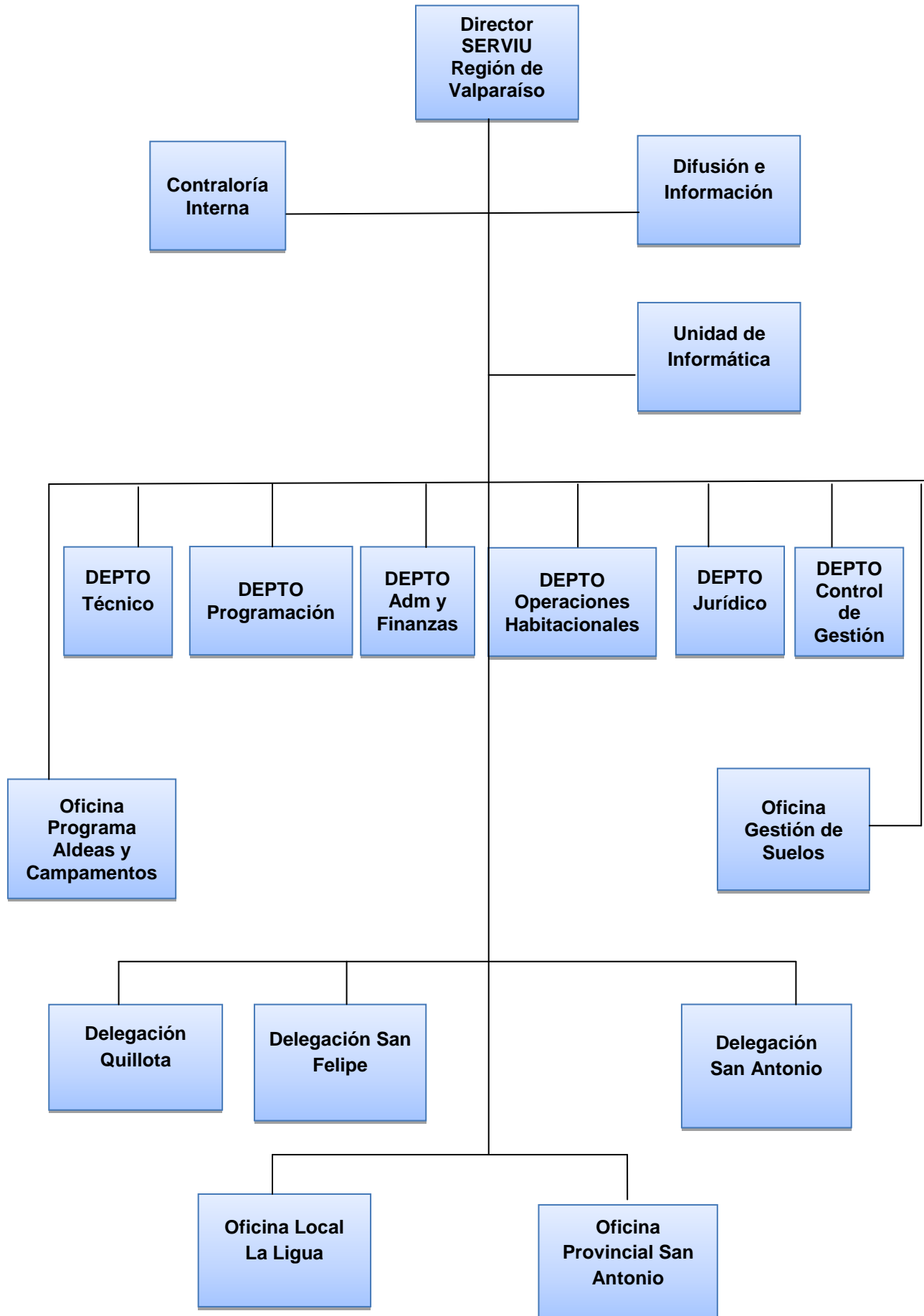
buen desempeño, respeto a la dignidad de las personas, en ambientes laborales saludables a través de la instalación de un modelo de gestión interna eficaz, eficiente y participativo, que resguarde el equilibrio de la vida laboral y familiar.

- Gestionar los recursos financieros con eficiencia y oportunidad, fortaleciendo e integrando los sistemas de información.
- Asegurar una adecuada y oportuna entrega de información a los usuarios y usuarias, fortaleciendo y difundiendo las instancias de participación ciudadana dialogante en la gestión del SERVIU. (MHCP, 2016)

4. Clientes demandantes o reguladores

- **Clientes internos:** Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector, Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector, Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y concursables del sector.
- **Clientes externos:** Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector, Familias que viven en aldeas y campamentos, Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector, Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social, Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública. (MHCP, 2016)

5. Organigrama SERVIU



II. CONTEXTO PROGRAMÁTICO

Dentro de la política social, la vivienda ha tenido un rol destacado, esto se grafica en el hecho que desde 1965 se implemente un organismo público como el Ministerio de Vivienda y Urbanización con la finalidad de formular y supervisar las políticas habitacionales en materia habitacional, urbanística y técnicas, como también la administración de los recursos que se le hayan entregado y la coordinación y evaluación en materia de Vivienda y Urbanismo.

Las políticas habitacionales, se plasman en Programas de Vivienda, los cuales se contienen en Decretos Supremos e instrumentos jurídicos que permiten a la vez poder modificarlos con facilidad por la vía reglamentaria, para así responder con mayor rapidez y flexibilidad a los requerimientos que se pretendan modificar e introducir.

Los programas, son ejecutados por organismos descentralizados, de carácter técnico, denominado Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU), a los cuales el legislador entrega una competencia de carácter regional. Dicho organismo trabaja de manera conjunta con las Secretarías Ministeriales, las cuales responden a un fenómeno de descentralización de la Administración Central del Estado.

Por lo tanto a través de los Programas de Vivienda, se busca facilitar el acceso de todas las familias a viviendas dignas, confluendo el esfuerzo estatal y el esfuerzo familiar de los beneficiarios del sistema.

El esfuerzo estatal, se lleva a cabo a través de subsidios habitacionales, principalmente de carácter directo con financiamiento respecto al precio de las viviendas para los sectores vulnerables que no pueden acceder al sistema financiero privado.

Por otra parte, el esfuerzo del beneficiario se materializa en el ahorro previo para poder acceder a una vivienda social, de acuerdo a la realidad socioeconómica del postulante.

En conclusión, la acción del estado en el ámbito habitacional, es planificada a nivel central por el MINVU, el cual se descentra territorialmente en las regiones en que se divide administrativamente el país por medio de las Secretarías Regionales de Vivienda y Urbanismo (SEREMIS). Dicha acción del Estado se plasma en distintos Programas de Vivienda, los cuales son ejecutados por el SERVIU, quienes tienen la capacidad técnica y la autonomía para actuar de acuerdo a la planificación.

A. Fondo Solidario de Elección de Vivienda

El programa denominado Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, tiene por objeto promover el acceso de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a una solución habitacional a través de un subsidio otorgado por el Estado. (DECRETO D.S. N° 49, 2011)

El programa está destinado a atender preferentemente a las familias del primer quintil de vulnerabilidad definido por el Ministerio de Desarrollo Social, ajustado en base a condiciones de carencia habitacional establecidas por el Ministro de Vivienda y Urbanismo. Tratándose de postulaciones colectivas, el grupo organizado podrá incluir como máximo un 30% de familias pertenecientes hasta el tercer quintil de vulnerabilidad.

1. Del Subsidio Habitacional

El MINVU, directamente o a través del SERVIU, otorgará mediante este sistema de atención un subsidio destinado a financiar la adquisición o construcción de una vivienda.

El precio de la vivienda estará conformado por el monto del subsidio habitacional, el ahorro acreditado por el postulante, y los aportes adicionales públicos y/o privados. Los beneficiarios del presente programa no podrán optar a un crédito para complementar el financiamiento del precio de la vivienda a adquirir o construir.

Tratándose de operaciones de Adquisición de Vivienda Construida, el precio de la vivienda no podrá superar las 950 Unidades de Fomento. Para las comunas de Juan Fernández e Isla de Pascua en la Región de Valparaíso, este precio no podrá exceder de 1.050 Unidades de Fomento.

2. Requisitos generales y antecedentes para postular

- Tener mínimo 18 años de edad.
- No ser propietario de vivienda ni haber recibido subsidio habitacional anteriormente.
- Contar con Cédula Nacional de Identidad vigente. Las personas extranjeras deben presentar Cédula de Identidad para Extranjeros además de su Certificado de Permanencia Definitiva.
- Contar con 8.500 puntos de carencia habitacional según la ficha de Protección Social (FPS) vigente. Sin embargo, cuando se trate de

postulaciones colectivas, se permitirá que hasta un 30% de los integrantes del grupo tengan un puntaje mayor, pero sin exceder los 13.484 puntos.

- Contar con el ahorro mínimo exigido en una cuenta de ahorro para la vivienda a nombre de quien postule, el cual será de 10 UF. Si la persona tiene un puntaje de Carencia Habitacional mayor a los 11.734 puntos deberá contar con un ahorro de 15 UF. En ambos casos, el ahorro debe estar depositado a más tardar el último día hábil del mes anterior a la postulación.
- Acreditar en la FPS un grupo familiar. No pueden postular personas solas (familias unipersonales), excepto aquellas afectadas por alguna discapacidad (acreditada por la COMPIN), Adultos Mayores, ciudadanos que tengan la calidad de indígenas, personas reconocidas en el Informe Valech y viudos/as.

La postulación al FSV, se puede realizar de forma individual o colectiva, pero para el caso de la investigación, la postulación se realiza de forma individual, esto quiere decir, que las familias no se encuentran asociadas a ningún tipo de proyecto habitacional, por lo que cada una de ellas deberá gestionar de manera autónoma las posibilidades de aplicar el beneficio habitacional en viviendas usadas según modalidad Adquisición de Vivienda Construida (AVC).

a) Postulación Individual: Postulación que se realiza personalmente por el interesado, en los formularios de postulación que el SERVIU disponga, ya sea en forma digital o física.

Los postulantes podrán aplicar el subsidio a alguna de las siguientes modalidades:

a.1 Adquisición de una vivienda construida nueva o usada: en el mercado inmobiliario o Adscripción a una vivienda que sea parte de un proyecto de la Nómina de Oferta de Proyectos Habitacionales.

a.2 Construcción de una vivienda en Sitio Propio o en Densificación Predial: El proyecto deberá ser desarrollado a través de una Entidad Patrocinante y será ingresado al banco de postulaciones.

En las operaciones de postulación individual para la adquisición de una vivienda construida nueva o usada o la adscripción de una vivienda de la Nómina de Oferta, al momento de postular, y cumpliendo con todos los requisitos establecidos, el postulante recibirá un comprobante de ingreso de sus antecedentes al Sistema Informático de Postulación, que indicará la fecha y hora de la misma, debiendo ser firmado por el postulante y el funcionario receptor de la postulación. Se podrán establecer períodos de digitación de postulaciones en diferido, a partir de la fecha de cierre del período de recepción de postulaciones del correspondiente llamado, en cuyo caso se entregará al postulante un comprobante de recepción de los antecedentes y documentos presentados.

Al momento del ingreso de los antecedentes para la postulación, los interesados deberán identificar la región del país en la cual posteriormente aplicarán su subsidio, la que podrá ser distinta de la región en que están ingresándose los antecedentes, siempre que la región de aplicación se encuentre convocada en el llamado a concurso respectivo.

III. CONTEXTO TERRITORIAL

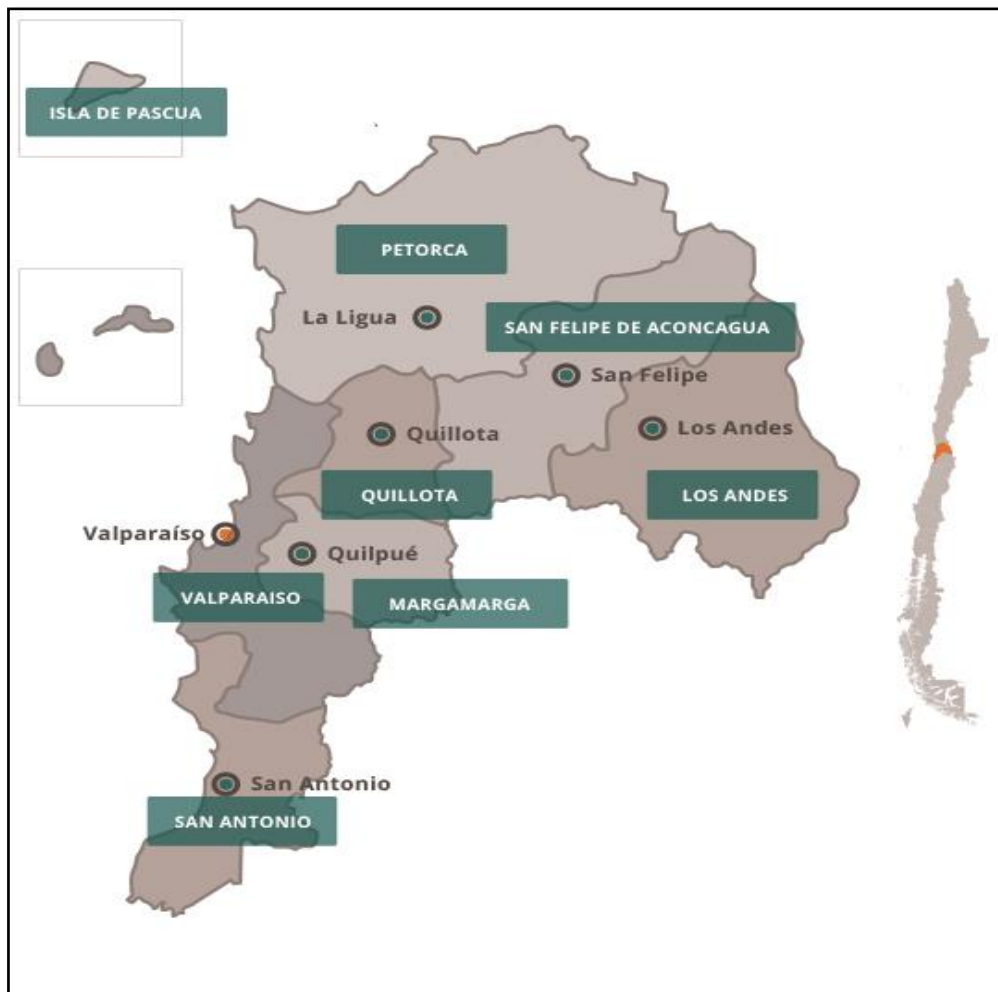
1. Geográficas y demográficas

La región de Valparaíso, tiene una superficie de 16.396,1 km², lo que constituye el 2,2% de la superficie total de país.

Limita al norte con la región de Coquimbo, al sureste con la región Metropolitana de Santiago, al sur con la región Libertador Bernardo O'Higgins, al este con la República de Argentina y al oeste con el océano pacífico.

La región de Valparaíso, está dividida administrativamente en ocho provincias: San Antonio, Valparaíso, Marga-Marga, Quillota, Petorca, San Felipe de Aconcagua, Los Andes e Isla de Pascua. Posee en total 38 comunas, dos de ellas insulares, Isla de Pascua y Juan Fernández, tal como se muestra en la figura 1.

Figura N°1: Mapa Político Valparaíso



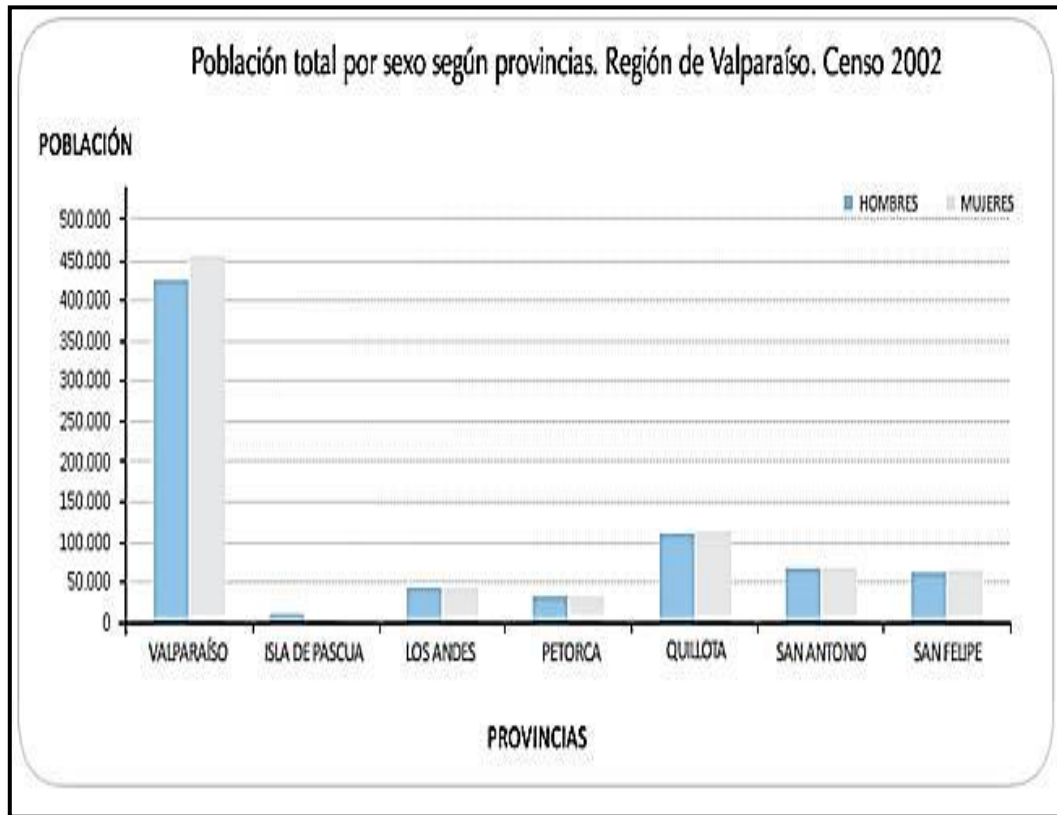
Fuente: Mapa Político de Valparaíso (Menna Grimal, 2016)

La población regional es de 1.539.852 habitantes, equivalente al 10,2% de la población nacional y su densidad alcanza a 93.9 hab/km², la segunda más alta de Chile.

Por otro lado, La provincia de Valparaíso, está compuesta por siete comunas: Valparaíso, Viña del Mar, Con-Con, Quintero, Puchuncaví, Casablanca y Juan Fernández, la cual se ubica en el centro-oeste de la V Región de Valparaíso, tiene una superficie de 2.780 km² y posee una población de 876.022 habitantes. Su capital provincial es la Ciudad de Valparaíso. Esta es la Provincia más poblada de la Región y con mayor número de Comunas.

La comuna de Valparaíso, posee una población de 275.982 habitantes distribuidos en una superficie de 402 km², de los cuales 140.765 son mujeres y 135.217 son hombres. Valparaíso acoge al 17,92% de la población total de la región. Un 0,30% (841 habitantes) corresponde a población rural y un 99,70% (275.141 habitantes) a población urbana. Tal como se observa en la figura 2.

Figura N°2: Población Según Sexo



Fuente: Censo 2002

1. Región de Valparaíso

La Región de Valparaíso es una entidad política poliidentitaria que se caracteriza por la coexistencia de variados territorios con marcadas diferencias geográficas, históricas, socioeconómicas y culturales, que en conjunto manifiestan un potencial de integración en torno a una identidad, o imagen de región, que representaría esta diversidad territorial y la proyectaría al mundo.

Estos territorios abarcan áreas geográficas tan distintas como el litoral portuario San Antonio-Valparaíso-Quintero; los valles agrícolas de Petorca y La Ligua, Aconcagua, Limache y Casablanca; las zonas montañosas de Los Andes; el litoral norte desde Puchuncaví a Los Molles, y los territorios insulares de Isla de Pascua y el Archipiélago Juan Fernández, todos los cuales validan la hipótesis de ser una región que tiene en su interior una gama de identidades.

El estudio del Gore ha permitido visualizar relaciones entre las identidades con los conceptos de Región Habitable y Sustentable; Región Portal y

Corredor Bioceánico; Región Turística y Patrimonial, los que se perfilan como los ejes de la identidad regional.

Valparaíso quedó definido como la “región de la mejor calidad de vida”; y en una segunda caracterización, como “región de emprendedores”. Esto responde al hecho de que tanto la ciudad como la región han dado origen o implementado tecnologías u organismos que han sido pioneros en el país, así como a la capacidad de resiliencia de su población tras innumerables desgracias y catástrofes.

CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIAS

I. HÁBITAT RESIDENCIAL

Se considera de suma importancia para la investigación definir el concepto de Hábitat Residencial, el cual hace alusión al “conjunto de viviendas próximas cuyos residentes disponen de espacios públicos y servicios de equipamiento común, lo cual permite la realización de actividades colectivas y la creación y desarrollo de sentimientos de comunidad”(INVI, 2005, pág. 5).

El hábitat residencial permite la expresión de la cultura urbana, a través de ella, varios sectores de la población van creando y transformando sus propias soluciones habitacionales, generando de esa forma un espacio urbano comunitario de los asentamientos, y construyendo la ciudad en su conjunto. Con respecto a esto último, cuando se dice que el individuo construye la ciudad, lo que se intenta mostrar es que este acondiciona un espacio o ambiente natural donde desarrollar sus actividades, produciendo un hábitat físico.

Por tanto, el hábitat residencial, se considera un aspecto importante en la conformación de nuevos espacios para habitar, pues implica que los procesos habitacionales deben considerar las necesidades de sus habitantes, sus expectativas, sus relaciones sociales, las posibilidades de convivir y tener derecho a una ciudad que le otorgue oportunidades, lo que significa que económicamente dichos procesos deben ser alcanzables y accesibles.

Por otro lado, implica que el medio ambiente y el entorno construido sean tomados en consideración para aprovechar sus potencialidades. Respecto a lo anterior, es necesario considerar a los individuos como actores relevantes de los procesos constructivos y el estado a través de sus instituciones fomentar y reforzar la participación en dichos procesos. (Universidad de Chile, 2004, pág. 13).

La vivienda además de ser un objeto físico que acoge a una determinada familia, es un todo, un sistema que interactúa con su entorno y que además se ve influido por él, donde aspectos tanto socioculturales como territoriales se relacionan entre sí.

En lo que respecta a campamento, se puede inferir que este concepto se adecua de forma importante a la realidad vivida por estos asentamientos, los cuales en primera instancia se determinan como una solución habitacional

generada por la propia población, la cual logra mediante esta situación posicionarse como un actor relevante dentro de la política pública.

Dentro del Hábitat residencial se pueden encontrar ciertas dimensiones que permiten entender de mejor manera este concepto, para efectos de la investigación se considera relevante la definición de dimensión territorial y dimensión sociocultural.

A. Dimensiones del Hábitat Residencial

Dimensión Territorial

Con respecto a la dimensión territorial, el hábitat residencial presenta tres niveles desde los cuales se desarrolla la interrelación entre el ámbito social y espacial. Estos corresponden a la vivienda; el entorno y el conjunto habitacional.

a) La Vivienda

El enfoque integral de la vivienda puede ser entendido en referencia a las conclusiones de Hábitat en Vancouver 1976.

Edwin Haramoto “Concibe que la vivienda se entiende no sólo como la unidad que acoge a la familia, sino que es un sistema integrado además por el terreno, la infraestructura de urbanización y de servicios, y el equipamiento social comunitario dentro de un contexto cultural, socio-económico, político, físico-ambiental”(Haramoto, 1998). Esta definición de vivienda se asocia con el concepto de hábitat residencial, permitiendo así obtener una mirada amplia de las interrelaciones generadas dentro de los espacios donde residen los individuos. Se estima que para la investigación, se requiere una mirada global de la situación que permita de esa forma encontrar todos los factores que estarían influyendo en la problemática.

Por otra parte, se considera relevante mencionar la valoración que se le otorga a la vivienda. El ser humano es un ser que no solo percibe los elementos del ambiente, sino además los acoge, conoce y valora, y al valorarlos orienta su comportamiento al logro de metas y a la disposición de objetos valiosos.

Con respecto a lo anterior Ana María Rugiero, menciona el concepto de vivienda como valor social, en donde “La vivienda entendida como problema,

depende de las condiciones de vida de la población y de la pauta cultural vigente en una determinada sociedad y época, así por tanto, ha llegado a convertirse como un valor social”. (Rugiero Pérez, 2000, págs. 5-6). Se estima que la vivienda es considerada un valor tan importante como el derecho a no pasar hambre, a resguardar la salud y a educarse, por tanto, el acceso a esta por parte de las familias, en especial aquellas pertenecientes a sectores vulnerables de la población, se asocia a una necesidad básica que debe ser atendida por las políticas habitacionales, deduciendo que si bien es cierto existe preocupación con respecto a esta temática, siguen existiendo factores que inciden en el desarrollo óptimo de una solución habitacional, tal como se plantea en el problema establecido para la investigación.

b) El entorno

Se puede definir como el “Espacio conformado por una agrupación de viviendas dentro de un conjunto habitacional que genera un territorio caracterizado por un sistema social distinto al nivel familiar donde, al estar bien conformados, se fortalecen los sentimientos de identificación, territorialidad y arraigo”(INVI, 2005, pág. 10). Se plantea que el entorno, permite generar interrelaciones entre las distintas familias pertenecientes a un conjunto habitacional, proporcionando de esa forma un espacio físico distinto e independiente del existente en cada familia en particular, desarrollando de esa forma una instancia que permita establecer lazos entre vecinos y sentimientos de identificación entre estos con su hábitat.

Las comunicaciones que se dan en estos espacios, ocurren entre determinadas personas del total de residentes, surgen de forma espontánea como expresión de la sociabilidad de habitar en un mismo espacio.

Las relaciones entre los vecinos, son fundamentales para la convivencia de las familias dentro de un conjunto habitacional, pues mediante la interacción cotidiana se entiende que los vecinos tienden a ser personas con las cuales se puede establecer una relación amistosa, pudiendo así transmitir experiencias y opiniones con confianza, prestar y pedir ayuda en caso de necesidad, de forma que se pueda contar con ellos en situaciones que la familia no esté disponible. Esta situación se presenta de manera más regular en los conjuntos residenciales pobres y precarios, en donde es probable que las relaciones entre vecinos sean más valoradas, siendo frecuente que un vecino deba recurrir a otro para satisfacer algún tipo de necesidad que

presente el grupo familiar. (Sepúlveda, de la Puente, Torres, Arditi, & Muñoz, 2005, pág. 21)

c) El conjunto habitacional

Este concepto se entiende como “Un cierto número de viviendas que comparten comunes denominadores, tales como el momento de construcción, ser parte de un mismo proyecto constructivo, en grado variable ser de un mismo tipo habitacional, y un valor semejante sino idéntico”(INVI, 2005, pág. 9). Esta definición se aleja de la realidad existente dentro de los campamentos, ya que, desde su comienzo se forman de manera irregular, por lo cual no existe un proyecto asociado a estos, por tanto dichas características mencionadas no se asocian con la situación de campamentos. No obstante, es importante mencionar que, muchos de los campamentos comienzan a regularizarse de forma independiente siguiendo la lógica de un conjunto habitacional, los pobladores se encargan de crear espacios comunes y establecer el terreno que corresponde a cada familia habitante del campamento.

Habitabilidad

Se considera importante para la investigación, definir el concepto de habitabilidad, tradicionalmente este término se ha entendido en relación al confort (comodidad) ambiental, definiéndose este último como las condiciones ambientales aceptadas como suficientes por parte de las personas para desarrollar actividades cotidianas. Sin embargo, hoy en día la habitabilidad se entiende desde un alcance más amplio, encontrándose determinada principalmente por la relación y adecuación entre el hombre y su entorno, definiendo cómo cada uno de los niveles territoriales logra satisfacer las necesidades humanas.

Por tanto, el concepto de habitabilidad hace referencia a “las cualidades de la vivienda, entorno inmediato y conjunto habitacional; considerando la estructura y materialidad, como el uso y mantención, por parte de sus moradores y que toma en cuenta su percepción, confort y seguridad; que permiten la satisfacción de las necesidades de las personas que la habitan y su desarrollo”. (D'alencón, Justiniano, Márquez, & Valderrama, 2008, pág. 8)

Además, se puede considerar la habitabilidad desde dos perspectivas; la **habitabilidad interna** que es aquella que se da al interior de la vivienda y la **habitabilidad externa** la cual se refiere al entorno inmediato, es decir, la relación entre la vivienda y el vecindario donde se ubica. En ese sentido, la habitabilidad se encuentra relacionada al aspecto urbano, y a la forma como las personas utilizan y disfrutan los espacios disponibles en el entorno donde se ubica la vivienda. (Moreno, 2008)

Se plantea que la habitabilidad, tiene directa relación con la calidad de vida de las familias dentro de un desarrollo habitacional, estos deberían contar con áreas urbanas habitables para el ser humano. Se puede inferir por tanto que la habitabilidad, constituye un condicionante para el desarrollo de la calidad de vida dentro del espacio urbano.

En referencia a esto, diversos estudios han manifestado que, reconociendo el éxito de las políticas de vivienda social en las últimas décadas en Chile, se considera importante enfocar la materia desde un punto de vista de la calidad, en varios aspectos especialmente sensibles, tales como hacinamiento, la calidad de la construcción de las viviendas entregadas, y la calidad de las ampliaciones que se dan por supuestas en la política del Fondo Solidario de Vivienda, entre otros. (D'alencón, Justiniano, Márquez, & Valderrama, 2008)

Bienestar habitacional

El proceso de bienestar habitacional se refiere a “La percepción y valoración que diversos observadores y participantes le asignan al total y a los componentes de un conjunto residencial, en cuanto a sus diversas propiedades o atributos en sus interacciones mutuas y con el contexto en el cual se inserta, estableciendo distintas jerarquizaciones de acuerdo a variables de orden fisiológico, psicosocial, cultural, económico y político”.

(INVI, 2005, pág. 43)

Dicho concepto podría tener directa relación respecto a lo que las familias o beneficiarios de políticas habitacionales podrían considerar al momento de optar por una solución habitacional, puesto que variables de orden psicosocial podrían estar incidiendo en la toma de decisiones de los beneficiarios respecto a lo que se busca en un territorio determinado.

Por lo tanto, se podría inferir que la **habitabilidad** estaría determinada por la relación y adecuación entre las personas y su entorno y se refiere a cómo el territorio es evaluado según su capacidad de satisfacer las necesidades

humanas. Este concepto se relaciona con el cumplimiento de estándares mínimos, ya que la habitabilidad es la “cualidad de habitable, y en particular la que, con arreglo a determinadas normas legales, tiene un local o una vivienda”(Universidad de Chile, 2004, pág. 14)

Factores del Bienestar Habitacional

Los factores del Bienestar Habitacional; físico espacial, psicosocial, lumínico, térmico, acústico y de seguridad y mantención, se consideran como aspectos significativos, los cuales son necesarios considerar al momento de tomar decisiones que impliquen la obtención de una solución habitacional.

Sin embargo, son los factores psicosociales, los necesarios de tomar en cuenta, pues dichos factores hacen referencia al comportamiento individual y colectivo de los habitantes asociado a sus características socioeconómicas y culturales. (Universidad de Chile, 2004)

- **Identidad:** Proceso de construcción de sentido. “En el proceso de construcción del hábitat residencial los individuos requieren dar forma, uso y significación particular a una determinado territorio, para ello es básico garantizar los elementos que permitan la generación o fortalecimiento de relaciones sociales, que produzcan un sentimiento de distintividad en la ocupación de una configuración físico espacial y en la interacción del individuo con éste, en su doble condición de persona y ser social. (INVI, 2005, pág. 51)
- **Pertenencia:** Entendida como el proceso de vinculación y adscripción de un individuo a un determinado grupo social y su identificación con un territorio que interpreta como propio, a partir de configuraciones físicos espaciales que delimitan sus fronteras y definen sus formas de apropiación(INVI, 2005, pág. 51).
- **Integración social:** Se constituye en otro pilar básico para la generación de un hábitat residencial, que significa generar las instancias para construir una red de relaciones sociales formales e informales que conforman la identidad colectiva y actúan como soporte espontáneo entre personas y colectivos, confiriéndoles sentido de comunidad”. (INVI, 2005, pág. 51)

La Vivienda

Se torna relevante para la investigación profundizar en el nivel del hábitat residencial asociado con la vivienda, puesto que este concepto tiene directa relación con el objetivo central de la investigación.

Ezequiel Ander Egg, define la vivienda como un “Local habitable destinado a albergar una o varias personas. Todo sitio donde mora habitualmente una persona, grupo de personas o unidad”(Ander Egg, 1995).

Por su parte, Edwin Haramoto plantea que la vivienda tiene su manifestación en diversas escalas y lugares, esto es: localización urbana o rural, barrio y vecindario, conjunto habitacional, entorno y unidades de vivienda. Sus diversos atributos se expresan en aspectos funcionales, espaciales, formales (estéticas y significativas), materiales y ambientales. Desde un enfoque como proceso habitacional, incluye todas las fases, entre ellas la prospección, la planificación, la programación, el diseño, la construcción, la asignación y transferencia, el alojamiento y mantención, el seguimiento y evaluación. En dicho proceso participan como actores las personas y entidades de los sistemas público, privado, técnico-profesional y poblacional”.(Haramoto, 1998)

Ana María Rugiero, plantea la existencia de seis enfoques asociados al término vivienda, para efectos de la investigación, serán utilizados dos de estos, los cuales hacen referencia a la Vivienda como Valor Social y Vivienda como Satisfactor de Necesidades.

- **La Vivienda como Valor Social**

Se establece que “tener acceso a una vivienda aceptable, tiende a ser tan valedero como el derecho a no pasar hambre, a preservar la salud y a educarse”.(Rugiero Pérez, 2000)

Con respecto a esto, la Declaración de los Derechos Humanos en su artículo 25° menciona la temática de vivienda, señalando que: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, **la vivienda**, la asistencia médica y los servicios básicos; tiene así mismo derecho a los seguros de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdidas de medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”.

Según Mertón, este derecho “Supone un imperativo moral: Si la vivienda decente está más allá de las posibilidades individuales de mucha gente, la

sociedad tiene el deber de arbitrar los medios que la pongan a su alcance”.(Rugiero Pérez, 2000)

- **La Vivienda como Satisfactor de Necesidades**

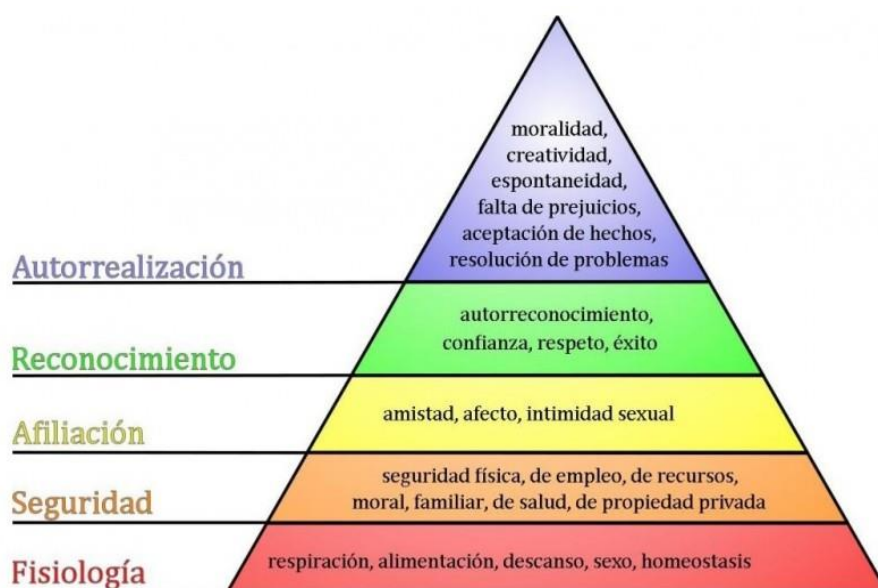
Mertón, plantea la vivienda como una “Estructura física que satisface necesidades biológicas y necesidades sociales del grupo familiar”.(Rugiero Pérez, 2000)

Por su parte, Max Neef, entiende la vivienda como “Satisfactor singular (junto con otros) de una sola necesidad: La de subsistencia”.(Rugiero Pérez, 2000)

En relación a lo anterior, Maslow entiende que los individuos poseen necesidades comunes, ante las cuales crean o estructuran conductas adaptativas que a su vez determinan la estructuración de ambientes. Distingue cinco grupos de necesidades, según sus características de especificidad (el grado en que son compartidas por todos los individuos o están sujetas más bien a características personales o ambientales) y obligatoriedad (la mayor o menor exigencia que plantea su satisfacción para el individuo)(Mac Donald, 1987).

A continuación, se presentará la pirámide de Maslow con sus respectivas categorías:

Figura N°3: Pirámide de Maslow



Fuente: (Mac Donald, 1987)

Pérez de Cuellar, señala que “Para los pobres la vivienda siempre fue un problema y que para el hombre la vivienda es, en sí misma, una necesidad”. (Rugiero Pérez, 2000)

Por otro lado, Ortega afirma que “El hombre habita en diferentes ambientes y regiones del planeta, justamente porque carece de hábitat propio, por lo cual necesita construir su habitación. La necesidad de vivienda queda así, plenamente de manifiesto”.(Rugiero Pérez, 2000)

- **Funciones de la Vivienda**

La Organización Mundial de la Salud ha indicado las funciones que debe cumplir la vivienda, las cuales consisten según (Ander Egg, 1995) en:

- 1. Necesidades Fisiológicas:** atmósfera de pureza química razonable; medio térmico que evite pérdidas en exceso de calor; medio térmico que permita una pérdida adecuada de calor humano; luz diurna suficiente; luz artificial suficiente; protección del ruido excesivo; suficiente espacio para ejercicio y para juego de los niños y niñas.
- 2. Necesidades Psicológicas:** Aislamiento individual suficiente; posibilidad de llevar una vida familiar normal; relaciones normales dentro de la colectividad; facilidad para la labor doméstica evitando fatiga física y mental, instalaciones para aseo normal, ambiente estético del lugar u alrededores; concordancias en las formas corrientes de la vida social.
- 3. Necesidad de prevención de contagios:** Agua potable en la vivienda; protección contra la contaminación del agua y los alimentos en el interior; instalaciones sanitarias eficientes; carencia de factores antihigiénicos en la vecindad; prevención de insectos y otros vectores; dormitorios con espacios suficientes para evitar contagios.
- 4. Protección contra accidentes**

El problema de la vivienda en Chile

En relación al problema de la vivienda en Chile, Castañeda y Urquieta indican que “A pesar de la importancia que reviste el tema habitacional en la agenda pública, esto se ha convertido en un problema no sólo por la escasez de viviendas, sino también por la situación desmedrada en que se encuentran algunos sectores más desposeídos de nuestra población

acarreando consecuencias en el desarrollo individual, familiar y grupal”. (Castañeda & Urquieta, Capítulo 2, 2007)

“Con relación a la escasez de viviendas esta se da por el desequilibrio existente entre el número de familias y número de viviendas existentes, dando lugar a una problemática habitacional compleja conocida como el déficit habitacional”. (Castañeda & Urquieta, Capítulo 2, 2007)

Para efectos de la investigación, se entenderá como Déficit Habitacional el concepto propuesto por la CELADE, quien lo define como el “Conjunto de las carencias o necesidades habitacionales insatisfechas de una población”.

Así mismo, se considera importante tener en cuenta el concepto planteado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo el cual establece que el Déficit Habitacional; “Se comprende como el conjunto integrado de carencias urbanas y habitacionales que afectan significativamente el hábitat residencial y la calidad de vida de la población”. (MINVU, 2009)

Se establece que el Déficit Habitacional presenta tres dimensiones principales: Cantidad, Calidad, Acceso.

“La dimensión cuantitativa del déficit se refiere a la cantidad, dotación o cobertura suficiente de sus componentes, mientras que la dimensión cualitativa da cuenta de la calidad adecuada, mantenimiento y conservación conforme a criterios subjetivos y objetivos de los mismos”. (MINVU, 2009)

En lo que respecta al acceso, se estima que existen tres tipos de limitaciones que obstaculizan el acceso de la población a bienes, servicios y espacios públicos que permiten satisfacer sus necesidades habitacionales y urbanas. Las cuales son: “La incapacidad económica para acceder a tales bienes y servicios. La inaccesibilidad físico-espacial a los mismos (determinada por las distancias, la existencia de obstáculos físicos y/o por la carencia de transporte regular y expedito que provea un acceso efectivo). La exclusión de grupos específicos de población cuyas características singulares señalan requerimientos en materia de diseño y garantías participativas (como en el caso de mujeres, niños, personas mayores, personas de pueblos originarios, minorías sexuales, discapacitados o inmigrantes extranjeros)”. (MINVU, 2009)

Por otra parte, se plantea que existirían cuatro tipos de déficit o requerimientos específicos, los cuales serían: vivienda, infraestructura, servicios y espacios públicos.

- **Vivienda**

“Se refiere a los requerimientos de alojamiento o habitación que habilitan el acceso de individuos y colectividades a una solución habitacional adecuada, independiente y bien localizada, de carácter transitorio o permanente. Se trata de entender a la vivienda no sólo desde la carencia sino que en relación a la provisión de un hábitat urbano adecuado y de localización, en su interrelación con otros componentes”.(MINVU, 2009)

- **Infraestructura**

“Se refiere a los requerimientos de infraestructura urbana que facultan la circulación peatonal y vehicular, el abastecimiento de servicios básicos y la protección de la población contra riesgos de origen natural y antrópico”.(MINVU, 2009)

- **Servicios**

“Aborda los requerimientos de servicios sociales que posibilitan la subsistencia, la seguridad y el acceso a oportunidades para el conjunto de la población”.(MINVU, 2009)

- **Espacios Públicos**

“Requerimientos de áreas, espacios y lugares (abiertos o cerrados) de uso público, que fomentan la recreación, el esparcimiento, el intercambio, la integración social, la preservación del patrimonio histórico y cultural, además el contacto con la naturaleza. Estos elementos contribuyen a garantizar la conservación de la biodiversidad y la sustentabilidad medioambiental de los asentamientos humanos”.(MINVU, 2009)

II. CAMPAMENTOS

En una revisión de las políticas de regularización de asentamientos informales en América Latina, pese a la heterogeneidad de las definiciones de cada país, hay un conjunto de características relevantes que permitirían identificar a los asentamientos precarios urbanos como los campamentos. (MINVU, 2013)

Según el MINVU, se entenderá por campamentos a los “asentamientos preferentemente urbanos, de más de 8 familias que habitan en posesión irregular un terreno, con carencia de al menos 1 de los 3 servicios básicos y cuyas viviendas se encuentren agrupadas y contiguas”

La diferencia fundamental de esta definición con las anteriores, es que se considera como unidad para identificar campamentos la concentración en el territorio de hogares y no de viviendas precarias, puesto que en los últimos años han ido consolidando o mejorando la habitabilidad.

De este modo, se observa que la definición de campamentos se ha ido ajustando en función de los cambios que han sufrido los asentamientos, su nivel de consolidación, la habitabilidad, su tamaño así como también los datos estadísticos, no obstante se mantiene en el tiempo la idea de una ocupación irregular, con un estándar habitacional no adecuado a lo considerado óptimo y de un agrupamiento que da cuenta de una unidad espacial y social.

1. Catastro campamentos

En las últimas décadas el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), ha realizado cuatro catastros a nivel nacional. Tal como lo muestra el cuadro N°2.

Cuadro N°2: Catastros de Campamento

Catastro	Definición de campamento
Catastro de Marginalidad Habitacional 1985	Conjunto de Familias, instaladas con o sin autorización en terreno de terceros, en viviendas provisorias y sin urbanización completa.
Catastro Nacional de Asentamientos Precarios 1996	Conjunto de 20 y más viviendas agrupadas y contiguas, donde residen familias en terrenos que no les son propios y, por tanto, carecen de los títulos y presentan carencia de algún servicio básico (alcantarillado, electricidad, agua potable).

Catastro de Campamentos 2007	Conjunto de viviendas concentradas, mayores o iguales a 10, con precariedad material y déficit de saneamiento (agua y/o alcantarillado).
Catastro Nacional de Campamentos	Asentamientos preferentemente urbanos, de más de 8 familias que habitan en posesión irregular un terreno, con carencia de al menos 1 de los 3 servicios básicos (electricidad, agua potable y sistema de alcantarillado) y cuyas viviendas se encuentran agrupadas y contiguas.

Fuente: Elaboración propia, datos Ministerio de Desarrollo Social (MINVU, 2012)

En las tres definiciones de campamento, existe un denominador común, que es la concentración espacial de condiciones de vida asociadas a pobreza, precariedad habitacional, inseguridad en la tenencia del suelo y autogestión en la creación del propio entorno residencial.

Cuadro N°3: Catastros de Campamento

Catastro	Campamento
Catastro de Marginalidad Habitacional 1985	Identifica 482 campamentos y 40.493 viviendas en dicha condición.
Catastro Nacional de Asentamientos Precarios 1996	Reconoce la existencia de 712 campamentos y asentamientos irregulares y 59.053 familias.
Catastro de Campamentos 2007	Reconoce la existencia de 490 campamentos y 20.509 familias.
Catastro Nacional de Campamentos 2011	Reconoce 657 campamentos y 27.378 familias.

Fuente: Elaboración propia, datos Ministerio de Desarrollo Social (MINVU, 2012)

En base a las mediciones realizadas por el MINVU, se constata que los campamentos alcanzan un peak en el año 1996, presentando un alza a nivel nacional de un 47% de los asentamientos y un 64% de familias en relación a la medición realizada en 1985.

A mediados de los 70, los campamentos son intervenidos a través de programas de erradicación y radicación logrando frenar las ocupaciones ilegales, lo que tiene como consecuencias el incremento del allegamiento.

Por lo que se observa que en 1990 y 1996 tanto el déficit habitacional como la pobreza disminuye, sin embargo aumentan las familias habitando en ellos.

Ya en el año 1997, se pone en marcha el Programa Chile Barrios, enmarcando en el Plan Nacional de superación de la pobreza, en el cual luego de 10 años de intervención multisectorial, en el 2007 se constata que los campamentos disminuyen en un 31% y el número de familias que habita en ellos, en un 69%. (MINVU, 2013)

Los resultados del catastro del 2011, muestran un alza en el número de los asentamientos con respecto a la última medición. Este aumento corresponde a 167 nuevas unidades territoriales que responde a campamentos y coinciden con un periodo de aumento del déficit habitacional en un 20% en el periodo de 2006 y 2011. (MINVU, 2013)

De esta manera, se observa que si bien la formación de campamentos y su poblamiento está directamente relacionado con la pobreza y déficit habitacional como expresión de las carencias habitacionales, el abordaje de las políticas públicas debe ir más allá de la entrega de un beneficio para la obtención de una solución habitacional, puesto que los campamentos son la manifestación espacial de un fenómeno complejo que no solo se relaciona con los bajos ingresos y carencias habitacionales, sino que trata de una situación donde se mezclan elementos de vulnerabilidad social, lo que lleva a poner en práctica distintas estrategias económicas en función de las características del territorio, las oportunidades y amenazas que les ofrece. (MINVU, 2013)

Según catastro nacional de campamentos, existen 706 campamentos y más de 30.000 familias habitan en ellos con una distribución de 27% rurales y 63% urbanos.

Las regiones de Valparaíso, Biobío y Metropolitana son las que concentran el mayor número de campamentos, 61% del total. Las comunas de estas regiones que albergan el mayor número de campamentos son: Buin, San Bernardo, Valparaíso, Viña del Mar, Lota, Talcahuano y Tomé. (MINVU, 2011)

2. Antigüedad

- El promedio de antigüedad de campamentos es de 21 años.
- 403 campamentos tienen una antigüedad superior a 15 años.
- 165 campamentos tienen más de 30 años de antigüedad.
- En la RM el 40% de los campamentos tienen más de 30 años de antigüedad.

3. Terrenos

- Son preferentemente de propiedad pública, tanto del estado como municipal (50%). El 26% de ellos está en terrenos privados.

Campamentos en la Región de Valparaíso

La región de Valparaíso se divide en 8 provincias y 38 comunas; en el 63% de ellas existen 160 campamentos lo que obliga a mirar regionalmente el problema. En este contexto, es el área urbana del gran Valparaíso con las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa alemana, las que concentran el 76% de los campamentos de la región, siendo las primeras ciudades las con mayor número de campamentos a nivel nacional. (MINVU, 2011)

De los campamentos emblemáticos en la región, en la comuna de Viña del Mar se encuentran dos, en primer lugar el campamento Manuel bustos, con un total de 924 familias y el campamento Reñaca Alto con un total de 551 familias. (MINVU, 2012)

III. PROGRAMA CAMPAMENTOS

Uno de los grandes desafíos de MINVU, es “promover la equidad territorial, garantizando el acceso a viviendas adecuadas, barrios integrados y bienes públicos urbanos suficientes y de calidad”, en lo cual, el Programa Campamentos, actúa de manera transversal, interviniendo en dos escalas; vivienda y barrio, teniendo como objetivo central el “contribuir a la generación de una solución habitacional, con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias a través de una intervención pertinente y un trabajo participativo e integrador, que valore la organización comunitaria, considerando la historia de poblamiento del lugar y los recursos de quienes lo habitan”.

La solución habitacional, consiste en la entrega de una vivienda definitiva o la urbanización y regularización del dominio de terreno, a través de un enfoque participativo que busque potenciar la identidad, sentido de pertenencia, bienestar, integración y cohesión social de la comunidad.

Los campamentos en nuestro país, constituyen una realidad esencialmente dinámica, dicho fenómeno, ha sido abarcado a lo largo del tiempo bajo políticas de vivienda centradas en el déficit habitacional, sin embargo, pese a la masividad de los programas subsidiarios y las recurrentes intervenciones efectuadas en diversos territorios, el fenómeno persiste, por lo tanto pareciera ir más allá de la necesidad de acceder a una solución habitacional. Ante dicho escenario, es posible deducir que estos fenómenos no solo corresponden a una manifestación del déficit habitacional que debe ser atendido por las vías regulares del MINVU, sino que se relacionan con factores territoriales, preferentemente residenciales y formas de producción del hábitat que concurren en un lugar posibilitando su generación y establecimiento en territorios determinados.

Con el objeto de optimizar las políticas, planes y programas en vivienda y actualizar la información disponible sobre los campamentos vigentes del país, en el año 2011, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizó un Catastro Nacional de Campamentos. Dicho diagnóstico contempló:

- Localizar los campamentos del país.
- Cuantificar los campamentos del país.
- Caracterizar los campamentos desde el punto de vista territorial.
- Caracterizar a las familias que habitan en campamentos.

La información recolectada, además de identificar el número total de este tipo de asentamientos y sus características, permitió estimar el universo de atención del Programa. Es decir, mediante el Catastro Nacional de Campamentos se acotó cuáles serán los campamentos en los que concentrarán la mayor parte de los esfuerzos desde el año 2014.

En aquella ocasión se identificaron 657 campamentos en Chile con 27.378 familias habitando en ellos. De estos, la región que concentró la mayor cantidad fue la Región de Valparaíso, donde se contabilizaron 146 campamentos con 7.531 familias habitando en ellos. En la actualidad, aún existen 131 de los asentamientos que se identificaron en el 2011, siendo las comunas de Viña del Mar (43) y Valparaíso (53) las que concentran la mayor cantidad de Campamentos en la Región (72,7%).(MINVU, 2016)

El programa campamentos presenta entre sus lineamientos de trabajo:

- Una intervención pertinente;
- Un trabajo participativo e integrador;
- La valorización de la organización comunitaria, consideración de la historia de poblamiento del lugar y los recursos de quienes lo habitan.

Todo lo anterior busca ofrecer alternativas que resuelvan la carencia habitacional (y sus problemáticas asociadas) de los y las chilenos y chilenas que hoy se encuentran en situación extrema vulnerabilidad, avanzando en disminuir el déficit cuantitativo de viviendas, sin descuidar estándares cualitativos.

Por lo tanto el objetivo del **Programa Campamentos**, se enfoca a “contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de campamentos, a través de la obtención de una solución habitacional, mediante un trabajo participativo e integrador que valorice la organización comunitaria y considere las formas de habitar el territorio”, en donde la población potencial corresponde a todas aquellas familias que pertenecen al universo de gestión, que vive y habita en los campamentos catastrados y que pueden acceder a una solución habitacional a través de instrumentos del MINVU. (Secretaría Ejecutiva de Campamentos, 2015, pág. 4)

Se entenderá como **Calidad de Vida**, el grado en que los miembros de una sociedad humana están satisfaciendo sus necesidades y están ejercitando plenamente sus potencialidades humanas; la calidad de vida de una sociedad puede ser mejorada permanentemente; el medio ambiente, en

cuanto hábitat humano, es uno de los condicionantes fundamentales de la calidad de vida. Este grado no se puede cuantificar, sólo se le califica con fundamentos, a través de un juicio de valor. (INVI, 2005)

Como **Universo de gestión**, se entenderá al total de familias que actualmente habitan en los campamentos vigentes que forman parte del catastro 2011 y/o familias que se encuentren con alguna gestión pendiente para el término de su atención. (Secretaría Ejecutiva de Campamentos, 2015, pág. 6)

Por lo tanto las estrategias para dar solución a dichas familias que habitan en campamentos y que son utilizadas por el programa, tienen relación con tres tipos de soluciones: la radicación a partir de una nueva solución habitacional, radicación a partir de un proyecto de urbanización y consolidación barrial, y la **relocalización**.

La **relocalización**, consiste en que las familias hábiles, que obtienen un subsidio habitacional, podrán acceder a una vivienda en un lugar distinto al de campamento, lo cual podrá significar el traslado tanto en conjunto de la comunidad o individual. (Secretaría Ejecutiva de Campamentos, 2015, pág. 10)

Por lo que para el objeto de estudio de la investigación, que son las familias beneficiarias del Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS N°49, en la modalidad de Adquisición de Vivienda Construida (AVC), pertenecientes al universo de gestión de campamentos, aplicaría dicha estrategia de relocalización, puesto que la característica del subsidio otorgado, cumple con el requisito de obtener una vivienda de manera individual, por lo tanto es fundamental el acompañamiento a las familias durante el proceso de obtención de una vivienda definitiva hasta la integración al nuevo barrio con un enfoque centrado en la familia.

IV. LA FAMILIA

1. Antecedentes Generales

Se decide abordar esta temática en mayor profundidad, puesto que, se considera a la familia, como el actor principal dentro de la problemática. En primer lugar, es importante destacar que cada persona puede definir de manera diferente el concepto de familia, según su propia realidad. Sin embargo para efectos de comprensión se decide utilizar la siguiente definición:

Según la propuesta realizada por la Comisión Nacional de la Familia en 1994: "Se entenderá por familia a todo grupo social, unido por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza, incluyendo las uniones de hecho cuando son estables".(UNICEF, 2003)

2. La Familia en Campamento

a) Contexto Nacional

Según el texto "Mapa Social de Campamentos", el catastro de Campamentos 2011 contabilizó 83.863 personas viviendo en campamentos. Para efectos de la investigación se decide abordar la temática en relación a la familia en campamentos según su rango etario, tipología y vulnerabilidad, ya que, se plantea que estas características son aquellas que presentan mayor vinculación con el problema de investigación.

- ***Familia de campamento según rango etario***

Con respecto a los rangos etarios presentes en las familias de campamento se plantea que, "Los campamentos se componen de una mayor cantidad de personas jóvenes y niños, lo que se relaciona con la presencia mayoritaria de hogares en una etapa temprana del ciclo de vida familiar, es decir, de hogares que, se componen de padres relativamente jóvenes con hijos pequeños o adolescentes"(MINVU, 2013).

Además se estima que, "El 32% de la población de campamentos tiene menos de 15 años, es decir, no son parte de la fuerza de trabajo. Según la CASEN 2009, de las personas pobres del país, el 22% tienen menos de 15 años, lo cual confirma que la población de campamento no sólo es más joven

en relación al total de población del país, sino también en relación a la población pobre de Chile”(MINVU, 2013).

También se observa la presencia de adultos mayores dentro de los campamentos, “El 6% de la población de campamento tienen 60 años o más. De ellos, el 26% viven solos en los campamentos, sin otros familiares que puedan apoyarlos. Al comparar estas cifras con la realidad nacional, se obtiene que en Chile hay un 9% de la población pobre que tiene más de 60 años, de ellos, el 5% vive solo. Estas cifras corroboran que los campamentos presentan una estructura demográfica menos envejecida, pero al mismo tiempo, donde los adultos mayores sufren un mayor abandono”.(MINVU, 2013)

- ***Familias de campamento según su tipología***

Asimismo, el catastro 2011 contabilizó 27.378 familias habitando en campamentos.

Según la tipología de hogar, en base a la estructura familiar en campamentos, se estima que “Del total de hogares, el 22% son hogares no familiares, es decir, no hay una relación conyugal central, una pareja que haga de centro de la familia. De ellos, la mayoría (86%) corresponden a personas solas viviendo en el campamento y un 14% son hogares donde, si bien hay más de una persona, no se encuentra la presencia de núcleo familiar o relaciones de parentesco directo, por lo que corresponden a personas unidas por otro tipo de vínculo o que no tienen relación consanguínea entre sí”.(MINVU, 2013)

Por otro lado, “El 53% de los hogares corresponden a familias biparentales donde se encuentra la presencia de una pareja como núcleo. El 11% del total de hogares son biparentales sin hijos y el 42% corresponden a un núcleo con hijos y, en ocasiones, con otros familiares lo que implica mayores necesidades de espacio residencial”.(MINVU, 2013)

“El 26% de las familias son monoparentales, es decir, corresponden a los jefes de hogar sin pareja, a cargo de hijos y otros parientes. El 22% del total de familias están cargo de una mujer jefa de hogar sin pareja, mientras que sólo el 4% está a cargo de un hombre sin pareja”.(MINVU, 2013)

Se estima que, las familias que presentan estas características tienden con mayor frecuencia a la vulnerabilidad, sobre todo cuando están compuestas

por un solo padre y menores de edad, ya que, de esa forma se dificulta la inserción al mercado laboral, debido a la crianza y cuidado de los menores.

- ***Vulnerabilidad de las familias de campamento***

La vulnerabilidad de las familias en campamento, no solo se asocia con los ciclos demográficos si no también con la inserción al mercado laboral. El nivel educacional que tienen los adultos que habitan el campamento, determina en gran medida el tipo de trabajo que logrará alcanzar. El catastro 2011 permitió establecer que “La mayoría de los jefes de hogar de campamentos tiene sólo educación básica completa o incompleta, por lo que el grado de especialización acreditado en el sistema educacional formal es en general, muy bajo, lo que sólo les permite acceder a empleos para los que se requiere baja calificación y asociados a bajas remuneraciones”.(MINVU, 2013)

b) Contexto Región de Valparaíso

La Región de Valparaíso presenta el mayor número de campamentos y familias a nivel nacional, siendo la comuna de Viña del Mar y Valparaíso quienes concentran cerca del 70% de los campamentos de la Región.

Sin embargo, es importante mencionar que en relación a la familia, “los campamentos de la región de Valparaíso son de tamaño pequeño, ya que el 75% de ellos tiene 48 familias o menos. No obstante, hay 15 asentamientos con más de 100 familias, destacando Parcela 11, con 465 familias, Reñaca Alto, con 551 familias y Manuel Bustos de Viña del Mar, con 924 familias.(MINVU, 2013)

- ***Familia según rango etario***

En lo que respecta a las características demográficas de los campamentos de la región, estos “Presentan una población joven, no obstante, destaca una concentración mucho mayor de menores de 30 años (60%), 9 puntos porcentuales por sobre el valor nacional, lo que se manifiesta en la presencia de hogares en etapas tempranas del ciclo de vida familiar”.(MINVU, 2013)

- ***Familia según su tipología***

Se plantea que, “el 52% de las familias de la región, corresponden a hogares biparentales. El 42% del total son familias biparentales con hijos y el 10% parejas sin hijos”.(MINVU, 2013)

En tanto “el 19% son personas solas o grupos de personas sin lazos de parentesco directo o nuclear, es decir, no hay presencia de una pareja ni de hijos del jefe de hogar y sus integrantes optan por vivir juntos como estrategia de subsistencia u otras razones, pese a no ser parientes. De este tipo de hogares, el 83% son unipersonales (personas solas) y el 17% corresponden a grupos más numerosos”(MINVU, 2013).

Además, “del total de familias, el 28% son monoparentales, es decir, son jefes de hogar solos a cargo de hijos u otros parientes. De ellos, el 83% tienen a una mujer como jefa de hogar”.(MINVU, 2013)

- ***Tipo de trabajo jefe de hogar***

Al analizar el tipo de trabajo que presentan los jefes de hogares de campamentos de la región, es posible observar que un 55,3% corresponde a trabajadores asalariados, mientras que la diferencia (44,7%) corresponde a trabajadores por cuenta propia.(MINVU, 2013)

Entre los trabajadores por cuenta propia es posible encontrar que un 39,1% de los jefes de hogar corresponden a vendedores ambulantes, un 29% a cartoneros, un 21% a feriantes y un 8% a pescadores o recolectores de mariscos. Existe una menor proporción de trabajadores no remunerados y de agricultores (2% y 1% respectivamente).(MINVU, 2013)

V. ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS

Los asentamientos humanos precarios en Chile, tienen una larga data y trayectoria, asumiendo distintas características y definiciones, en función de ser en primera instancia, una respuesta improvisada a la necesidad habitacional no resuelta en aquel entonces, por parte de cierto número de familias, y en segunda instancia, en función de lo que se ha denominado habitabilidad en cada momento de la historia, por lo que dicho concepto se ha redefinido y reformulado según las necesidades y transformaciones sociales de la población en el territorio chileno.

A lo largo de la historia, las denominaciones que han surgido para las soluciones habitacionales de vivienda han evolucionado de manera constante, adquiriendo de forma popular diversos nombres, teniendo como característica principal y común el referirse a un “conjunto de viviendas que están agrupadas geográficamente y que dan cuenta de un poblamiento espontáneo de familias y personas que no han podido acceder a la vivienda de manera formal y que encuentran en la autogestión y organización comunitaria la forma de satisfacer necesidades básicas”.

Los asentamientos que surgen de esta forma, se conforman por viviendas y servicios inadecuados, caracterizándose por la inseguridad en la tenencia de vivienda, altos índices de pobreza y por estar ubicados en zonas de riesgo entre otros rasgos, lo que los convierte en una “expresión territorial de la pobreza urbana” (MINVU, 2013)

1. Definición de asentamiento humano precario

Según María Urquieta,(Urquieta, 2003),se entenderá por asentamiento humano precario, a “un conjunto de viviendas construidas por los propios ocupantes, con métodos rudimentarios, en terrenos ocupados ilegalmente, que presentan deficientes condiciones ambientales y topográficas, ubicados en la periferia urbana, carentes de servicios básicos e infraestructura, al menos en sus fases iniciales y donde reside un importante contingente de la población urbana más pobre del país”.

Otra definición que hace referencia a los asentamientos humanos precarios, es la realizada por Patricia Castañeda (Castañeda, 2003), en la cual los define como “ocupaciones de hecho en terrenos de terceros – ya sean de propiedad pública o privada – en donde grupos familiares se instalan en precarias condiciones habitacionales, de saneamiento básico, de infraestructura y de servicios, en vistas de satisfacer por medios propios su necesidad habitacional”.

El párrafo anterior, deja entrever que dichas ocupaciones responden a acciones realizadas por ciertos grupos familiares con el objetivo de satisfacer la necesidad habitacional que no ha sido resuelta en aquel momento de forma legal, por lo que ven como solución, la ocupación de territorios ya sea, de propiedad pública o privada.

De esta forma es posible reconocer a los asentamientos humanos precarios como conglomerados con características claras, cuyo principal objetivo es buscar la solución a su problema habitacional, muchas veces al margen de la política social, por lo que el acceso a la vivienda, representa una latente aspiración de la población y un desafío técnico y político permanente para las autoridades nacionales, dado que el crecimiento poblacional y la constitución de nuevos hogares, resulta más dinámico que la capacidad real de producción habitacional. (Castañeda, 2003)

Es de esta manera, que se origina una nueva problemática que se suma a la precariedad habitacional, y que es la problemática del **déficit habitacional**, entendido como la “insuficiencia del parque habitacional para posibilitar el acceso a todas las familias a un alojamiento que les permita el grado de autonomía indispensable para el desarrollo de sus funciones sin interferencias no deseadas” (Castañeda, 2003)

Para comprender el origen de los asentamientos humanos precarios, es fundamental conocer los antecedentes históricos de dicho proceso, como también cuáles han sido las causas que han provocado sus transformaciones y los efectos que han generado en la población.

2. Antecedentes históricos

Desde sus orígenes, Santiago ha sido el centro urbano más importante del país, concentrando entre sus límites, las principales funciones políticas, religiosas, económicas y administrativas, en donde el gobierno, órdenes religiosas y familias acaudaladas, operaban desde el centro de la capital. (Sepulveda, 1998).

Es así que desde sus inicios, la ciudad nace segregada desde la colonia, ya que, la estrategia de la conquista española se basaba simultáneamente en tres líneas de acción: la primera ignorar o avasallar a las culturas, la segunda implementar un sistema económico, político y social jerarquizado, y la tercera, crear una red de ciudades que manifestara la hegemonía del conquistador, generando de forma directa segregación espacial y social en la población, instalándose los más desposeídos y pobres a las afueras de la ciudad garantizando la hegemonía y seguridad de la clase dominante. (Gross, 1991)

Durante la fundación de la ciudad de Santiago el 12 de Febrero de 1541, esta se planificó conforme lo establecido en las leyes de Indias, la que establecía el diseño y ubicación de los nacientes centros urbanos, dejando fuera de los límites de la ciudad a la población indígena, la que debió ubicarse hacia el sur, y en menor número al oeste de la capital, conformándose de esta manera las primeras poblaciones periféricas “marginadas” e informales de la ciudad. (Necochea y Treveli, 1986), por lo tanto, desde la época de la colonia y fundación de Santiago, es que se ha tendido a erradicar a los sujetos hacia la periferia, constituyéndose Santiago como una ciudad segregada, estableciendo ciertos límites entre aquello que está contemplado en la planificación de la ciudad y aquello que no.

Por lo que en Chile, las ocupaciones de terreno, no solo representan la solución de facto de una demanda habitacional no resuelta por los conductos regulares, sino que estas han estado ligadas a procesos históricos sociales del país. Es así, como pueden identificarse ciertos periodos históricos en las ocupaciones:

a. Década del 30

En dicho periodo, predominan dos formas de ocupación, la primera legal, a través de la figura de “arriendo de piso” de terrenos, ubicados en la periferia de los centros urbanos. Estos corresponden a los mecanismos de solución habitacional que utilizaron los sectores más pobres, formando la figura conocida como los Rancheríos, y la ocupación ilegal de hecho de “tierras de nadie”, o terrenos sin contrato previo.

b. Década del 50

La implementación de un modelo de desarrollo económico basado en la promoción de la industrialización nacional como mecanismo sustitutivo de importaciones, ocasiona un fuerte impulso de los movimientos migratorios de los habitantes de las zonas rurales hacia los centros urbanos, en vista a lograr su inserción como mano de obra asalariada.

Los conventillos, cotes y casas alquiladas, fueron incapaces de albergar a toda la población migrante que el desarrollo industrial fue capaz de atraer, por lo que la única posibilidad por parte de los sectores populares fue la autoconstrucción con materiales de desechos en lugares que no le pertenecían surgiendo los primeros asentamientos humanos precarios denominados con el nombre de “callampas”, que corresponden a

“agrupaciones espontaneas, no controladas de trabajadores sin casa ni medios para obtenerlas y que en grupo o individualmente se ubicaban en terrenos, sin equipamiento alguno”. (Castells, 2006)

Es así como se empiezan a constituir las poblaciones callampas, que reflejaban la rapidez con la que crecían y se reproducían de la noche a la mañana, sin mayor planificación, por lo que dichos asentamientos, fueron las respuestas de los más pobres a la necesidad habitacional.

Este proceso, acentúa el problema habitacional, acumulando una creciente presión y descontento social, surgiendo de esta forma, las ocupaciones de terrenos masivas o “tomas”, creando un hecho consumado que estaba al margen de las normas legales establecidas, conformándose un nuevo tipo de sector popular, ya no campesino, sino más bien urbano, obrero o trabajador terciario insertándose de forma precaria en la trama laboral y urbana, generando problemas en las condiciones de habitabilidad, puesto que la ciudad no estaba preparada para acoger al gran número de migrantes ni tampoco proveer los servicios necesarios.

De esta forma, se gesta una nueva forma de acceso a la vivienda, dando comienzo a un hito emblemático que es Toma de Terrenos, la cual da origen a la población La Victoria de Santiago de Chile, la primera en el país y en Latinoamérica, por lo que las tomas de terreno, se constituyeron en un símbolo reivindicativo de la capacidad de organización de los pobladores para acceder a una solución habitacional a través de sus propios medios.

c. Década del 60

El fenómeno de ocupación irregular del suelo urbano persiste y se transforma pasando de “callampas” a “tomas de terreno”. La diferencia principal entre estos dos asentamientos, reside en que las tomas “son producto de una acción organizada de los pobladores que se identifican entre sí a partir de su reivindicación habitacional y que tienen intención de radicarse en los terrenos seleccionados y negociar directamente con el estado”(Rivera, 2012).

Hacia fines de la década de los 60s y comienzos de los 70s, las tomas de terreno se intensifican representando no solo una demanda habitacional sino que una reivindicación de la integración social por incorporarse a la ciudad.

d. Década del 70 - Actualidad

Momento en que las tomas comienzan a llamarse “campamentos”, nombre que da cuenta de una organización para la lucha, dispuestos a la participación social, convirtiendo a los campamentos en actores políticos claves del momento.

VI. DÉFICIT HABITACIONAL

Según lo planteado por José Miguel Simian “En las últimas décadas se ha producido un incremento del stock de viviendas en Chile, que ha permitido que la gran mayoría de la población acceda a una solución habitacional. Además, se observa que la calidad de las viviendas entregadas ha mejorado en el transcurso de los años. (Simian, 2010)

Se plantea que existe un aumento en la cantidad de viviendas construidas, pudiendo de esa forma producir un aumento en las soluciones habitacionales para las familias más vulnerables del país, reduciéndose por tanto el déficit cuantitativo.

“En las últimas décadas el stock de viviendas ha crecido por sobre el crecimiento de la población, adaptándose a las necesidades de hogares con menos personas, y que el déficit habitacional cuantitativo se ha reducido de manera notoria”. (Simian, 2010)

Si bien es cierto, se plantea que el déficit cuantitativo ha logrado disminuir de forma notoria, se infiere que aún existiría un alto nivel de déficit habitacional cualitativo, vinculado principalmente con la calidad de la vivienda entregada, en cuanto a aspectos de materialidad, habitabilidad entre otros.

“El déficit habitacional intenta cuantificar también aquellas viviendas que, por el estado en que se encuentran, debieran ser reemplazadas porque, por ejemplo, los techos o muros están en mal estado de conservación, o porque la materialidad de la vivienda es deficiente, como es el caso de mediaguas o viviendas fabricadas con materiales de desecho. Para estos casos se habla de un déficit cualitativo”.(Simian, 2010)

No obstante, no hay forma de saber exactamente dentro del total de hogares que no cuentan con una vivienda, quiénes son los que no pueden acceder a ella y quiénes los que simplemente no quieren una.

VII. POLÍTICA HABITACIONAL

Desde décadas pasadas, el rol del Estado como planificador social, se ha manifestado a través de la elaboración de diversas políticas multisectoriales, particularmente una de las que ha tenido mayores efectos en el área urbana ha sido la Política Habitacional destinada a personas que, dada su situación, de vulnerabilidad, no han tenido la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida y de dar solución a la problemática habitacional.

Dada la complejidad del problema y de la dificultad que conlleva comprender el escenario actual de las viviendas sociales y de los cambios en la Política Habitacional, se hace necesario realizar una retrospectiva hacia sus orígenes para contextualizar la investigación y conocer los distintos momentos y reacciones llevadas a cabo por el estado y sus instituciones.

La Política Habitacional, se entiende como “ la expresión oficial del estado sobre el modo de orientar, encauzar o dirigir la acción habitacional mediante la formulación de principios, objetivos y estrategias que son implementadas mediante planes y programas dentro de ciertos marcos jurídicos, institucionales y financieros” (Haramoto, 1988). Lo anterior, supone la conjugación de una serie de factores que deben ser comprendidos de forma integral propendiendo a generar mejores condiciones de habitabilidad y no tan solo la entrega de una solución habitacional.

Con el fin de contextualizar y facilitar la senda de los acontecimientos desde inicios del siglo XIX hasta la actualidad, es que se realizará una revisión histórica de la Política Habitacional en post de evidenciar la evolución del Estado e instituciones ante las demandas de viviendas sociales, considerando los distintos escenarios políticos y sociales de la época.

a) Primeras iniciativas

Durante la segunda mitad del siglo XIX, existieron diversos tipos de viviendas populares; los cuartos redondos, los ranchos y los conventillos. Estos, corresponden a distintas formas de viviendas en donde la población vivía en condiciones precarias tanto de habitabilidad y salubridad, por lo que ante la proliferación de estos tipos de vivienda, fue necesario legislar en pos de mejorar la planificación de la ciudad, así surgieron ciertas normativas municipales que regulaban la edificación de dichas viviendas precarias e incentivaban la inversión de soluciones habitacionales con mayores condiciones de salubridad.

Fue así como en 1843 se promulga la prohibición de habitar cuartos que no tuvieran ventanas, y en 1883 se instaura la norma para la construcción de habitaciones obreras. Cabe destacar que fueron los municipios los principales cuerpos legales encargados de limitar la propagación de viviendas precarias.

En el año 1906, se promulga la Ley de Habitaciones Obreras, la cual fue pionera en Latinoamérica en cuanto a un cuerpo legal que normara soluciones al problema de la habitación popular. Para dichos efectos se crea el Comité de Habitaciones Obreras cuyas atribuciones radicaban en “favorecer la construcción de viviendas higiénicas y baratas destinadas a ser arrendadas o vendidas; tomar medidas orientadas al saneamiento de las habitaciones obreras existentes; fijar las condiciones de las nuevas viviendas destinadas a los grupos proletarios, y fomentar la creación de sociedades de construcción” (Hidalgo, 2002). Los consejos, funcionaban en las principales ciudades del país, aportando con los primeros catastros que derivaron en estadísticas de viviendas, y cuyos resultados fueron el inicio para la elaboración de leyes posteriores.

Algunas de las leyes promulgadas, fueron el Decreto ley 261 de Fomento de las Viviendas Baratas, año 1925, conocida popularmente como Ley de la Vivienda, con la cual se edifican 29 poblaciones nuevas traducidas en 2.064 viviendas en Santiago, cuya demanda creciente genera una población estimada de 600 mil habitantes. (MINVU, 2006).

En el año 1929, se dicta la primera Ley general de Urbanismo y Construcción, con la finalidad de mejorar la planificación urbana, a la que posteriormente se le realizan diversas modificaciones que apuntaban a empoderar a los municipios en temas de ciudad, y así precisar las condiciones de construcción de viviendas baratas.

Si bien las soluciones ofrecidas durante los periodos anteriores distaban de un estándar aceptable para mejorar las condiciones de vida en temas de vivienda, es necesario señalar que la intervención del Estado respecto a dicha temática fue precursor a nivel Latinoamericano.

b) Participación y rol productivo del Estado

Ya en el año 1935, se crea la Caja de Habitación Popular, que tiene el objetivo de conceder préstamos con más de 20 años de plazo participando

de forma directa en la construcción de viviendas. Su nacimiento supone un auge en la participación estatal al ser financiada con la recaudación de aportes obligatorios de la industria minera correspondientes al 5% de sus utilidades. (Hidalgo, 2002)

En el año 1939, se crea la Corporación de Fomento a la Producción (CORFO), hito trascendental en el fomento de la industrialización y que trae como consecuencia, la formación de nuevos asentamientos precarios y poblaciones marginales.

Por su parte, el estado adquiere mayor participación en el desarrollo económico del país, pero el crecimiento inesperado de la población dada las grandes inmigraciones a la capital y la falta de planificación, constituyen el escenario propicio para las aglomeraciones masivas de población, quienes se ven obligados a poblar tierras abandonadas por el estado y los privados, asentándose en lugares insalubres con viviendas precarias creándose las denominadas poblaciones Callampas.

En el año 1951, se crea la Cámara Chilena de la Construcción, cuyo rol es fundamental en la urbanización de las urbes, extendiendo su relevancia hasta el día de hoy.

En conclusión, ante la agudización del déficit habitacional y el empeoramiento de las condiciones de vida de las familias vulnerables, comienzan a gestarse las primeras soluciones emanadas del poder central como el fortalecimiento de la relación Estado-Privados.

c) Nueva institucionalidad y cambios de enfoque

Con la creación de diversas leyes y sus modificaciones, surge la necesidad de formular una planificación que vele a largo plazo, al margen de las soluciones inmediatas, por otro lado el gobierno de turno de aquel entonces, Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, propone la reestructuración del Ministerio de Obras públicas del cual surge el Plan Nacional de Vivienda.

Durante este periodo, se crea un punto de inflexión de la Política Habitacional, puesto que ocurren dos procesos simultáneos que con el paso de los años, generan un cambio en la lógica de ofrecer y demandar soluciones. En primer lugar se inicia un proceso sistemático de entrega de atribuciones a grandes entes del Estado, para satisfacer las necesidades habitacionales de la población, lo cual se materializa en la creación de

organismos de servicios públicos destinados a dicha materia; y en segundo lugar, las presiones del sector privado y empresas constructoras se concentran en el gobierno buscando oportunidades de desarrollo de proyectos inmobiliarios avalados por las políticas habitacionales.

Lo anterior hace referencia, a que la preocupación fundamental del Gobierno es la de llevar a la práctica soluciones integrales al problema de la vivienda que afecta principalmente a los sectores vulnerables del país, poniendo a disposición tanto a nivel regional como nacional, los medios necesarios para enfrentar la problemática a través de la coordinación del Plan de Vivienda, y todas las instituciones relacionadas al problema habitacional participando tanto el sector público como privado. (Rivera, 2012)

Bajo dicho contexto, en el año 1953 nace la Corporación de la Vivienda (CORVI), como resultado de la fusión de la Caja de Habitación Popular y la Reconstrucción y Auxilio. Su objetivo es, “ estar encargada de la ejecución, de la urbanización, de la reconstrucción, de la remodelación y de la reconstrucción de barrios y sectores comprendidos en el Plan de Vivienda y de los Planes Reguladores elaborados por el Ministerio de Obras Públicas”(Ministerio de Hacienda, 1953) citado por (Rivera, 2012).

En conjunto se crea el Banco del Estado, cuya misión es la de fomentar el ahorro para que los sectores medios logren sus aspiraciones habitacionales.

Posteriormente con el Gobierno de Eduardo Frei Montalva, se inicia un cambio de enfoque bajo el cual se enfrenta la temática habitacional en donde según Edwin Haramoto, se considera que “la vivienda es un bien de primera necesidad al que toda la familia tiene derecho. En consecuencia, la vivienda debe estar al alcance de todo grupo familiar, cualquiera que sea su nivel socio-económico.” (Haramoto, 1988)

De lo anterior, es posible concluir en primer lugar, que la solución al déficit habitacional debe ser con la participación del Estado, pero incluyendo la participación de todos los sectores involucrados. En segundo lugar, las soluciones habitacionales deben ser pagadas ya sea en forma total o parcial, pero no regalada, lo cual se aproxima al concepto de subsidios y en tercer lugar la vivienda es un bien de primera necesidad, por lo tanto debe integrar el equipamiento necesario para satisfacer las necesidades de quienes la habiten.

Estos principios, son el inicio de la reestructuración de las instituciones ya existentes, integrando a todas en un único organismo expresado en la

creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) en el año 1965, cuyo objetivo era, “la construcción y equipamiento de grupos habitacionales y la remodelación urbana de las principales ciudades del país, mediante un cambio profundo de las estructuras existentes hasta la fecha de la dictación de la ley que, por no estar concebidas en forma orgánica, impedían la obtención del máximo rendimiento de los recursos y hacían imposible la debida coordinación entre las distintas instituciones que se relacionaban con la atención de los problemas habitacionales” (Rivera, 2012)

A comienzos de los sesenta existían por lo menos 28 instituciones dependientes de ocho ministerios que intervenían en asuntos de vivienda, urbanización y equipamiento. Para enfrentar esta situación se crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (MINVU), que junto a la Corporación de Vivienda (CORVI) y la Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT), es integrada por la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), empresa autónoma del Estado, una de cuyas principales funciones “es mejorar y renovar las áreas deterioradas de las ciudades, mediante programas de rehabilitación y desarrollo urbano”. (MINVU, 1965)

Durante los primeros años operativos de la nueva institucionalidad en temas de vivienda, el enfoque que primaba era la elaboración de proyectos que apuntaban a incrementar la calidad de vida de los beneficiarios, reducir el déficit habitacional e integración de barrios promoviendo la participación e inclusión de la comunidad en las soluciones habitacionales.

En el año 1965, se crea el programa Operación Sitio, que consistía en: “urbanizar terrenos en los que, en una primera etapa, se levantaba una mediagua con sus servicios higiénicos, y en una segunda, se construían viviendas por el sistema tradicional o prefabricadas”

Sin embargo, a principios de la década de los setenta, el panorama político, económico y social en Chile se encontraba agitado e inestable, por lo que en la cuestión habitacional surgen críticas respecto a la mercantilización de las soluciones habitacionales de vivienda, puesto que se consideraba que “ la actividad constructora estaba guiada principalmente por el lucro, lo que lleva a concluir que la condición básica para que un individuo adquiriera una vivienda era tener poder de compra, lo que era en función de su nivel de ingresos”(Rivera, 2012).

Fue así como, al asumir la Presidencia de la República Salvador Allende en 1970, se reconfiguran los lineamientos de la Política Habitacional hacia un

enfoque que “consideraba a la vivienda como un derecho inalienable y de acceso universal”, de este modo la Política Habitacional se dedica a construir y reponer viviendas en malas condiciones focalizando esfuerzos en el sector más vulnerable de la población. También se crea el Plan de Ahorro Popular, y otras medidas con que el gobierno proponía otorgar soluciones integrales y definitivas, lo que se traduce en viviendas completas y con aceptables estándares de habitabilidad, y no en forma progresiva, por etapas o de autoconstrucción.

d) Liberación de los suelos Urbanos

El Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, ocasiona un cambio de paradigma multisectorial. El quiebre de la democracia trae consigo profundas huellas en Chile, presentes tanto en la dimensión político, económica, como sociocultural. Durante el Gobierno Militar, se instaura un modelo económico de libre mercado en donde las atribuciones del estado se reducen a políticas privatizadoras, por lo que a diferencia del gobierno previo, el nuevo sentido de la habilitación social sugiere que la vivienda “es un objeto al cual se adquiere ahorrando, y no lo concibe como un derecho natural e inherente a las necesidades del desarrollo familiar”, siendo el mercado quien asigna los recursos y no el estado, fomentando la subsidiariedad y la iniciativa privada, no así a la producción de viviendas por medio de sus instituciones. En este nuevo sistema, el tipo de vivienda al cual postulaban tenía directa relación con la capacidad económica. (Rivera, 2012)

En el año 1976, se extinguen las Corporaciones CORVI, CORMU, CORHABIT y COU, para dar paso, a la fundación de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización (SERVIU), los cuales agruparon las labores de los organismos disueltos. También se crean las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) y los Departamentos de Desarrollo Urbano, que pretendían desconcentrar el accionar del Ministerio y llevar las políticas habitacionales a las regiones.

En conclusión, con la aprobación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano en 1979 que unificaba a las instituciones para dar solución al problema habitacional, y en conjunto con el nuevo orden y modelo socioeconómico impuesto por la Dictadura de carácter neoliberal, es que el suelo urbano pasa a ser concebido como un recurso no escaso, en donde la intervención del estado respecto a la planificación del suelo urbano, pasa a

ser mínima lo cual permite que las ciudades y sus áreas urbanas crezcan de forma espontánea siguiendo los cursos del mercado. (Rivera, 2012)

Durante la década del 80, los programas habitacionales que se fundamentaban bajo el Subsidio a la Demanda creado en 1978, fueron adquiriendo madurez, entre ellos el más representativo, el Programa de Vivienda Básica (PVB), destinado a solucionar situaciones de marginalidad, como allegados o familias asentadas en campamentos, quienes residían en terrenos inapropiados en deplorables condiciones de precariedad, ofreciendo como producto una solución habitacional definitiva financiada vía subsidio directo del estado u otorgando créditos hipotecarios. Por otro lado para ampliar la cobertura se crea la implementación de la Ficha CAS por el SERVIU.

La instauración del nuevo modelo socioeconómico y social, supone el quiebre en la dirección encausada por los gobiernos anteriores, en primer lugar se abandona el concepto de diseño de política pública, para pasar a comprenderlo como una mera instrumentalización de un panorama en donde las fuerzas económicas, se superponen a los derechos fundamentales en el desarrollo humano. En segundo lugar, el sistema de asignación de viviendas sociales, queda sujeto a las restricciones de un mercado desregulado, lo que bajo circunstancias como la erradicación de campamentos y la venta de suelos urbanos de propiedad estatal, se traducen en los orígenes de una segregación socioeconómica y fragmentación de una sociedad ya dividida por factores políticos. (Rivera, 2012)

Entre el periodo de 1985 y 1990, se lleva a cabo una producción masiva de viviendas sociales. El sistema de subsidios habitacionales se plantea como la solución exclusiva para atender el déficit habitacional en función de erradicar los campamentos o asentamientos irregulares.

En el año 1985, se ajusta la Política Nacional de Desarrollo Urbano mediante un Decreto Supremo, en el cual se señala según el MINVU, que el suelo urbano es un recurso escaso; el derecho a propiedad puede tener restricciones en función del bien común; el libre mercado y el accionar de proyectos inmobiliarios deben estar sujetos a control estatal y es necesario promocionar el uso intensivo de suelos en áreas centrales y consolidadas para frenar la expansión de la ciudad.

Este nuevo cambio opuesto a las políticas dictadas en un inicio, responde y coincide con el periodo en que la producción de viviendas sociales se vuelve

masiva, en donde las políticas públicas tendrían una clara orientación hacia los intereses de la industria inmobiliaria, con un Estado que subsidiaba a la oferta y un sistema financiero que fomentaba el endeudamiento, dicho escenario propicia una explosión cuantitativa de soluciones habitacionales que se extendería hasta los gobiernos de la concertación.

Ya en el periodo de transición a la democracia bajo el Gobierno de Patricio Aylwin, el MINVU, re direcciona los lineamientos estratégicos de la política habitacional, adecuando sus programas a los nuevos tiempos en función de hacer partícipe a la población del crecimiento económico, aludiendo a la gran desigualdad que se había generado en los últimos años.

Por lo que una vez ya más consolidada la democracia en la sociedad chilena, el periodo del gobierno de Frei Ruiz – Tagle, busca mejorar la funcionalidad de los programas habitacionales profundizando las orientaciones establecidas por el MINVU durante los cuatro años previos. Bajo esta lógica las nuevas orientaciones tienen relación con mejorar los niveles de participación ciudadana, promover soluciones integrales para crear ciudades sustentables y promover un Estado activo, subsidiario y facilitador ejecutando proyectos urbanos eficientes y eficaces. (MINVU, 1996).

En modo de conclusión respecto a los primeros dos gobiernos de la concertación, el factor común de ambos respecto a la política habitacional dice relación con la consolidación del modelo económico gestado en tiempos de dictadura, en donde los cambios en vivienda no se hicieron presentes, manteniendo los instrumentos de financiamiento de las viviendas, sistema basado en el subsidio, aun así es posible identificar tres aportes e inclusiones durante la primera década.

En primer lugar el Programa de Vivienda Progresiva, el cual se enfocaba en la población marginal, en segundo lugar la posibilidad de realizar postulaciones colectivas al subsidio habitacional, con esta nueva modalidad se genera mayor integración y participación conservando la esencia de la comunidad, además de generar instancias de participación y debate limitados durante la dictadura, y en tercer lugar el nacimiento de nuevos programas como el subsidio habitacional para zonas de renovación urbana, el programa leasing habitacional y el programa movilidad habitacional. (Rivera, 2012)

e) La nueva política habitacional

La nueva Política Habitacional propuesta bajo el periodo de Gobierno de Ricardo Lagos entre el año 2000-2010, si bien mantenía los mismos principios de financiamiento de los periodos anteriores, esta se fundamentaba en la focalización de recursos estatales a los sectores más pobres en función de generar condiciones de equidad y a la vez fortaleciendo la gestión privada del subsidio habitacional, para generar nuevas inversiones. Los dos instrumentos que muestran mayor innovación son el Programa de Vivienda Social Dinámica sin Deuda (PVSDsD) y el Fondo Solidario de Vivienda (FSV), que promueven un tipo de solución dinámica, proporcionando estándares mínimos para que los beneficiarios se encarguen del crecimiento de su vivienda, permitiendo la ampliación, construcción prefabricadas, nuevos diseños de espacios comunes en conjuntos habitacionales entre otros. El FSV es la gran apuesta de la Nueva Política Habitacional, ya que reconoce la realización de proyectos cuyo foco se aproxima más a la demanda que a la oferta. Otro aspecto a destacar es la dimensión participativa, ya que permite la interacción de municipios, universidades, instituciones del sector privado entre otros.

Cuando asume la Presidenta Michelle Bachelet, se propone disminuir considerablemente el déficit habitacional del 20% más pobre de la población, mediante una política que integre la visión de barrio con la calidad de la unidad a construir, con mejorar el apoyo a sectores medios para alcanzar el anhelado sueño de la casa propia. Es así como el Programa de Gobierno señalaba que “para el desarrollo del país y el progreso de la calidad de vida de los chilenos, se necesitan políticas habitacionales y urbanas que aseguran una mejor calidad de vida para la gente y sus barrios, fomentando la integración y reducción de la desigualdad” (MINVU, 2009)

Por lo que a mediados del 2006, el MINVU, implementa una política habitacional y urbana que tendía a mejorar cualitativamente las demandas tanto de viviendas como de barrios, mejorando los estándares de construcción de las viviendas sociales y mejorando el acceso a la vivienda de calidad a los sectores medios con subsidios más altos, como la posibilidad de comprar viviendas o departamentos de hasta 2000 UF (Unidades de Fomento).

Principales lineamientos de la Política Habitacional

- **El estado fortalece su rol subsidiario y regulador:** se retira de su rol de constructor y acreditador de las viviendas, contribuyendo a concretar el desarrollo de proyectos habitacionales a través de la planificación y gestión inmobiliaria, de manera que aporten a la calidad urbana y territorial.
- **Focaliza sus recursos a las familias más pobres:** focaliza sus acciones a las familias más pobres, que no pueden acceder el mercado privado de viviendas, creando programas habitacionales sin créditos, para aquellas familias que no pueden acceder a créditos hipotecarios.
- **Mantener una producción sostenida de soluciones habitacionales:** avanzar con la construcción de viviendas que permitan reducir el déficit habitacional. Se fomenta el mercado de la vivienda usada.
- **Abrir oportunidades al sector privado en el ámbito financiero e inmobiliario:** proveer la participación de otros actores, tanto en la formulación como en la ejecución de proyectos, entregando incentivos económicos para la incorporación del sector privado en el financiamiento de las viviendas destinadas a los sectores más pobres y medios a la población, con capacidad de utilizar una deuda hipotecaria y subsidio habitacional.
- **Contribuir al equilibrio socio-espacial del territorio:** se pretende la incorporación de mejoras en equipamiento y espacio público, complementarios a los conjuntos habitacionales, además de subsidios que permitan fomentar el territorio y redes de servicios ya existentes.
- **Mejorar la calidad de las soluciones habitacionales:** asegurar la entrega de un buen producto, para ser capaces de ir formando nuevos barrios más amigables y acogedores. Este periodo se caracteriza igualmente, por la diversificación de la oferta de programas habitacionales y la prioridad dada a las regularizaciones y a los asentamientos precarios. (Brauchy, 2009, pág. 22)

Al mirar en retrospectiva, las diversas iniciativas realizadas respecto a la temática habitacional en los distintos periodos de gobierno, es posible afirmar que en sus inicios, la política habitacional estaba enfocada a mejorar y subsanar las condiciones de habitabilidad en la cual vivía la población. Posteriormente, el estado de forma incipiente aún, se enfoca en la construcción de viviendas y conjuntos habitacionales sociales, lo cual hace participe al estado en la solución de las demanda habitacional con miras de mejorar el déficit habitacional. Sin embargo, dada la situación política y social generada en el año 1973, se origina un antes y después en lo que respecta al rol del estado como actor significativo en la política habitacional.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La obtención de la vivienda propia en Chile, es una de las muchas aspiraciones a la cual, gran parte de las personas y familias desean alcanzar, pues esta representa no tan solo la adquisición de un bien inmobiliario, sino que representa un valor único y social, es la culminación de los esfuerzos realizados por muchas familias chilenas que ven en la vivienda aquello que es propio, logrado con el esfuerzo y trabajo de muchos años, lo cual se ve plasmado en la obtención de la vivienda o solución habitacional, que además no solo cobijará a un grupo familiar, sino que es un bien que se puede traspasar, es decir heredar a quienes posiblemente sigan habitando en el lugar.

Pero dicho proceso de obtención de la vivienda, con el pasar del tiempo se ha transformado en un asunto complejo, porque ciertos factores relacionados con la búsqueda de la vivienda propia, han cambiado, como también ha cambiado la forma de habitar e integrar la vivienda, el entorno y el territorio, y también el precio de las viviendas, lo cual está estrechamente asociado al mercado inmobiliario de viviendas sociales, siendo las familias las que demandan dicho bien.

Respecto a lo anterior, es que la Política Habitacional Chilena, desde iniciado el fenómeno de formación de asentamientos humanos precarios ya sea en la región Metropolitana y en el resto de las regiones, ha respondido mediante la elaboración de diversas normas, instituciones y programas que de cierta manera, han tendido a mejorar y dar solución a aquellas familias que están en busca de una solución habitacional, pero sin embargo ante la vulnerabilidad en la que se encontraban y ante la insuficiente respuesta de los organismos estatales en dicha época, se volvió inevitable impedir la formación de asentamientos humanos precarios en aquellos lugares ubicados en la periferia o a los extremos de la ciudad.

Ante dicho escenario, la política habitacional ha debido desplegar diversos mecanismos para mejorar el acceso a viviendas sociales, por un lado enfocado a la población con mayor vulnerabilidad, y por otro entregar también estrategias para que la búsqueda y aplicación de dicho subsidio se logren en los plazos estipulados en el artículo N° 28 del decreto DS 49.

Según antecedentes recopilados en el Servicio de Vivienda y Urbanización, (SERVIU), fue posible evidenciar la existencia de un universo aproximado de 285 familias pertenecientes a Programa Campamento que han sido beneficiarias del subsidio habitacional Fondo Solidario de Elección de

vivienda (FSEV) en su modalidad, Elección de Vivienda Construida (AVC) de la ciudad de Valparaíso, pero que sin embargo, aún no han logrado aplicar el beneficio en el plazo estipulado de 21 meses según decreto DS N°49, lo cual ha generado cierta incertidumbre y preocupación desde Programa Campamentos respecto a los factores que posiblemente estarían incidiendo en la aplicación del beneficio en los plazos señalados.

Para SERVIU, dicho fenómeno presenta cierta relevancia, puesto que el objetivo del trabajo en campamentos, es el de “contribuir a la generación de una solución habitacional, con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias, a través de una intervención pertinente y un trabajo participativo e integrador, que valore la organización comunitaria y considere la historia de poblamiento del lugar, y los recursos de quienes lo habitan”, teniendo como unidad socio- territorial al propio campamento.

Lo anterior, hace referencia a que su objetivo central no solo se enfoca en generación de una solución habitacional, la que consiste en “la entrega de una vivienda definitiva o la urbanización y regularización del dominio de terreno a través del enfoque participativo que busque potenciar la identidad, sentido de pertenencia, bienestar, integración y cohesión social de la comunidad, sino que dicho proceso debe contemplar la integración y participación de las familias, considerando la historia de poblamiento del lugar.

La estrategia de intervención según el universo de estudio, apunta a la relocalización, en la cual las familias obtienen un subsidio habitacional que les permita acceder a una vivienda en un lugar distinto al de campamento, lo que puede significar un traslado en conjunto de la comunidad o individual, por lo tanto el acompañamiento a las familias en el proceso de obtención de la vivienda definitiva es fundamental, pues se debe acompañar a estas a lo largo de todo el tránsito desde la postulación hasta la integración al nuevo barrio con un enfoque centrado en la familia, pero sin embargo, el problema radica durante el proceso de asignación del subsidio habitacional y los plazos estimados para hacer uso del beneficio, ya que al presente existiría un número importante de familias sin hacer uso del beneficio y que además han tenido que solicitar excepciones y prórrogas para extender los plazos indicados en la normativa.

1. Formulación del problema y pregunta de investigación

Por lo tanto se vuelve relevante conocer e indagar ¿Cuáles son los factores del Hábitat Residencial, que estarían incidiendo en la aplicación del subsidio habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS N°49 en su modalidad Adquisición de Vivienda Construida (AVC), otorgado a familias pertenecientes a Programa Campamento de las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar.

2. Fundamentación

Una investigación, puede tornarse conveniente por diversos motivos; posiblemente ayude a resolver o mejorar un problema social o por el contrario, generar nuevas inquietudes respecto a lo que se va a investigar, sin embargo, una posible diferencia de percepción respecto a la temática específica a investigar, puede generar diferencia de opiniones en torno a ella, puesto que para algunas personas puede ser relevante de investigar, pero otros pueden plantear que este proceso se vuelve innecesario. Por ello, a continuación se exponen algunos criterios que justificarán la presente investigación. (Hernández , 2010, pág. 40)

- **Relevancia Social**

En Chile, el déficit de viviendas tanto cuantitativo como cualitativo, ha sido una preocupación constante, ante lo cual tanto el sistema público como privado, han intentado ejercer un importante rol, con el objetivo de mejorar tales deficiencias.

El estado como actor principal de dicho proceso, a mediados del siglo XX, pone énfasis en la racionalización del diseño y la industrialización del proceso constructivo, sin embargo, a partir de los años 80, impulsa una política habitacional dirigida a subsidiar la demanda, en base a procedimientos que se mejoran en la década de los 90, abriéndose un debate respecto a la calidad que presenta la construcción de las viviendas.

En primera instancia, el problema cuantitativo de viviendas, ha ido en disminución mediante las políticas habitacionales implementadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), ente articulador de la demanda que proporciona los subsidios para que los beneficiarios adquieran directamente su vivienda en el mercado inmobiliario y además ejecuta con la participación de empresas privadas, aquellas viviendas destinadas al quintil

más pobre de la población, sin embargo existen antecedentes los cuales exponen que la producción de viviendas sociales manifiestan diversas deficiencias en el aspecto cualitativo, específicamente, sobre ciertos estándares que inciden en el bienestar habitacional, el cual incluye su diseño, calidad ambiental y constructiva. (Universidad de Chile, 2004)

Según datos recopilados el déficit cuantitativo ha disminuido, “En las últimas décadas el stock de viviendas ha crecido por sobre el crecimiento de la población, adaptándose a las necesidades de hogares con menos personas, por lo tanto, el déficit habitacional cuantitativo se ha reducido de manera notoria”. (Simian, 2010)

- **Relevancia Práctica**

Considerando los antecedentes recopilados en Programa Campamentos, fue posible evidenciar la existencia de un gran número de familias pertenecientes al universo total de campamentos, que no han logrado aplicar el subsidio habitacional FSEV DS N°49 en su modalidad AVC, generando interés de parte de los funcionarios respecto a las causas de este fenómeno.

Desde el enfoque del Trabajo Social, se estima relevante la investigación de dicho fenómeno, ya que la presencia de ciertos factores que obstaculizarían la aplicación del subsidio, estarían incidiendo en la concreción de la obtención de una solución habitacional, afectando de ese modo la calidad de vida y bienestar de las familias habitantes de campamentos.

El trabajo social como profesión tiene dentro de sus principales objetivos el contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar social de las personas, por lo tanto, se estima que la problemática planteada tiene directa relación con el accionar de la profesión, desde esta se realiza la búsqueda de los factores sociales que estarían incidiendo en el desarrollo del problema, para luego generar estrategias que permitan mejorar dicha situación. De esta forma, se considera importante la mirada integradora del trabajo social, la cual desde su enfoque holístico toma en cuenta todos los factores que podrían influir en la problemática, considerando a la persona no tan solo como un ser social individual que habita un lugar, sino que es necesario considerar que este se encuentre integrado en un entorno que le permita satisfacer además de la solución habitacional, otro tipo de necesidades que contribuyan a un desarrollo integral. Según el enfoque integral, de la vivienda puede ser entendido en referencia a las conclusiones de Hábitat en Vancouver 1976, en donde la vivienda es entendida no solamente como una

unidad que cobija a una familia, sino como un sistema integral, que comprende también el terreno, la infraestructura para los servicios de urbanización y servicios y el equipamiento social y comunitario, dentro de un contexto cultural, socio-económico, político y físico ambiental.(INVI, 2003, pág. 11)

- **Relevancia Teórica**

Los factores del Hábitat Residencial, que inciden en la aplicación del subsidio habitacional FSEV DS N°49 en su modalidad AVC de las familias beneficiarias pertenecientes al Programa Campamentos, ha de ser el tema de estudio, partiendo de la base de que dichos factores podrían estar relacionados con aspectos socioculturales y territoriales, y que estarían dificultando el proceso de obtención de una solución habitacional. Por lo tanto la investigación a realizar, podría ser una fuente generadora de nueva información que aporte nuevos conocimientos tanto a la institución donde ha de realizarse la investigación y a la profesión.

- **Relevancia Metodológica**

Por otra parte, en cuanto a la literatura desarrollada con respecto a la temática de Asentamientos humanos precarios y Campamento elaborada desde el Trabajo Social, se considera escasa, por lo cual, esta investigación sería un importante aporte desde la visión de la profesión, para el desarrollo de estrategias que permitan mejorar diversos procesos a los cuales se ven enfrentados las familias que buscan una solución habitacional.

Además es necesario posicionar al trabajo social, como un significativo aporte que logre generar mejoras en las políticas habitacionales enfocadas a la población más vulnerables, que contemple no tan solo la ejecución de dichos programas por parte de los profesionales, sino que es necesario considerar la participación en la elaboración de programas sociales destinados a la temática de vivienda puesto que permite otorgar un rol importante a las familias como actor principal, de la elaboración y ejecución de políticas habitacionales.

II. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

1. Tipo de Estudio

La presente investigación, está orientada a un ser un tipo de investigación explicativa.

Hernández Sampieri, señala que el propósito de dicha investigación, va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, sino que está dirigida a responder por las causas de eventos y fenómenos físicos o sociales. Su interés se centra en explicar por qué ocurre cierto fenómeno y en qué condiciones se manifiesta. (Hernández , 2010, pág. 84)

De manera semejante, Ezequiel Ander-Egg, señala que explicar es siempre un intento de responder a los porqués, quiere decir, a porque sucede algo o porque algo es como es. Este es un nivel más profundo de investigación social, ya que una cosa es recoger datos, descubrir hechos o describir situaciones, pero otra es saber porque los hechos ocurren y cuales son factores determinantes. (Ande-Egg, 1995, pág. 63)

En Las ciencias sociales, la causalidad es la búsqueda del hecho generador de la interdependencia de los factores, pues trata de comprender un hecho o fenómenos de la realidad social en relación a sus causas.(Ande-Egg, 1995, pág. 63)

Por otro lado, Fernando Pastén menciona que el tipo de investigación explicativa pretende explicar por qué sucede tal o cual problema. Al describir situaciones o problemas sociales, se puede obtener una visión clara respecto a cómo se presenta un problema, que elementos lo constituyen, a quienes afecta y por cuanto tiempo.(Pastén, 2008, pág. 69)

Sobre la base de las definiciones anteriores, se justifica que el estudio sea de tipo explicativo, ya que se analizarán y estudiarán los factores relacionados con el Hábitat Residencial, y que estarían incidiendo en la aplicación del subsidio habitacional D.S N°49 otorgado a la población de estudio, de forma de indagar en cualquier explicación con sustento teórico y así dar respuestas a la pregunta de investigación y proporcionar un sentido de entendimiento del fenómeno al que se hace referencia.

2. Enfoque

El presente documento de estudio, se llevará a cabo utilizando el enfoque de investigación mixto. Dicho enfoque representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de la investigación que implica la recolección y análisis de los datos cuantitativos y cualitativos, así como la integración y discusión conjunta, con la finalidad de realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno en estudio. (Hernández , 2010, pág. 546)

Dicho enfoque además, ofrece diversas características, puesto que para la investigación, es el enfoque que de mejor forma se adapta, ya que logra realizar una perspectiva más amplia y profunda del problema o fenómeno al usar técnicas tanto cuantitativas y cualitativas, por lo que la percepción del problema es más integral completa y holística.

El hecho de utilizar ambas técnicas de investigación, tiene como fortaleza el poder explorar los distintos niveles del problema de estudio, logrando obtener una mayor variedad de perspectivas, lo que según Hernández Sampieri y Mendoza (2008) lo denominan “riqueza interpretativa”, quiere decir que cada método tanto cualitativo como cuantitativo nos proporciona una visión o fotografía de la realidad. (Hernández , 2010, pág. 550)

3. Sistema de Objetivos

Objetivo General

Conocer los factores del hábitat residencial que inciden en la aplicación del subsidio habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV) D.S N°49, otorgado a familias pertenecientes al programa campamentos de las comunas de Valparaíso y Viña del mar.

Objetivos Específicos

- 1) Caracterizar socio demográficamente a las familias beneficiarias del subsidio habitacional (FSEV) D.S N° 49.
- 2) Determinar los atributos de la vivienda que inciden en la aplicación del subsidio habitacional (FSEV) D.S N°49.
- 3) Describir los aspectos del entorno que inciden en la aplicación del subsidio habitacional (FSEV) D.S N°49.

- 4) Describir los aspectos del territorio que inciden en la aplicación del subsidio habitacional (FSEV) D.S N°49.

Preguntas de Investigación

¿Cuáles son los factores del hábitat residencial que inciden en la aplicación del subsidio habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV) D.S N°49, otorgado a familias pertenecientes al programa campamentos de las comunas de Valparaíso y Viña del Mar?

Preguntas específicas:

Pregunta 1: ¿Cuál es el nivel de accesibilidad que tiene la vivienda?

Pregunta 2: ¿Cuál es el grado de materialidad que presenta la vivienda?

Pregunta 3: ¿Qué elementos valóricos le otorgan las familias a la vivienda?

Pregunta 4: ¿De qué forma se identifican las familias con el entorno?

Pregunta 5: ¿Cuál es la percepción de seguridad que tienen las familias con el entorno?

Pregunta 6: ¿De qué forma se interrelacionan las familias con el entorno?

Pregunta 7: ¿De qué forma perciben las familias el territorio?

Pregunta 8: ¿De qué forma se integran las familias en el territorio?

4. Operacionalización de variables

Caracterización del beneficiario: Para efectos de la investigación, se entenderá como la determinación de la situación sociodemográfica de las y los beneficiarios del subsidio habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV) D.S N°49, en su modalidad Adquisición de Vivienda Construida (AVC).

Cuadro N°4: Características Sociodemográficas

Variable	Dimensión	Subdimensión	Indicador	Subindicador	Valor
Socio demográfico	Sexo		Femenino		1
			Masculino		2
	Edad		Respuesta del sujeto		
	Jefe de hogar		Si		1
			No		0
	Estado civil		Soltero/a		1
			Casado/a		2
		Anulado/a		3	
		Divorciado/a		4	
		Viudo/a		5	
Estado conyugal		Otro		6	
		Conviviendo con esposo/a		1	

		Conviviendo con una pareja	2
		Tiene pareja pero no convive con ella o el	3
		Sin pareja	4
	Ocupación	Trabajo dependiente	1
		Trabajo independiente	2
		Trabajo ocasional	3
		Dueño/a de casa	4
		Jubilado	5
		Cesante	6
		Estudiante	7
		Otro	8
	Educación	Básica completa	1
		Básica incompleta	2
Media completa		3	
Media incompleta		4	
Enseñanza técnica superior		5	
Enseñanza universitaria		6	
Ingresos	Ingreso promedio mensual	Respuesta del sujeto	

Atributos de la vivienda: Para efectos de la investigación se entenderá como características propias de la vivienda, relacionadas con la accesibilidad, materialidad y valoración que le otorgan las familias a ésta, y que facilitan o dificultan la aplicación del subsidio habitacional (FSEV) D.S N°49.

Cuadro N°5: Atributos de la Vivienda

Variable	Dimensión	Sub dimensión	Indicador	Subindicador	Valor	
Accesibilidad de la vivienda	Transporte		Cercanía del transporte	Si No	1 0	
			Tipo de uso de transporte	Bus Colectivo Auto particular Bicicleta Otros No usa	1 2 3 4 5 6	
			Evalúe con nota de 1 a 7 la accesibilidad de transporte en su sector		1 2 3 4 5 6 7	
	Servicios Sociales	Existencia de servicios sociales	Cesfam	Sí No	1 0	
			Centros educacionales	Sí No	1 0	
			Seguridad Pública	Sí No	1 0	
			Cercanía a los servicios sociales	Si No	1 0	
			Tiempo que demora	Respuesta del sujeto		
	Calidad de la vivienda	Tipo de Vivienda		Casa Pieza Mediagua Otro		1 2 3 4
		Tenencia de la vivienda		Arrendatario Allegado Autoconstrucción		1 2 3
		Materialidad de la vivienda		Materialidad de las paredes	Albañilería (loza, hormigón, ladrillo)	1

				Madera elaborada	2
				Madera bruta	3
				Adobe	4
				Internit	5
				Otro	6
			Materialidad del piso	Cerámica	1
				Madera	2
				Flexit	3
				Cemento	4
				Tierra	5
				Otro	6
			Materialidad del techo	Pizarreño	1
				Zinc	2
				Teja	3
				Fonola	4
				Desechos	5
				Otro	6
			Evalúe con nota de 1 a 7 el grado de materialidad de la vivienda.		1
					2
					3
					4
					5
					6
					7
	Estado de conservación de la vivienda		Problemáticas de la vivienda	Humedad	1
				Plagas	2
				Daños	3
				Goteras	4
				Fatiga de materiales	5
				Otras	6
				No presenta	7
	Hacinamiento		Número de dormitorios	Respuesta del sujeto	
	Allegamiento		Número de familias que viven en la vivienda	Respuesta del sujeto	
	Infraestructura		Servicios básicos con los que cuenta la vivienda	Energía eléctrica	1
				Red de agua	2
				Evacuación de aguas lluvias	3
				Fosa séptica	4
				Pozo negro	5
				Redes de telecomunicaciones	6

Elementos valorativos asociados a la vivienda	Percepción de la vivienda	Seguridad	La vivienda le otorga seguridad	Si	1
			No	0	
			A veces	2	
		Privacidad	La vivienda le permite tener privacidad.	Si	1
			No	0	
			A veces	2	
Comunicación	La vivienda le permite fortalecer las relaciones familiares.	Si	1		
	No	0			
	A veces	2			

Entorno: Para el desarrollo de la investigación se entenderá como, un espacio conformado por un conjunto de viviendas que permiten el desarrollo de un sistema social, donde se generan relaciones entre vecinos, sentimientos de identificación y seguridad con el entorno que rodea la vivienda familiar.

Cuadro N°6: Entorno

Variable	Dimensión	Sub dimensión	Indicador	Subindicador	Valor
Calidad del entorno	Entorno físico	Opinión del entorno	La vivienda cuenta con un número de identificación.	Si	1
			No	0	
			El entorno cuenta con áreas verdes.	Si	1
			No	0	
			Cómo evalúa las áreas verdes del entorno.	Buenas	1
			Malas	2	
			Regulares	3	
El entorno cuenta con espacios deportivos.	Si	1			
No	0				
Cómo evalúa los espacios deportivos.	Buenos	1			
Malos	2				
Regulares	3				
Evalúe con nota 1 a 7 la belleza de su barrio y alrededores.		1			
		2			
		3			
		4			
		5			
		6			
		7			

	Entorno no físico	Percepción de Seguridad en los espacios comunes	Siente seguridad al hacer uso de las áreas verdes.	Si No A veces	1 0 2
			Siente seguridad al hacer uso de los espacios deportivos.	Si No A veces	1 0 2
			Siente seguridad al hacer uso de la sede comunitaria.	Si No A veces	1 0 2
			Evalúe con nota de 1 a 7 la seguridad que percibe en su entorno.		1 2 3 4 5 6 7
		Interrelaciones entre vecinos	Existen organizaciones comunitarias en el entorno.	Si No	1 0
			Participa de estas organizaciones comunitarias.	Si No	1 0
			Los vecinos están dispuestos a colaborar si alguien tiene problemas.	Si No No sabe	1 0 2
			Tiene interés de conocer y compartir con sus vecinos.	Si No A veces	1 0 2
			Existen normas de convivencia en el vecindario.	Si No No sabe	1 0 2
			La mayor parte de las personas del vecindario cumplen las reglas que	Si No No sabe	1 0 2

			acuerdan.		
			Los problemas de convivencia entre vecinos se solucionan conversando y llegando a acuerdos.	Si No No sabe	1 0 2

Territorio: Para la investigación se entenderá como, el espacio de tierra donde se emplaza el campamento y que favorece los sentimientos de arraigo e integración dentro del mismo.

Cuadro N°7: Territorio

Variable	Dimensión	Sub dimensión	Indicador	Subindicador	Valor
Calidad del territorio	Satisfacción con el territorio	Percepción del territorio	Le gusta la ciudad donde vive	Si No	1 0
			La ciudad le otorga medio ambiente saludable	Si No	1 0
			La ciudad otorga oportunidades laborales	Si No	1 0
			La ciudad le otorga espacios recreativos	Si No	1 0
			Participa de los espacios recreativos	Si No	1 0

	Participación en alguna organización social		Junta de vecinos.	Si	1
				No	0
			Centro de madres.	Si	1
				No	0
			Centro de padres y apoderados.	Si	1
				No	0
			Asociación gremial.	Si	1
				No	0
			Club deportivo.	Si	1
				No	0
			Cooperativa.	Si	1
				No	0
			Grupo cultural.	Si	1
				No	0
			Iglesia o asociación religiosa.	Si	1
	No	0			
Voluntariado.	Si	1			
	No	0			
Partido político.	Si	1			
	No	0			
Comité.	Si	1			
	No	0			
Actividades recreativas.	Si	1			
	No	0			
Sindicato.	Si	1			
	No	0			
Otras.	Si	1			
	No	0			
Tiempo		Tiempo viviendo en la ciudad.	Respuesta del sujeto		

			Ha vivido en otros sectores de la ciudad.	Si No	1 0
	Relaciones familiares		Tiene familiares en la ciudad.	Si No	1 0
			Cuántas personas viven en su hogar, contándolo a usted.	Respuesta del sujeto	
		Integración de las familias al territorio	Participación en actividades	Participa en las actividades sociales que se realizan en la ciudad.	Si No A veces
				Participa de las actividades culturales que se realizan en la ciudad.	Si No A veces

Universo y muestra

El universo de la presente investigación, lo conforman un total de 88 familias beneficiarias del Subsidio Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV) D.S N°49, en la modalidad Adquisición de Vivienda Construida de la Región de Valparaíso.

Del universo total, se seleccionarán solo aquellas familias pertenecientes a la comuna de Valparaíso y Viña del mar, que cumplan con las características seleccionadas para la investigación, las cuales corresponden a la estrategia de intervención (relocalización), la etapa de aplicación (búsqueda de vivienda), el año de resolución (año 2012 a 2015), el tipo de asignación (llamado individual), además, el programa y modalidad (D.S N°49 modalidad AVC). Dichas características, permiten determinar una población de estudio de 59 familias beneficiarias, pertenecientes a las comunas de Viña del Mar y Valparaíso.

Estos datos anteriormente mencionados, fueron extraídos de la base de datos del Programa Campamentos de SERVIU, actualizada en el mes de mayo del presente año, en la que se registra información personal, como números telefónicos y direcciones lo cual facilita el procedimiento para levantar la información.

Debido a las características de la población de estudio, se determina por el equipo investigador no seleccionar una muestra, por tanto se trabajará con el total de la población.

5. Instrumento de recolección de datos

En la presente investigación se utilizarán técnicas de recolección de datos acordes al enfoque metodológico seleccionado para la investigación, por lo cual, estas serán de carácter mixto, recogiendo técnicas tanto del enfoque cuantitativo como cualitativo.

Las técnicas cuantitativas de investigación generan datos susceptibles de manejo numérico, mediante recursos analíticos de tipo estadístico o matemático.(Pastén, 2008) Las ventajas que presentan este tipo de técnicas, tienen relación principalmente con la economía de tiempo y personal, además de la exactitud de sus resultados al tratarse de medición numérica y estadística.

Por su parte, las técnicas cualitativas de investigación se orientan a captar, analizar e interpretar los aspectos y significados de la conducta y las representaciones de los sujetos y/o grupos investigados.

Por lo tanto, esta técnica permite obtener descripciones detalladas de eventos, personas, interacciones y comportamientos, incorporando también experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones.

Las técnicas de recolección de datos seleccionadas para la investigación, son las siguientes:

Técnicas Cuantitativas:

- **Encuesta**

La encuesta es uno de los tipos más utilizados de la investigación cuantitativa, es un método de obtención de información mediante preguntas orales o escritas, planteadas a un universo o muestra de personas que tienen las características requeridas por el problema de investigación. (Briones, 2003, pág. 99)

Además admite clasificar la información de forma ordenada en categorías lo cual permitan tener una visión amplia de los datos e información que se desea recabar.

Para la investigación se utilizará la encuesta de tipo explicativo, ya que, mediante esta se busca la explicación de un fenómeno y su relación con una o más causas de ese “fenómeno”, lo cual se acomoda al objetivo propuesto para la investigación, el cual tiene como fin determinar los factores que estarían influyendo en la problemática investigada.

La encuesta será elaborada y aplicada por las estudiantes del proyecto de título, ésta se realizará en base a los factores del hábitat residencial que estarían influyendo en la aplicación del subsidio habitacional (FSEV) DS N°49. Estas variables serán operacionalizadas, con el fin precisar la información y de ese modo obtener datos cuantitativos que permitan generalizar la información, contribuyendo de esa forma a obtener inferencias con respecto al problema de investigación.

Técnicas Cualitativas:

- **Foco grupal**

Los grupos focales son básicamente grupos de discusión colectiva. Tiene como principal objetivo obtener información acerca de lo que la gente piensa y opina. Permite flexibilidad al momento de formular las preguntas, por tanto, la naturaleza de las respuestas dependerá de los mismos participantes. (Mella, 2003, pág. 179)

El foco grupal como técnica cualitativa, permite mediante la discusión grupal generar entendimiento profundo de las experiencias y creencias de los participantes, logrando que estos mismos formen sus propias interpretaciones sobre los temas que se discuten.

La conformación del grupo estará dada por el equipo de investigación, en este caso, por las estudiantes del Proyecto de Título, quienes se encargarán de definir los criterios que deben tener las personas que participen del foco grupal.

Se intentará mediante esta técnica, recopilar información que permita obtener una visión amplia de la problemática, puesto que, se aplicará a las familias beneficiarias del subsidio, con el fin de que relaten y expongan en conjunto sus experiencias respecto a la aplicación del subsidio habitacional.

6. Plan de análisis

Al ser un enfoque Mixto, como se menciona anteriormente, al finalizar el levantamiento y recolección de la información, los datos obtenidos a través del cuestionario, se tabularán en una planilla generada en el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), para realizar un análisis de las variables implicadas en la investigación.

Por otro lado, para el análisis de los datos cualitativos, se utilizarán las categorías credibilidad, conformación, significado en contexto, modelación recurrente, saturación y transferencia. (Mella, 2003, pág. 37)

7. Criterios de rigor

El instrumento cuantitativo, es decir, el cuestionario se considera válido teóricamente, ya que derivó de una rigurosa Operacionalización de variables asociadas al marco teórico y a la consulta de expertos.

Para la aplicación de la técnica cualitativa se utilizarán los siguientes criterios:

- Hombres y mujeres mayores de 18 años.
- Que sean beneficiarios de subsidio habitacional FSEV D.S N°49.
- Que deseen participar libre y voluntariamente de la actividad.

CAPÍTULO IV

FACTORES DEL HÁBITAT RESIDENCIAL

RESULTADOS CUANTITATIVOS

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos en el proceso de levantamiento de información, logrando la aplicación y respuesta del 100% de la población estimada, la cual corresponde a 59 cuestionarios.

Con respecto al levantamiento de información y trabajo de campo, fue posible realizar 20 visitas a terreno para la aplicación del cuestionario lo que corresponde a un 33,8%, el otro 66,1% corresponde a la aplicación de cuestionarios realizadas vía telefónica, puesto que las personas sugerían que les acomodaba dicho medio y que además el acceso a su vivienda era complejo, por lo cual como equipo de investigación se decidió utilizar esta metodología para la aplicación de los cuestionarios.

Cabe destacar además, que del total de población establecida para la investigación, aproximadamente 13 personas no contaban con número telefónico, lo cual imposibilitó el contacto con estos. Ante esta situación el equipo investigador procedió al método de reemplazo, agregando a la población aquellas personas con estrategia de “Evaluación ATL” e “Ingreso a Serviu”, quienes si bien es cierto según la información entregada por SERVIU estos ya no categorizaban como “búsqueda de vivienda”, de igual forma se encontraban sin una solución habitacional, es decir, aun no lograban aplicar su subsidio, por tanto entrarían dentro de las categorías seleccionadas para la investigación.

Caracterización socio demográfica de las familias beneficiarias del Subsidio Habitacional D.S N° 49

Respecto a la distribución por **género** de las/os beneficiarios del subsidio habitacional según los datos arrojados por el cuestionario, es posible observar que en su gran mayoría los postulantes corresponde al género femenino, lo cual equivale a un 91,5% del total.

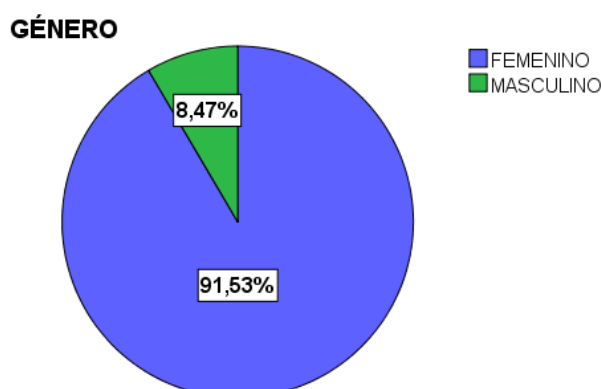
Lo anterior puede atribuirse a que el género femenino tendería presentar dificultades para insertarse al mercado laboral, puesto que se encuentran realizando labores domésticas como también el cuidado de hijas/os menores. En segundo lugar generalmente las mujeres obtienen salarios menores en comparación a los hombres, lo cual les dificulta acceder a créditos hipotecarios, teniendo como elección, la postulación al subsidio habitacional como opción para acceder a una vivienda propia.

Tabla N°1: Distribución por género

Género	Frecuencia	Porcentaje
FEMENINO	54	91,5
MASCULINO	5	8,5
Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Grafico N°1: Distribución por género



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En relación al cruce de variables situación de pareja con género, se observa que prevalece la opción de hogares con jefatura femenina sin pareja, es decir, familias monoparentales, con un porcentaje del 33,3% del total.

Dicha situación, se relaciona con los datos entregados por el MINVU en cuanto a la condiciones a nivel nacional y de la Región de Valparaíso, en donde también prevalece las jefaturas femeninas y las familias de tipo monoparental, estos datos fueron entregados en el año 2013, lo cual permite incidir que no existen grandes cambios en cuanto a la situación de las familias en campamento, en relación a su tipología, lo cual tiene directa relación además con la prevalencia de postulantes al subsidio de género femenino por sobre los postulantes masculinos.

Además, se asocia que las familias que presentan estas características tienden a tener mayor riesgo de vulnerabilidad, debido principalmente a la dificultad para ingresar al mundo laboral, al encontrarse presente dentro del grupo familiar solo uno de los padres.

Tabla N°2: Situación de Pareja

GÉNERO	SITUACION DE PAREJA				Total Recuento
	Vive con esposo/a	Convive con pareja	Tiene pareja pero no convive	Sin pareja	
FEMENINO	13	13	10	18	54
MASCULINO	2	2	0	1	5
Total	15	15	10	19	59

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Respecto a la **edad**, es posible observar que la media corresponde a 38 años, y la moda es de 23, además la edad mínima es de 21 y la máxima de 77 años.

Tabla N°3: Edad

N	Válido	59
	Perdidos	0
Media	38,25	
Moda	23 / 40	

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016.

Los datos permiten observar que la mayoría de los postulantes se encuentra en la etapa de “Adulto joven” con un 62,7% del total, lo cual permite incidir que la mayoría de las familias postulantes al subsidio se encuentran en una etapa temprana del ciclo familiar, en donde se puede presentar la necesidad de alcanzar un bien que les sea propio, como lo es una vivienda, logrando de esa forma cierto grado de estabilidad como grupo familiar. Si bien es cierto, las familias beneficiarias de campamento cuentan con una vivienda propia en el sentido de que la construcción fue realizada en su gran mayoría por ellos mismos, la situación irregular en la que se encuentran producto del lugar donde se emplazan las viviendas, es lo que no les permite sentirse seguros y realizados como núcleo familiar, buscando de esa forma la opción de una vivienda mediante el subsidio habitacional.

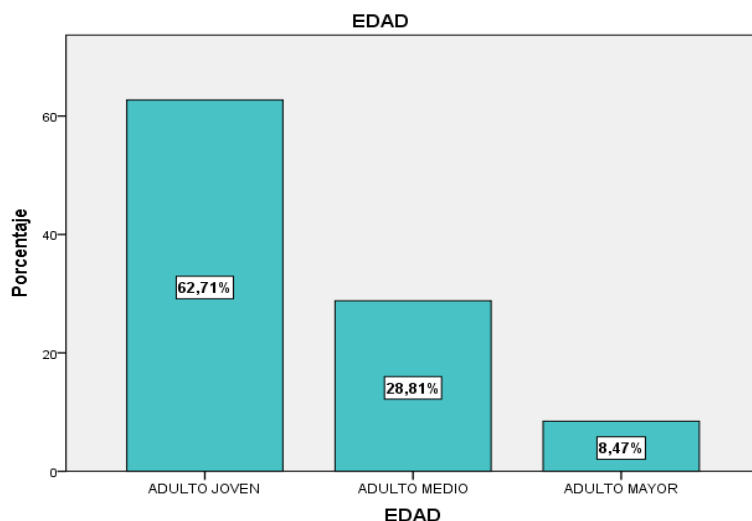
Por otra parte cabe destacar que existe una baja presencia de adultos mayores entre los beneficiarios del subsidio tan solo con un 8,5% del total, lo cual permite reafirmar el análisis anterior con respecto a la etapa del ciclo familiar en que se encuentran las familias de los encuestados.

Tabla N°4: Rango etario

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	ADULTO JOVEN	37	62,7
	ADULTO MEDIO	17	28,8
	ADULTO MAYOR	5	8,5
	Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

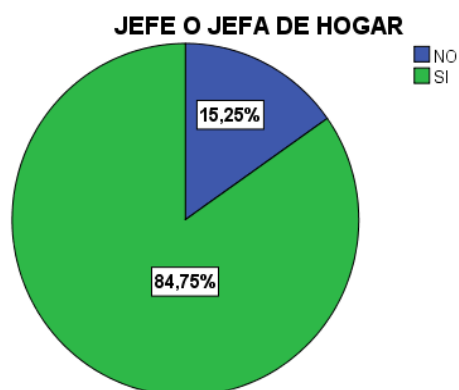
Grafico N°2: Histograma edades



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En lo que respecta a la prevalencia de **jefes o jefas de hogar** del total de la población encuestada, un 84,7% de beneficiarios son jefes o jefas de hogar.

Gráfico N°3: Jefe o Jefa de Hogar



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Al cruzar las variables edad y jefe o jefa de hogar se identifica que existe una prevalencia de 37 encuestados que se encuentran en la etapa adulto joven que son jefes o jefas de hogar. Esta situación reafirma el análisis anterior, respecto de la necesidad de los beneficiarios y beneficiarias en su etapa temprana del ciclo familiar, de poder obtener una vivienda que les permita consolidarse como familia.

Tabla N°5: Jefe o Jefa de Hogar

		JEFE O JEFA DE HOGAR		
		NO	SI	Total
EDAD	ADULTO JOVEN	7	30	37
	ADULTO MEDIO	2	15	17
	ADULTO MAYOR	0	5	5
	Total	9	50	59

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En cuanto al estado civil de los y las jefes o jefas de hogar, 25 del total de encuestados se encuentra soltero o soltera. En segundo lugar se encuentran los jefes o jefas de hogar con estado civil casado o casado con un total de 19 del total de encuestados.

Tabla N°6: Estado Civil

		ESTADO CIVIL				
		Soltero/a	Casado/a	Divorciado/a	Viudo/a	Total
JEFE O JEFA DE HOGAR	NO	6	3	0	0	9
	SI	25	19	4	2	50
	Total	31	22	4	2	59

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Con respecto a la situación de pareja de los y las jefes y jefas de hogar de la población encuestada, predomina la situación en donde estos se encuentran sin pareja, lo cual se representa en 18 personas del total de jefes o jefas de hogar.

Así mismo 10 personas del total tiene pareja pero no convive con ella, lo cual asume la situación de familias que cuentan con solo uno de los dos padres, es decir, familias monoparentales, de esta situación se puede incidir las dificultades existentes ante la ausencia de alguno de los padres, principalmente en lo relacionado con la búsqueda de trabajo, situación que al mismo tiempo dificulta la capacidad de ahorro que tenga el grupo familiar, quedando como opción la postulación al subsidio habitacional.

Tabla N°7: Situación de Pareja

		SITUACION DE PAREJA				
		Vive con esposo/a	Convive con pareja	Tiene pareja pero no convive	Sin pareja	Total Recuento
JEFE O JEFA DE HOGAR	NO	3	5	0	1	9
	SI	12	10	10	18	50
	Total	15	15	10	19	59

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En cuanto a los **integrantes del grupo familiar**, se determina que el promedio de integrantes por hogar es de 3,92, mientras que la moda es de 3.

Tabla N°8: Integrantes Grupo Familiar

N° INTEGRANTES GRUPO FAMILIAR		
N	Válido	59
	Perdidos	0
Media		3,92
Moda		3

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Un porcentaje del 28,8% del total tiene 3 integrantes dentro de su grupo familiar. Se puede incidir que las familias beneficiarias del subsidio presentan núcleos familiares pequeños presentándose las mayores concentraciones entre 3 a 4 integrantes por grupo familiar. El mínimo es de 1 lo cual corresponde al 6,8% del total y concierne a los beneficiarios que postulan de forma unipersonal, el máximo corresponde a 14 personas por grupo familiar con un 1,7% del total.

Tabla N°9: N° Integrantes Grupo Familiar

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	4	6,8
	2	9	15,3
	3	17	28,8
	4	13	22,0
	5	7	11,9
	6	3	5,1
	7	3	5,1
	9	2	3,4
	14	1	1,7
	Total		59

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

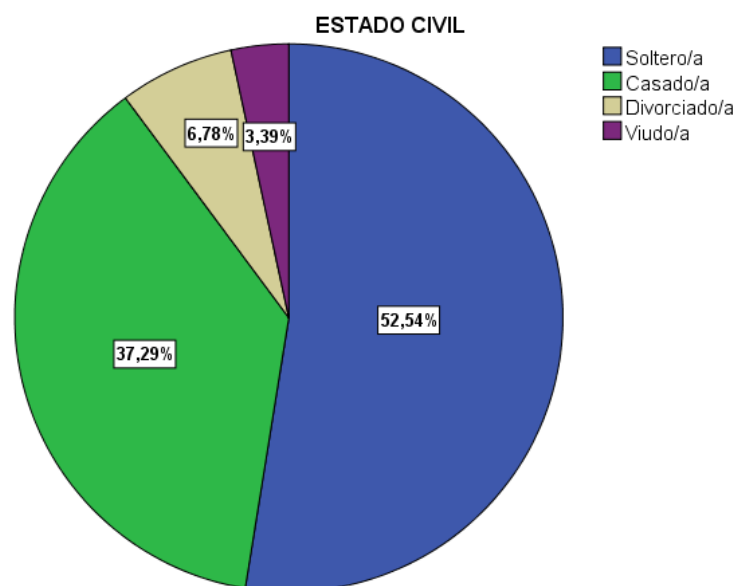
En relación al **estado civil** la mayor frecuencia se encuentra en la opción “soltero(a)” con un 52,5% del total de encuestados. En segundo lugar se presenta la opción “casado (a)” con un 37,3%.

Cabe destacar que dentro de los beneficiarios que se encuentran casados (as), existe un 22,7% que no convive con su esposo, es decir, se encuentran separados de hecho, lo cual revela las problemáticas que se generan por las diversas tramitaciones y el dinero que se debe tener al momento de solicitar

el divorcio, así como también la falta de información que puede existir en algunas ocasiones por parte de las personas.

También, se puede inferir que la predominancia de personas con estado civil “soltero” tendría relación con el poco interés que existe actualmente de los adultos jóvenes por contraer matrimonio, lo que se podría encontrar ligado a el cambio de intereses y prioridades en la sociedad.

Gráfico N°4: Estado Civil



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

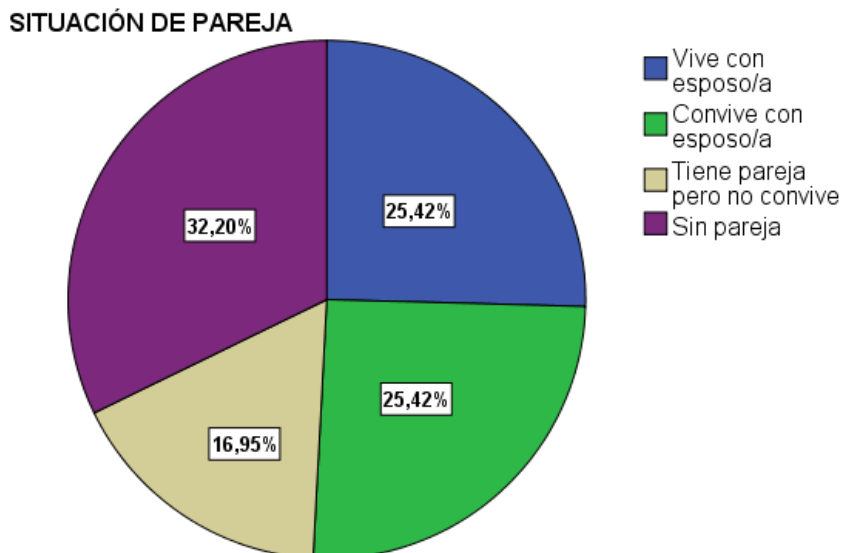
La **situación de pareja** que predomina dentro de los beneficiarios es la opción “sin pareja” con un 32,2% del total. En segundo lugar, existe una similitud entre las opciones de “vive con esposo” y “convive con pareja” con un 25,4% del total.

Tabla N°10: Situación de Pareja

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Vive con esposo/a	15	25,4
	Convive con pareja	15	25,4
	Tiene pareja pero no convive	10	16,9
	Sin pareja	19	32,2
	Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

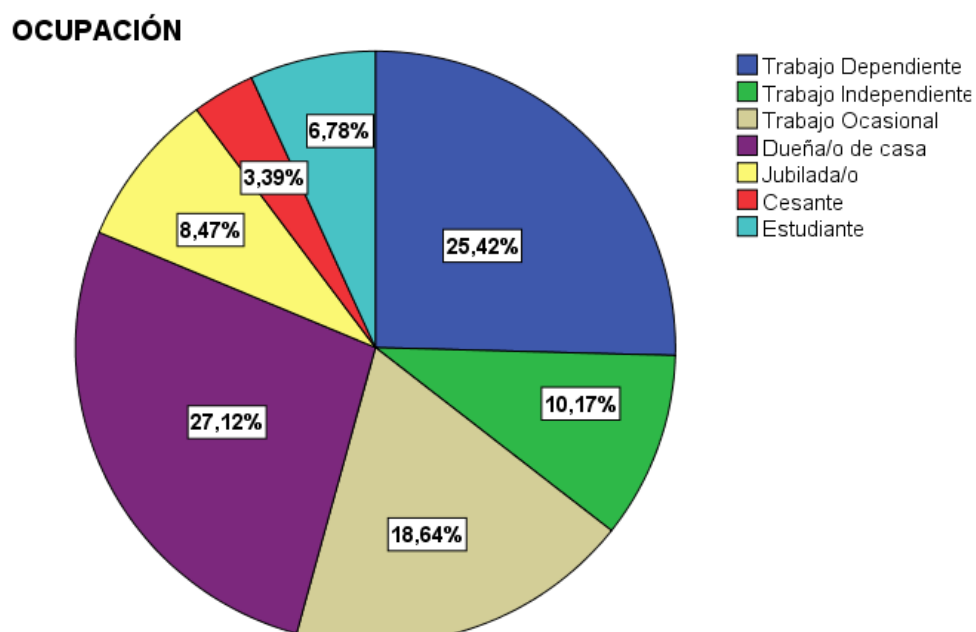
Gráfico N°5: Situación de Pareja



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En lo que respecta al tipo de **ocupación** que tienen los beneficiarios del subsidio habitacional, las opciones de mayor prevalencia son las dueñas de casa con un 27,1% y los trabajadores dependientes con un 25,4%. Cabe destacar que también existe un alto porcentaje de personas con trabajo ocasional, esta situación sumado al porcentaje de dueñas de casa, permite incidir que los postulantes al subsidio son personas que tienen dificultades al momento de poder adquirir una vivienda, en este caso debido a la inestabilidad laboral o la falta de trabajo y por tanto de remuneraciones por parte de las dueñas de casa, lo que imposibilita la posibilidad de optar a un crédito hipotecario, quedando como opción para el logro de la vivienda propia, la postulación al subsidio habitacional.

Gráfico N°6: Ocupación



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En relación al **nivel educacional** de la población encuestada, la información recabada permite dar cuenta que la opción que mayor frecuencia presenta es la enseñanza media completa con un 35,6% del total. Por otra parte, la enseñanza media incompleta también presenta un alto porcentaje con un 30,5% del total, por tanto, la mayor concentración se encuentra entre estas opciones, lo que permite incidir que actualmente las personas de campamento logran una formación educacional mayor que lo presentado por el Catastro 2011 donde se menciona el bajo nivel educacional adquirido por las personas que viven en campamentos.

Al momento de cruzar las variables nivel educacional y ocupación, los datos revelan que tanto en los trabajadores dependientes como las dueñas de casa predomina como nivel educacional adquirido la enseñanza media completa e incompleta.

En consecuencia se puede determinar que si bien es cierto las personas logran adquirir un nivel educacional más alto, las opciones laborales se encuentran de igual forma limitadas, debido a la alta presencia de familias monoparentales con mujeres dueñas de casa como jefas de hogar, en donde no existiría una remuneración de forma estable, dificultando la capacidad de ahorro de estos grupos familiares y por consecuencia la opción de una vivienda propia.

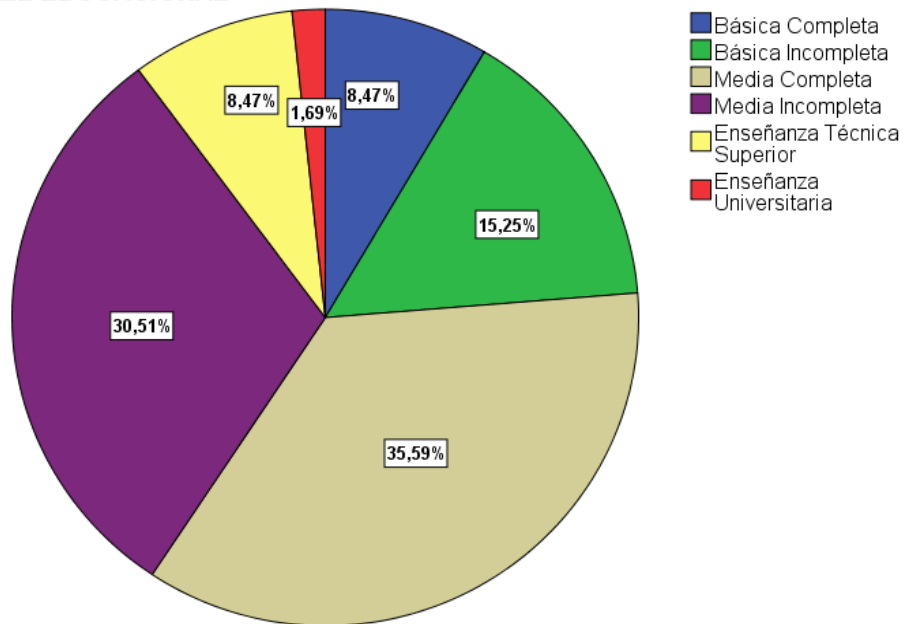
Tabla N°11: Nivel Educacional

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Básica Completa	5	8,5
	Básica Incompleta	9	15,3
	Media Completa	21	35,6
	Media Incompleta	18	30,5
	Enseñanza Técnica Superior	5	8,5
	Enseñanza Universitaria	1	1,7
	Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Grafico N°7: Nivel Educativo

NIVEL EDUCACIONAL

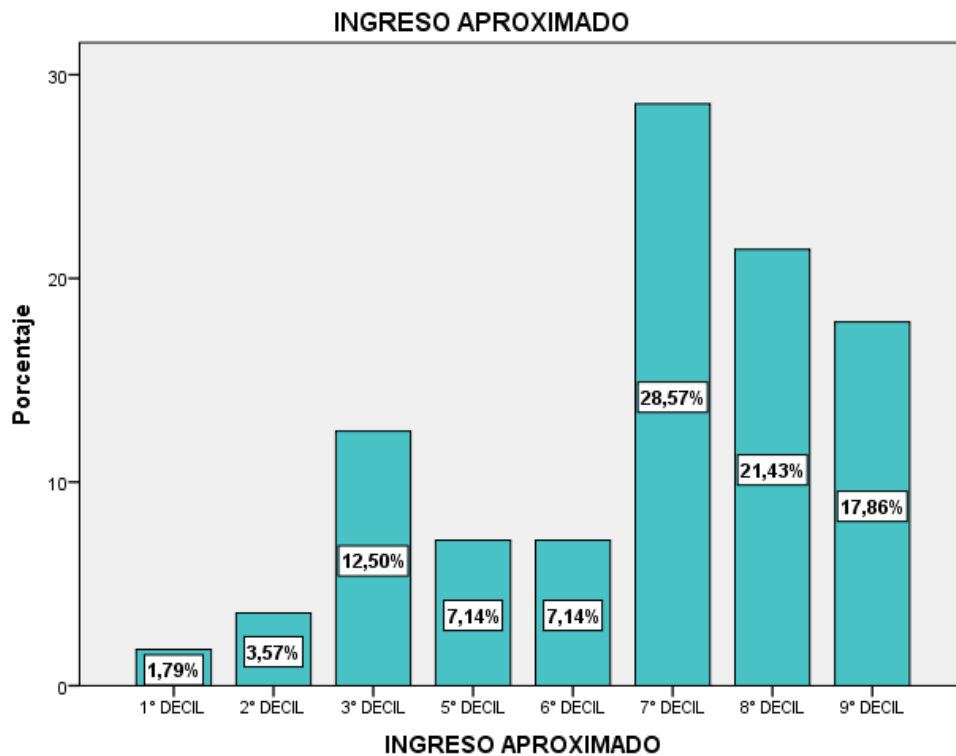


Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

El **ingreso** que mayor frecuencia tiene dentro de los beneficiarios se sitúa en el 7° decil con un 28,6% del total, lo cual corresponde a ingresos entre \$193.105 hasta \$250.663. En segundo lugar, se sitúan aquellos beneficiarios que se encuentran en el 8° decil alcanzando ingresos aproximados entre los \$250.664 hasta \$352.743.

En relación a las variables ingresos y nivel educacional los beneficiarios pertenecientes al 7° y 8° decil presentan una frecuencia mayor, entre las opciones de nivel educacional de enseñanza media completa e incompleta. Los resultados obtenidos permiten visualizar que el logro de un nivel educacional mayor, no determina el aumento o mejora de los ingresos, ya que estos no logran superar en gran medida los sueldos mínimos, lo cual como se ha mencionado anteriormente emplaza a las personas de campamento a una situación de vulnerabilidad y por tanto, se les dificulta la opción de adquirir un vivienda por otro medio que no sea el subsidio habitacional.

Gráfico N°8: Ingresos



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Resultados sobre los Atributos de la Vivienda

Para llevar a cabo el análisis de los datos recopilados mediante la aplicación de 59 cuestionarios, se consideraran los Atributos de la Vivienda, los cuales se refieren a aquellas características propias de la vivienda y que están relacionadas con accesibilidad, calidad de la vivienda y elementos valorativos asociados a la vivienda.

En primer lugar, se hace referencia a la **Accesibilidad** que tienen las personas respecto a su vivienda, en sus dimensiones *Transporte* y *Acceso a Servicios Públicos*.

En segundo lugar se analizará la **Calidad de la Vivienda**, tomando en cuenta la dimensión *Tipo de vivienda*, *Tenencia*, *Materialidad* y *Estado de conservación*, *Hacinamiento*, y *Servicios básicos* con que cuenta la vivienda.

Y en tercer lugar, se analizarán los **Elementos valorativos** asociados a la vivienda lo cual tiene como finalidad visibilizar la percepción que tienen las personas en torno a la *seguridad*, *privacidad* y *comunicación* que siente al interior de sus viviendas.

Con respecto a la **Accesibilidad de la vivienda**, es posible referir que existe un 62,7% de personas que tienen acceso a su vivienda mediante el uso de

distintos medios de transporte, por otro lado, un 37,3% refieren que no tienen accesibilidad a su vivienda por dichos medios.

Tabla N°12: Cercanía a la Locomoción

CERCANÍA A LOCOMOCIÓN					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	22	37,3	37,3	37,3
	SI	37	62,7	62,7	100,0
	Total	59	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Con respecto al tipo de Transporte que utilizan, es posible afirmar que en mayor número, un 69,5% de personas utilizan como medio de transporte el autobús, luego un 57,6% de personas utilizan colectivo y en menor número un 6,8% utiliza auto particular, lo cual permite señalar que un 93,2% de las personas que viven en campamento no tienen la opción de acceder a bienes de tipo automotriz, puesto que esto requiere endeudamiento a través de un créditos de consumo y evaluaciones comerciales.

Tabla N°13: Tipo de Transporte

TIPOS DE TRANSPORTE QUE UTILIZAN			
		Frecuencia	Porcentaje
AUTOBUS	NO	18	30,5
	SI	41	69,5
COLECTIVO	NO	25	42,4
	SI	34	57,6
AUTO PARTICULAR	NO	55	93,2
	SI	4	6,8

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Por otro lado, existen un porcentaje de personas que no tiene acceso a los distintos tipos de transporte. Un 30,5% no tiene acceso a autobús, un 42,4% no tiene acceso a colectivos y un 93,2% no posee auto particular para el uso y transporte.

En conclusión, las 59 personas encuestadas evalúan el acceso a la locomoción colectiva con nota 4, y con una moda de nota 5.

Tabla N°14: Evaluación Locomoción

EVALUACIÓN LOCOMOCIÓN COLECTIVA		
N	Válido	59
	Perdidos	0
Media		4,10
Moda		5

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

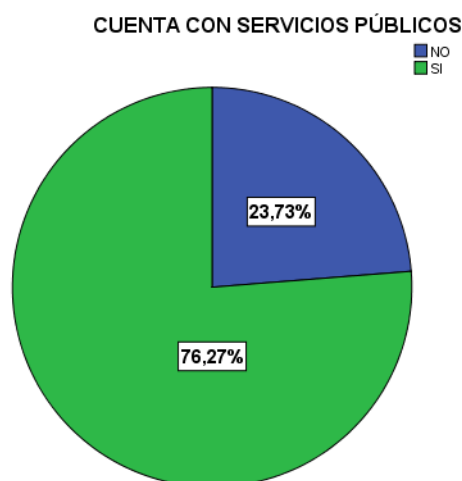
Respecto a la existencia de Servicios Públicos, es posible identificar que de 59 encuestados, 45 cuenta con servicios públicos, lo que corresponde a un 76,3%, por otra parte, un 23,7% refiere no contar con servicios públicos en el sector, lo que corresponde a 14 personas encuestadas.

Tabla N°15: Servicios Públicos

CUENTA CON SERVICIOS PÚBLICOS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	14	23,7	23,7	23,7
	SI	45	76,3	76,3	100,0
	Total	59	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Grafico N°9: Servicios Públicos



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Otro dato relevante, es conocer los tipos de servicios públicos que se encuentran cercanos a los campamentos de las personas encuestadas.

Según las 59 encuestas aplicadas a personas que habitan en campamento, es posible referir que el servicio público que en mayor número se encuentra integrado al sector son las Escuelas, puesto que 41 personas señalaron tener dicho servicio en su sector, lo que equivale a un 69,5%. Posterior, se encuentran los jardines infantiles con un 62,7% y el Cesfam con un 57,6%.

Los datos anteriores, permiten señalar que la integración de los servicios públicos, de Salud y Educación hacia los barrios más vulnerables se ha llevado a cabo de forma eficiente puesto que además el tiempo que demoran al acceder a dichos servicios es de 19 minutos aproximadamente.

Tabla N°16: Servicios Públicos

SERVICIOS PÚBLICOS			
		Frecuencia	Porcentaje
CESFAM	NO	25	42,4
	SI	34	57,6
ESCUELAS	NO	18	30,5
	SI	41	69,5
LICEOS	NO	51	86,4
	SI	8	13,6
JARDIN INFANTIL	NO	22	37,3
	SI	37	62,7
COMISARIA O PDI	NO	33	55,9
	SI	26	44,1
SEGURIDAD CIUDADANA	NO	57	96,6
	SI	2	3,4

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

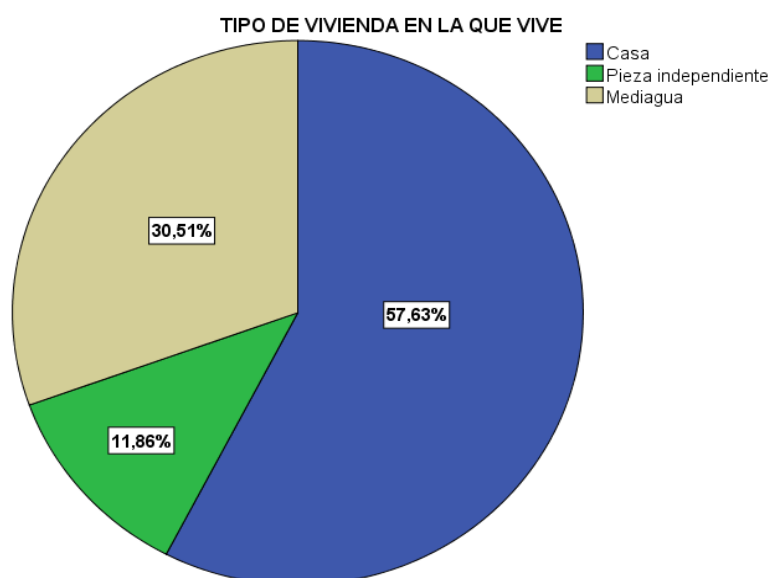
Tabla N°17: Tiempo

TIEMPO QUE DEMORA EN LLEGAR A LOS SERVICIOS PÚBLICOS		
N	Válido	48
	Perdidos	11
Media		19,38
Moda		10

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En relación al tipo de vivienda de las personas que habitan en campamento, se observa que existe un 57,6% de personas habitan en Casa, mientras que un 30,5% en Mediagua y un 11,9 % en Pieza independiente. Al considerar el tiempo de ocupación del terreno, el cual promedia 12 años aproximadamente, revela que el campamento se encontraría en una etapa caracterizada por el nivel de elaboración de sus viviendas, presentándose estructuralmente de material mixto como se podrá observar en los resultados a exponer sobre la materialidad.

Grafico N°10: Tipo de Vivienda



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Tabla N°18: Tipo de Vivienda

TIPO DE VIVIENDA EN LA QUE VIVE			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casa	34	57,6
	Pieza Independiente	7	11,9
	Mediagua	18	30,5
	Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Con respecto a la Tenencia de la vivienda, según las personas encuestadas pertenecientes a campamentos, es posible afirmar que existe un 49,15% de personas que declaran ser ocupantes de hecho, esto quiere decir que han gestionado por ellos mismos la construcción de sus viviendas en terrenos que no son propios de forma legal, el restante se encuentra en situación de allegado/a en un 49,15%, en donde refieren habitar en las viviendas de sus padres o madres quienes han estado por más tiempo viviendo en el lugar, visualizando a sus familiares como propietarios.

Se considera importante señalar, que solo una persona de los encuestados menciona vivir en situación de arrendatario, a pesar de la irregularidad en la que se encuentran los residentes del campamento, esta figura suele presentarse, debido principalmente al sentimiento de pertenencia que adquieren los habitantes con sus viviendas, lo cual las considera como propias, teniendo por tanto el derecho de arrendarlas.

Por otro lado, el gran número de personas allegadas, es una expresión de exclusión residencial, puesto que según el acceso a los servicios públicos y

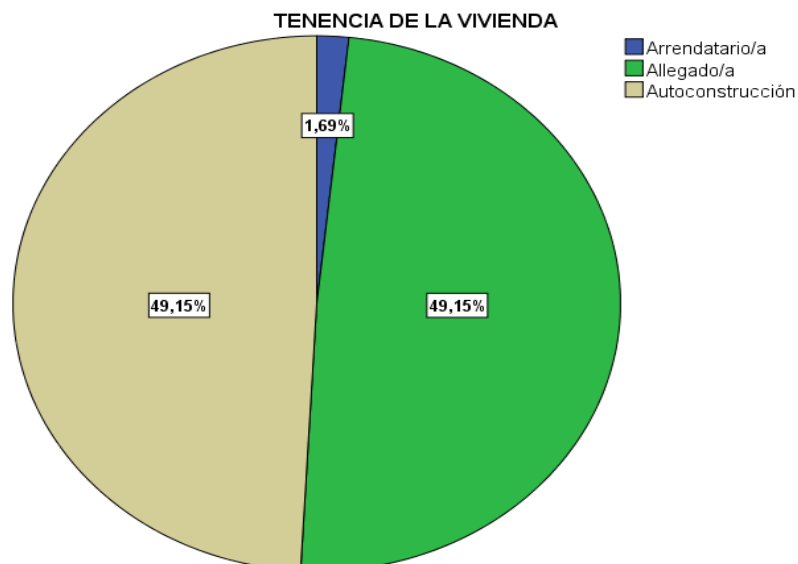
accesibilidad a la vivienda, se puede afirmar que se encuentran integradas socialmente, sin embargo tienen dificultades al momento de acceder al mercado habitacional, por lo cual visualizan en el subsidio habitacional FSEV una alternativa más accesible para salir de la condición de allegamiento, lo que implica ocupar espacios y/o viviendas que están habitadas por otras familias reduciendo el grado de autonomía de las personas que se encuentran en dicha situación.

Tabla N°19: Tenencia de la Vivienda

TENENCIA DE LA VIVIENDA			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Arrendatario	1	1,7
	Allegado	29	49,2
	Autoconstrucción	29	49,2
	Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Gráfico N°11: Tenencia de la Vivienda



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Respecto a los subcomponentes cualitativos de la vivienda, se analizará la materialidad, considerando la elaboración de las paredes, piso y techo de estas y luego su estado de conservación.

En relación a las viviendas de las familias que viven en campamento, es posible referir que el material de primer orden de uso para el revestimiento de las paredes es la madera nueva con una frecuencia de 31 y madera usada o bruta con una frecuencia de 30, de un total de 59. También se observa el uso de internit con una frecuencia de 10 de un total de 59.

Por otro lado, se contempla solo un uso de albañilería, lo cual se torna relevante puesto que la albañilería se utiliza para construcciones solidas lo cual influye en la resistencia, protección de riesgos naturales y menor impacto acústico dentro de las viviendas.

Por último no se observan construcciones de adobe.

En segundo orden de prioridad, el material más usado en el piso de las viviendas de las familias que viven en campamento, es la madera con una frecuencia de 51, y en menor lugar el uso de cerámica con una frecuencia de 8. Lo anterior permite referir que las viviendas se encuentran expuestas a riesgos de incendio puesto que la materialidad ligera es susceptible en mayor magnitud a incendiarse.

En tercer y último orden de prioridad de material se encuentran los techos, las viviendas de campamento presentan una predominancia en el uso de zinc con una frecuencia de 56 de un total de 59 y en un menor lugar pizarreño con una frecuencia de 6.

En relación a la evaluación general de la materialidad de las viviendas, el 40,7% califica como buena su vivienda, y un 20,3% la califica como mala.

Tabla N°20: Evaluación Materialidad

EVALUACIÓN MATERIALIDAD DE LA VIVIENDA			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	BUENA	24	40,7
	REGULAR	23	39,0
	MALA	12	20,3
	Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Respecto a los subcomponentes cualitativos de la vivienda, al realizar las categorías de las preguntas abiertas del cuestionario, es posible señalar que las viviendas evaluadas tanto regulares y malas dicen relación con el material desgastado, puesto que son viviendas con una antigüedad de 12 años aproximadamente, se encuentran en malas condiciones de materialidad presentada filtraciones, plagas y además su construcción está incompleta.

Al observar el deterioro significativo de los materiales de las viviendas, las familias de campamento indican que las terminaciones no fueron realizadas de forma adecuada, ya que en su mayoría fueron construidas por los mismos habitantes del lugar de forma rudimentaria. Esto ocasiona desde

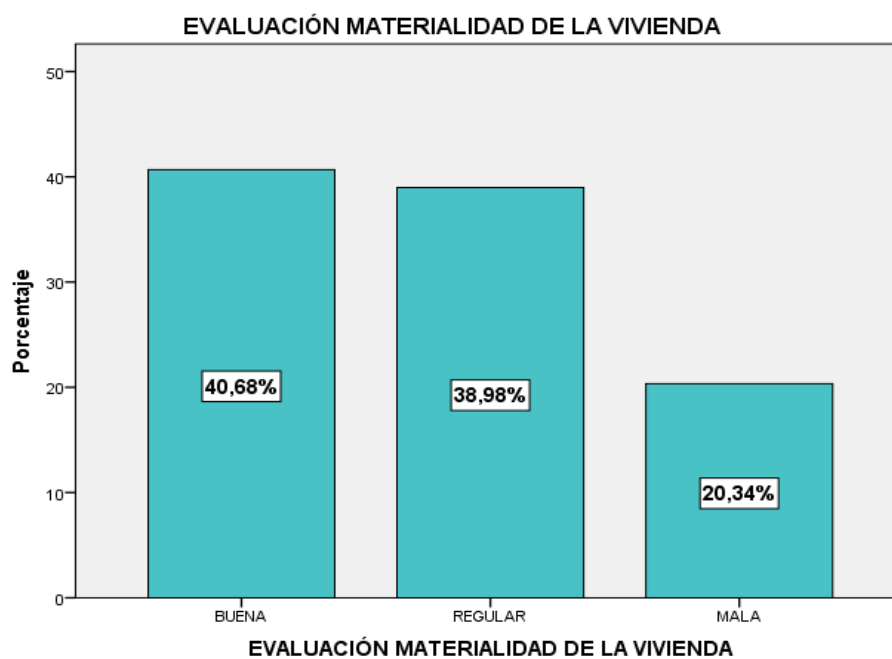
filtraciones, hasta desgaste de material lo cual empeora en temporada de invierno.

Tabla N°21: Síntesis Opiniones del Entrevistado

OPINIONES
“MATERIAL DESGASTADO”
“VIVIENDA EN MALAS CONDICIONES”
“PRESENCIA DE FILTRACIONES”
“PRESENCIA DE PLAGAS”
“CONSTRUCCIÓN INCOMPLETA”
“MATERIALIDAD INESTABLE”
“RIESGO DE INCENDIOS”
“NO CUENTA CON SERVICIOS BÁSICOS”

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Gráfico N°12: Evaluación Materialidad



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Sobre el estado de conservación de la vivienda, un 84,7% de las familias señalan que su vivienda presenta algún tipo de problemas, la principal de ellas es la presencia de goteras y/o filtraciones con un 55,9%, mientras que la humedad prevalece también con un 50,8%. En menor frecuencia pero de forma significativa, se presenta la presencia de plagas con un 42,4%.

Tabla N°22: Tipo de Problemas

¿PRESENTA SU VIVIENDA ALGUN TIPO DE PROBLEMAS?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	9	15,3	15,3	15,3
	SI	50	84,7	84,7	100,0
	Total	59	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Ante la presencia de dichas problemáticas, se genera la necesidad de reparar o bien reemplazar el material dañado, sin embargo esto se dificulta debido a la falta de recursos económicos de las familias, lo que se suma a la existencia de un gran número de beneficiarias que son dueñas de casa y que no contarían con un ingreso económico estable. Por otro lado las familias que se encuentran en situación irregular y que están en la búsqueda de vivienda o en la espera de recibir su vivienda propia ven como pérdida el realizar una inversión en sus viviendas, puesto que en algún momento deberán abandonar el terreno y además entregar el sitio sin la construcción de la vivienda en que vivían.

Respecto al hacinamiento, es posible identificar que dicho fenómeno no se encuentra presente en las viviendas de la población encuestada, puesto que la media se encuentra por debajo del índice menor de hacinamiento, el cual es 2,4.

Tabla N°23: Número de Dormitorios

N° DORMITORIOS DE VIVIENDA		
N	Válido	59
	Perdidos	0
Media		2,24
Moda		2

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Respecto a la infraestructura y el acceso a servicios básicos, es posible observar que el 93,2% de la población cuenta con energía eléctrica, independiente de la forma como es obtenida. En el caso de los campamentos, se debe por la instalación artesanal de conexiones que permiten acceder al servicio, asumiendo los riesgos de sufrir accidentes al momento de realizarlas, puesto que al encontrarse en situación de toma en terrenos irregulares no es posible acceder de forma legal a dichos servicios, por lo que utilizan otras medidas que no son regulares.

Respecto al acceso al agua potable, es posible observar que un 79,7% de la población tienen acceso al agua por medio de cañerías instaladas de forma

rudimentaria. Por otro lado un 20,3% refiere no tener acceso al agua por cañería.

Otro aspecto relevante, es que un 64,4% de la población no tiene acceso a agua caliente por cañería, esto quiere decir que no tiene calefont por lo que deben utilizar otros medios para acceder al agua caliente.

En otro ámbito, al consultar por las evacuaciones de aguas lluvias, se observa que solo un 18,6% cuenta con esta condición, el otro 81,4% señala que no tiene evacuación que permita el curso de las aguas lluvias lo cual tendría como consecuencia problemáticas habitacionales de humedad y goteras.

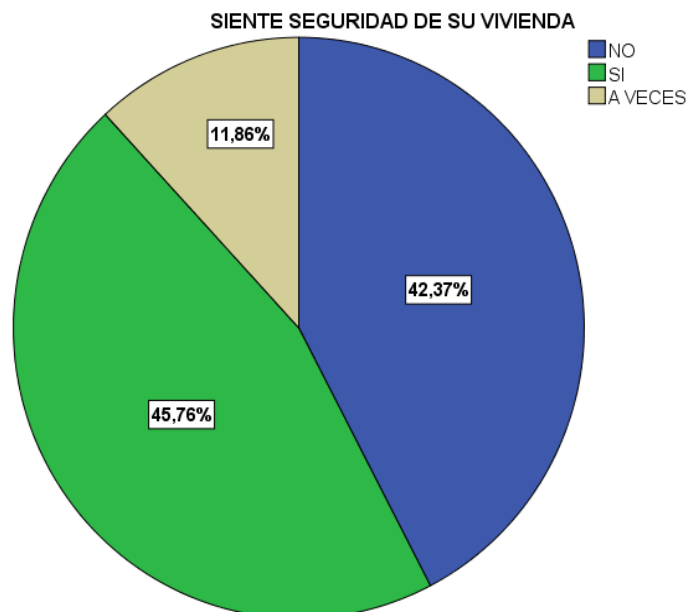
En cuanto a la eliminación de excretas de las viviendas, es posible observar que un 84,7% se realizan por alcantarillados que dan a quebradas, instalaciones realizadas por los mismos habitantes, y en menor lugar la utilización de fosas sépticas con una frecuencia de 4 y pozos negros con una frecuencia de 2.

Lo anterior se debe claramente a la situación de ocupación irregular en que se encuentran los habitantes de campamento, en donde no es posible acceder a estos servicios básicos, quienes declaran contar con la evacuación de aguas servidas, señalan que esta eliminación se realizaría hacia las quebradas aledañas del sector donde se emplaza el campamento, lo cual puede generar focos de infección y problemas sanitarios para los y las residentes del lugar.

Por último, respecto a las redes de telecomunicaciones, un 54,2% refiere tener acceso a estos servicios puesto que la conectividad digital ha permitido instalar decodificadores y antenas satelitales, no siendo un impedimento ni exclusivo de las personas que viven en terrenos regularizados, ni tampoco el pago del servicio a una empresa de telecomunicación.

Respecto a los **elementos valorativos** de la vivienda, que dicen relación en primer lugar con la percepción de seguridad que sienten las personas de sus viviendas, es posible señalar que un 45,76% dice sentir seguridad en su vivienda, por el contrario un 42,37% dice no sentir seguridad y un 11,86% solo a veces.

Grafico N°13: Seguridad de la Vivienda



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Las razones por las cuales la gente no siente seguridad, dicen relación con la infraestructura de la vivienda, puesto que 10 personas refieren que la vivienda se encuentra en malas condiciones y además la construcción es inestable, por lo que no les entrega la seguridad necesaria. Lo anterior, se relaciona con que la gente ha sido en su gran mayoría la que ha construido sus viviendas de forma precaria, puesto que el material utilizado en su totalidad es madera, internit y zinc, los cuales se consideran materiales de bajo costo, lo cual podría influir en la precariedad que presentan algunas viviendas.

En segundo lugar, 6 personas señalan no sentir seguridad por riesgos de incendio y presencia de delincuencia en el sector.

Y en tercer lugar, 4 personas refieren no sentir seguridad por habitar en un entorno conflictivo y por encontrarse su vivienda en una quebrada, exponiéndose a riesgos de incendio o que la vivienda pueda ceder.

Tabla N°24: Síntesis de Opiniones del Entrevistado

OPINIONES
"NO LE GUSTA"
"FALTA DE PROTECCIONES DE SEGURIDAD"
"ENTORNO CONFLICTIVO"
"VIVIENDA EN MALAS CONDICIONES"
"VIVIENDA DE CONSTRUCCIÓN INESTABLE"
"RIESGO DE INCENDIO"
"DELINCUENCIA"
"FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO"
"VIVIENDA EN QUEBRADA"

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Respecto a las personas que respondieron que sentían seguridad en su vivienda “a veces”, también hacen referencia a la vivienda de construcción inestable y vivienda con materialidad incompleta.

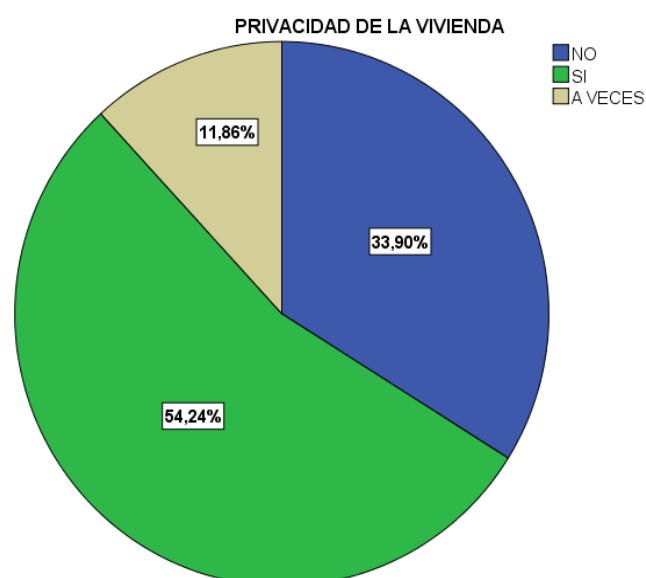
Tabla N°25: Síntesis de Opiniones del Entrevistado

OPINIONES
“DELINCUENCIA”
“VIVIENDA CON MATERIALIDAD INCOMPLETA”
“FALTA DE PROTECCIONES DE SEGURIDAD”
“VIVIENDA DE CONSTRUCCIÓN INESTABLE”
“VIVIENDA EN QUEBRADA”

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Respecto a la privacidad que otorga la vivienda, 32 personas refieren que su vivienda si les otorga privacidad, 20 personas señalan que no les otorga seguridad y 7 refieren que a veces.

Grafico N°14: Privacidad de la vivienda



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Las razones de por qué sus viviendas no le otorgan privacidad, tiene relación en primer lugar con la falta de espacio, puesto que de 29 personas que viven de allegadas según indicador, 8 se ven afectadas por la falta de espacio al encontrarse en situación de allegado.

En segundo lugar, 3 personas refieren no sentir seguridad por mala ubicación de la vivienda, esto se refiere principalmente a que las viviendas suelen estar ubicadas en sectores por donde transita gente, particularmente a orilla de calle o esquinas por lo que al no contar con aislamiento acústico, los ruidos de la calle son percibidos por las personas que la habitan.

Y en tercer lugar, 3 personas señalan no sentir privacidad puesto que se encuentran en situación de allegados.

Tabla N°26: Síntesis Opiniones del Entrevistado

OPINIONES
"FALTA DE ESPACIO"
"MALA UBICACIÓN DE LA VIVIENDA"
"MATERIALIDAD DE LA VIVIENDA"
"FALTA DE PROTECCIONES DE SEGURIDAD"
"VIVE DE ALLEGADA(O)"

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

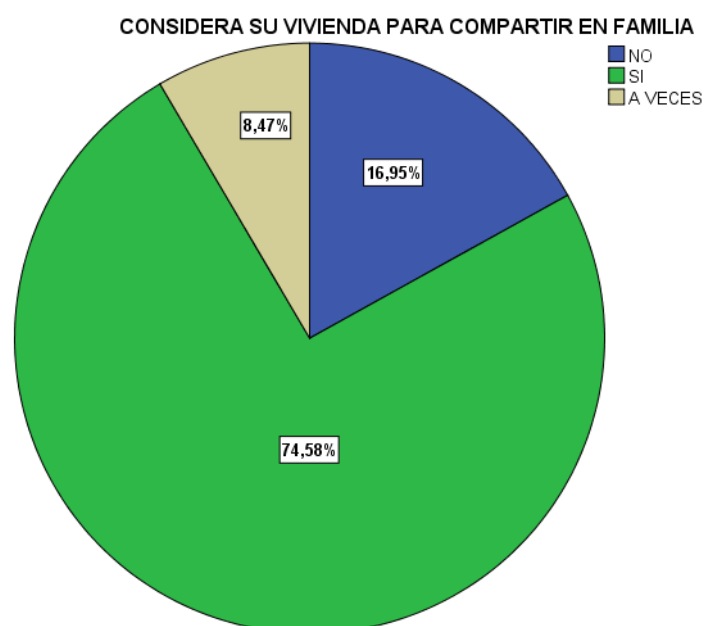
Con respecto a la comunicación, la vivienda si permite fortalecer las relaciones familiares según la población encuestada, puesto que un 74% declara que la vivienda si es considerada un lugar para compartir en familia.

Tabla N°27: Lugar para Compartir en Familia

CONSIDERA SU VIVIENDA UN LUGAR PARA COMPARTIR EN FAMILIA			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	10	16,9
	SI	44	74,6
	A VECES	5	8,5
	Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Grafico N°15: Lugar para Compartir en Familia



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Resultados sobre el Entorno

Para llevar a cabo el análisis de los datos recopilados mediante la aplicación de los cuestionarios, se consideraran aspectos del entorno, los cuales se refieren a aquellas características propias del entorno y que están relacionadas en primer lugar, con la **Calidad del entorno** considerándose aspectos tanto del entorno físico como el entorno no físico.

El **Entorno físico** hace referencia a la presencia de áreas verdes, espacios deportivos, y sede comunitaria, agregando la evaluación de estos así como la evaluación de la belleza del barrio y entorno en el cual se emplaza el campamento.

En segundo lugar se analizará el **Entorno no físico** el cual hace alusión a la percepción de seguridad de las familias con su entorno y además las interrelaciones generadas entre vecinos.

En primera instancia se puede señalar que del total de encuestados 41 personas refieren que su vivienda cuenta con N° de identificación.

El N° de identificación permite dar cuenta del desarrollo logrado por los campamentos a los cuales pertenece la población encuestada, en ese sentido, los datos entregados por el cuestionario, permiten inferir que la gran mayoría de los beneficiarios encuestados señala que su vivienda cuenta con número de identificación, lo cual se puede relacionar además con el promedio de años de antigüedad de los campamentos y el grado de avance que estos alcanzan.

Para lograr cierto grado de desarrollo como campamento, debe existir organización entre vecinos que permita realizar acciones que contribuyan a mejorar aspectos, que debido a la situación irregular en la que se encuentran no tienen la posibilidad de tener en su entorno, pero que sin embargo, si existe organización y participación de la comunidad pueden tener acceso a los mismos espacios, que un conjunto habitacional regular.

Tabla N°28: Número de identificación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	18	30,5
	SI	41	69,5
	Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Con respecto a la existencia de **áreas verdes** en el entorno, 39 encuestados señalan que su barrio no cuenta con áreas verdes, mientras que los 20 restantes mencionan sí contar con estos espacios.

Los resultados obtenidos en cuanto a la presencia de áreas verdes en el entorno donde se emplazan los campamentos, un gran número de encuestados señala que su entorno no contaría con estos espacios, lo cual permite inferir que en la mayoría de los campamentos a los cuales pertenece la población encuestada, no contaría con espacios recreativos que permitan la distracción de los y las pobladores del sector. También se estima que estos espacios contribuyen a fortalecer las interrelaciones entre vecinos, tal como se menciona en el hábitat residencial, los espacios públicos y servicios de equipamiento común, favorecen el desarrollo de actividades colectivas y la creación del sentimiento de comunidad. Es por esta razón que se considera conveniente que los entornos donde se emplazan las viviendas cuenten con áreas verdes que permitan la dispersión de los vecinos y vecinas.

Tabla N°29: Áreas Verdes

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	39	66,1
	SI	20	33,9
	Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

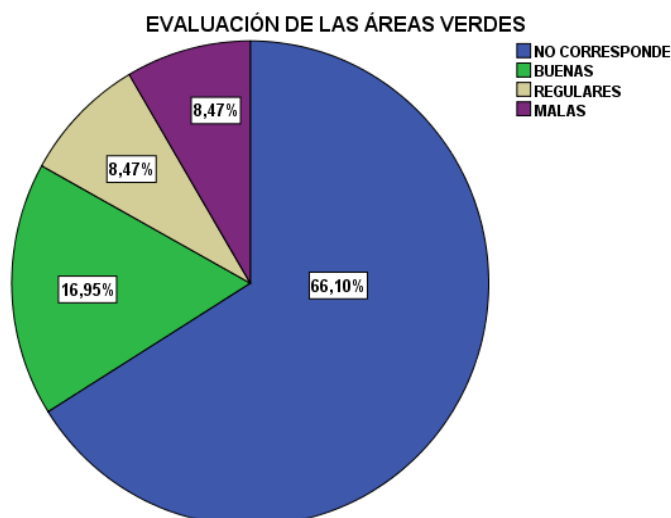
En relación a la evaluación realizada por las personas que refirieron contar con áreas verdes en su entorno 10 de estos las califican como “buenas”, el número restante (10) las califica como “regulares” o “malas”.

Tabla N°30: Evaluación Áreas Verdes

Evaluación áreas verdes		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO CORRESPONDE	39	66,1
	BUENAS	10	16,9
	REGULARES	5	8,5
	MALAS	5	8,5
	Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Grafico N°16: Evaluación Áreas Verdes



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Con respecto a las razones por las cuales son consideradas “regulares” o “malas”, la opción que prevalece es por la “delincuencia” presente en estos lugares. También se menciona la presencia de basuras y el descuido de estos lugares.

Cabe destacar la principal razón de esta evaluación, la cual tiene relación como se mencionó anteriormente, con la delincuencia que se genera en estos espacios. Estos resultados permiten deducir que estos espacios no serían utilizados según los fines con los cuales fueron hechos, y que por el contrario, generarían problemáticas a la comunidad, ya que, se menciona que existiría descuido de estas áreas por lo cual no podrían ser utilizadas por los vecinos, interfiriendo de esa forma en el desarrollo de interrelaciones entre los habitantes del campamento, además de generar niveles de inseguridad en la población.

Tabla N°31: Síntesis de Opiniones de Entrevistado

OPINIONES
“PRESENCIA DE BASURAS”
“DELINCUENCIA”
“DESCUIDADAS”

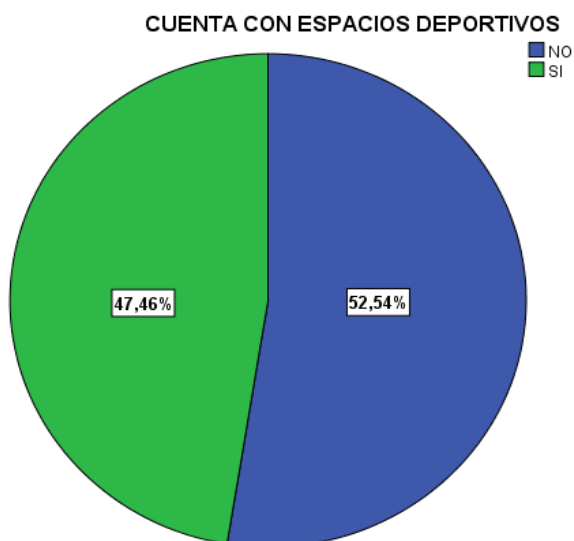
Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Del total de la población encuestada, 31 de estos señala no contar con **espacios deportivos** en su entorno, lo cual corresponde al 52,5% del total.

El resto de encuestados correspondiente a 28 personas refiere sí contar con espacios deportivos en el sector, lo que corresponde al 47,5% del total.

Los resultados obtenidos permiten dilucidar que existe escasa variación entre los resultados, existiendo un alto número de personas que señala sí contar con espacios deportivos en su entorno, cabe mencionar que la mayoría de estos espacios hacen referencia a la presencia de “canchas” en el sector.

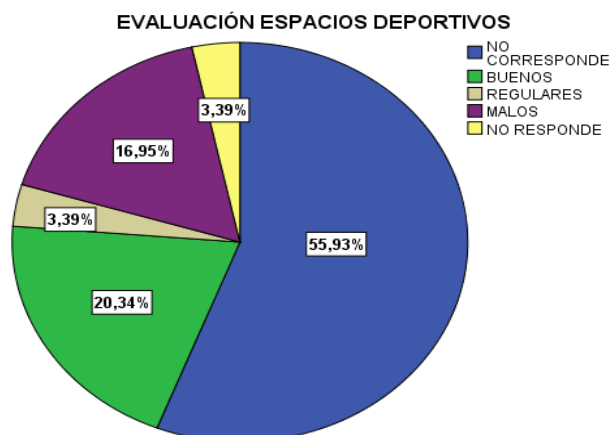
Grafico N°17: Espacios Deportivos



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En razón de lo anterior, aquellos encuestados que señalaron contar con espacios deportivos en su sector, 12 de ellos los evalúan como “buenos”, por otra parte, 10 personas de las encuestadas clasifican estos lugares como “malos”.

Grafico N°18: Espacios Deportivos



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Dentro de las razones principales por las cuales estas personas evalúan como “malos” los espacios deportivos de su sector, se encuentra la condición de que estos tienen una infraestructura no apta para el uso, además de la presencia de delincuencia y drogadicción en estos lugares.

No obstante, según los resultados se puede observar que de igual forma existe similitud entre las evaluaciones “buenas” y “malas”, por lo cual se puede deducir que estos espacios se encuentran mejor evaluados así como también son considerarían más relevantes de contar en el sector, logrando organizarse como comunidad para construir estos espacios deportivos.

Sin embargo, cabe mencionar que quienes los evalúan como “malos”, se vuelve a repetir la situación generada en los espacios de áreas verdes, donde la presencia de delincuencia en estos lugares limita la utilización de todos los vecinos, excluyéndose el uso solo a ciertos grupos de la comunidad. La razón principal de esta evaluación por parte de los encuestados tiene relación con la infraestructura no apta, lo cual se puede entender debido a las condiciones en las cuales fueron hechos estos espacios, ya que, al tratarse de terrenos irregulares no cuentan con colaboración del estado para la realización de estos espacios deportivos, por lo cual su construcción se encuentra limitada a los recursos que cuente la comunidad del campamento.

Tabla N°32: Síntesis Opiniones

OPINIONES
<i>“PRESENCIA DE DROGADICTOS”</i>
<i>“DELINCUENCIA”</i>
<i>“INFRAESTRUCTURA NO APTA”</i>
<i>“USO INCORRECTO DEL ESPACIO”</i>
<i>“SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO”</i>

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En relación a la presencia de una **sede comunitaria** en el entorno, 37 encuestados mencionan que su sector sí cuenta con una sede comunitaria, el resto de los encuestados, es decir, 22 personas, refieren no contar con este espacio en su barrio.

Los resultados obtenidos permiten observar que existe un gran número de campamentos que cuentan con sede comunitaria en su entorno, lo cual da a entender que existiría cierto grado de organización entre las personas que viven en campamento. La presencia de una sede comunitaria en un barrio, favorece a la organización de la comunidad y por tanto al desarrollo que pueda lograr un campamento.

Tabla N°33: Sede Comunitaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	22	37,3
	SI	37	62,7
	Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Con respecto a la **evaluación de la belleza del barrio y entorno**, un 42,4% del total de encuestados, otorga una evaluación “mala” en cuanto a la belleza de su barrio, las principales razones de esta evaluación tienen relación con que “no les gusta” su barrio y entorno, y también la presencia de basura en el lugar.

Tabla N°34: Síntesis Opiniones del Entrevistado

OPINIONES
“PRESENCIA DE BASURA”
“DELINCUENCIA”
“NO LE GUSTA”
“PRESENCIA DE DROGAS”
“FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO”
“ESCASA ENTRETENCIÓN PARA NIÑOS (AS)”
“FALTA DE PREOCUPACIÓN DE LOS VECINOS”
“CALLES SIN PAVIMENTAR”

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Por otra parte, un 40,7% del total evalúa de forma “regular” la belleza de su barrio y entorno, por razones referidas principalmente a la delincuencia, calles sin pavimentar, y nuevamente se repite la presencia de basura en el sector.

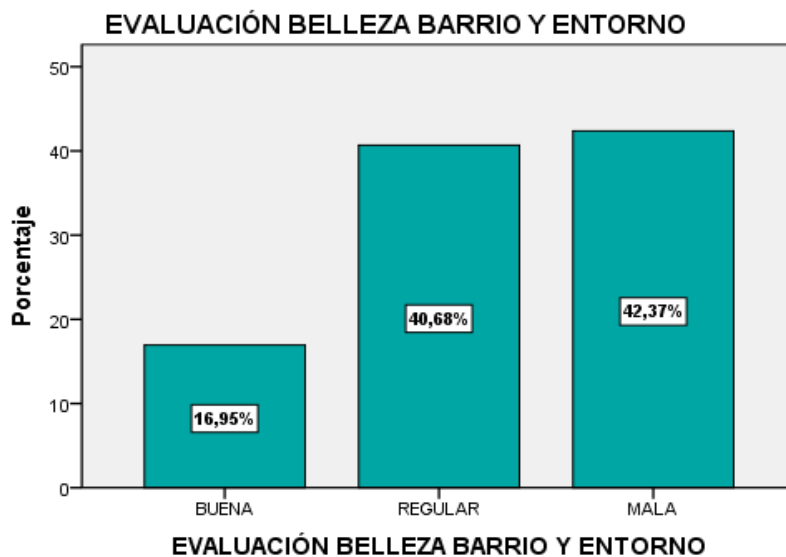
Finalmente solo un 16,9% del total califica como “buena” la belleza de su barrio y entorno.

Los resultados obtenidos muestran que existe un alto porcentaje de los encuestados que evalúa la belleza de su barrio de forma negativa, lo cual permite dilucidar que existe cierta disconformidad de las personas con su entorno, en ese sentido se puede inferir que en relación al entorno y barrio donde se emplaza el campamento no sería del agrado de los habitantes, por lo cual y debido a su situación de vulnerabilidad la opción que predomina como solución habitacional es la postulación al subsidio.

Se estima que en razón de los resultados, existiría un bajo nivel de identidad de las personas con su barrio y entorno, esta situación puede producirse

además por la falta de organización entre vecinos, que limitan las posibilidades de mejora y desarrollo de los campamento, quienes debido a su situación de irregularidad dependen principalmente de la autogestión de la comunidad.

Grafico N°19: Belleza Barrio y Entorno

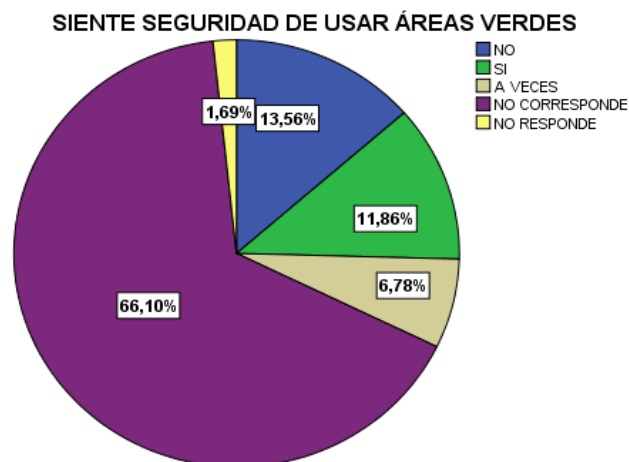


Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Con respecto a la **seguridad** que sienten los encuestados de hacer uso de las **áreas verdes** presentes en su entorno, un 13,6% refiere no sentir seguridad, principalmente por la presencia de droga en estos lugares.

Por otra parte un 11,9% de los encuestados señalan si sentir seguridad de usar las áreas verdes.

Grafico N°20: Seguridad Áreas Verdes



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Los datos obtenidos permiten visualizar que aquellos encuestados que refirieron contar con áreas verdes en su sector, sienten inseguridad de hacer uso de estas por razones ya mencionadas, como la presencia de problemáticas referidas a delincuencia, lo cual limita la utilización de estos espacios por las familias habitantes de los campamentos.

Tabla N°35: Síntesis Opiniones del Entrevistado

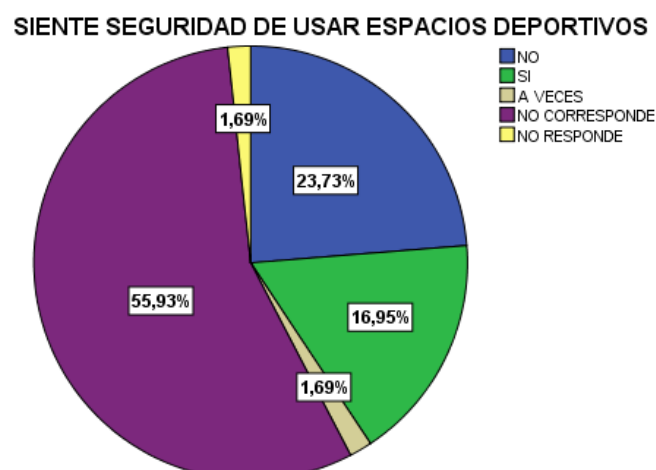
OPINIONES
"FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO"
"PRESENCIA DE DROGAS"
"PRESENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL EN VÍA PÚBLICA"
"VECINOS CONFLICTIVOS"
"DELINCUENCIA"
"DESCUIDADAS"

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En cuanto a la **seguridad en el uso de espacios deportivos** 14 de los encuestados refiere no sentir seguridad de usar estos espacios, principalmente por la delincuencia presente en estos espacios. Cabe destacar que un 10,2% de las personas que no sienten seguridad de usar los espacios deportivos no responden la pregunta sobre el por qué no sienten seguridad.

Por otra parte, 10 de los encuestados señalan si sentir seguridad de usar los espacios deportivos presentes en su entorno.

Gráfico N°21: Seguridad Espacios Deportivos



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En relación al **uso de la sede comunitaria** un 30,5% de los encuestados menciona sentir seguridad de usar la sede comunitaria.

Por otra parte, un 16,9% señala no sentir seguridad al hacer uso de este espacio, por razones como falta de actividades comunitarias, conflictos entre vecinos, delincuencia, entre otras. Cabe destacar que 5 de los encuestados que refirieron no sentir seguridad de usar la sede comunitaria no respondieron al porqué de esta opinión.

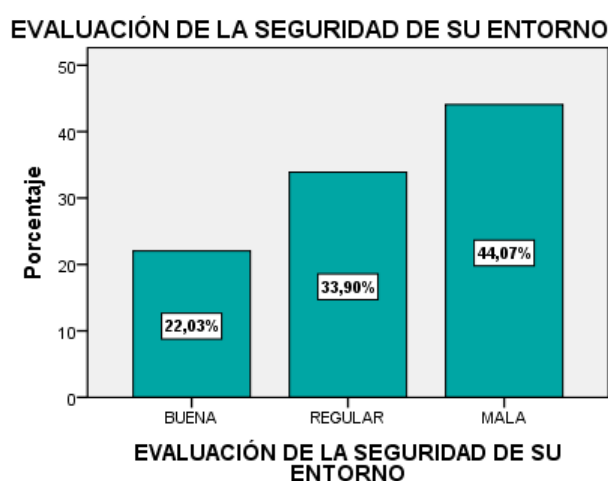
Es importante mencionar además que un 15,3% de los encuestados no responde a esta pregunta sobre la seguridad en el uso de la sede comunitaria.

En cuanto a la seguridad del entorno un 44,1% de los encuestados señala que la seguridad es “mala”, principalmente por la delincuencia del sector donde se emplaza el campamento.

Por otro lado, un 33,9% de los encuestados evalúa la seguridad del entorno como “regular”, por razones también referidas a la delincuencia, presencia de drogas y escasa presencia de carabineros.

Finalmente solo un 22% evalúa como “buena” la seguridad de su entorno.

Grafico N°22: Seguridad del Entorno



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En base a los resultados se puede observar que la mayor parte de la población encuestada evalúa la **seguridad de su entorno** de forma “mala” o “regular”, lo cual determina que existiría un alto grado de inseguridad por parte de las personas con su entorno, principalmente por los problemas generados por la delincuencia, esta situación se puede formar en cierta medida por el alto grado de vulnerabilidad social a la que se ven expuestos las familias habitantes de campamentos, la presencia de drogas también

sería un factor que influiría en la inseguridad generada por el entorno donde se emplazan los campamentos.

Tabla N°36: Síntesis Opiniones del Entrevistado

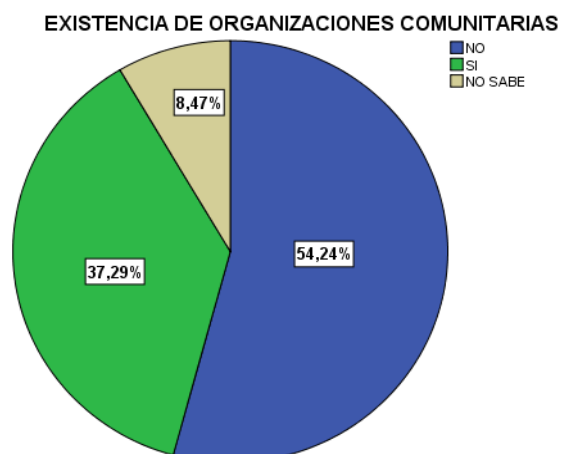
OPINIONES
"ENTORNO INSEGURO"
"DELINCUENCIA"
"CONFLICTO ENTRE VECINOS"
"POCA PRESENCIA DE CARABINEROS"

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En cuanto a la **existencia de organizaciones comunitarias** en el entorno donde se ubica el campamento, 32 de los encuestados señala que no existen organizaciones, lo cual corresponde al 54,2% del total.

Por otra parte, 22 encuestados refieren que sí existirían organizaciones comunitarias en su barrio.

Gráfico N°23: Organizaciones Comunitarias

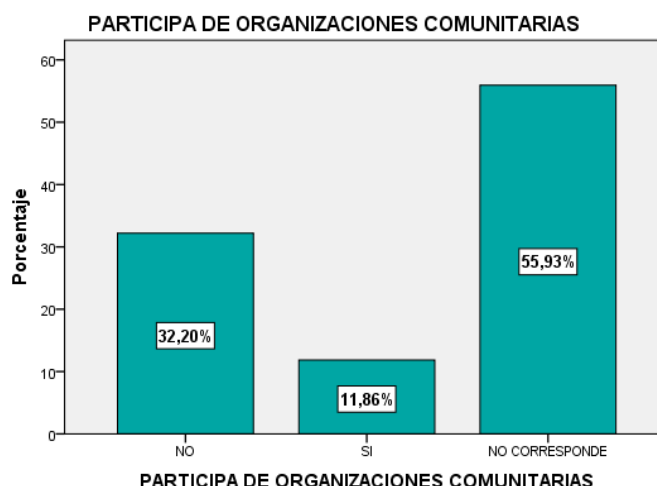


Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

De las personas que señalaron contar con organizaciones comunitarias en su entorno, 19 de estos refieren no participar de dichas organizaciones, mientras que tan solo 7 de los encuestados menciona que sí participa de las organizaciones comunitarias del sector.

Entre las razones que predominan entre aquellos que mencionan no participar de estas organizaciones, se encuentra la falta de tiempo, falta de organización de la comunidad, entre otras.

Grafico N°24: Participación Organizaciones Comunitarias



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Los resultados obtenidos con respecto a la existencia de organizaciones comunitarias en el entorno, permite distinguir que existiría poca organización entre los habitantes de los campamentos, hallándose también una baja participación en estas organizaciones, que principalmente se relaciona por la falta de tiempo. Esta situación influye además en el grado de desarrollo que logren los campamentos, en ese sentido se puede relacionar con las variables estudiadas anteriormente en donde la mayor parte de los campamentos no cuentan con espacios comunes de recreación como áreas verdes y espacios deportivos, así como también el cuidado de espacios comunes y del entorno donde se encuentra el campamento.

Tabla N°37: Síntesis Opiniones del Entrevistado

OPINIONES
"LEJANÍA"
"FALTA DE ORGANIZACIÓN"
"LE GUSTA ESTAR EN SU CASA"
"FALTA DE CONVOCATORIA"
"NO TIENE TIEMPO"
"PROBLEMAS DE SALUD"
"EXCLUSIÓN POR SER DE CAMPAMENTO"
"NO LE LLAMA LA ATENCIÓN"

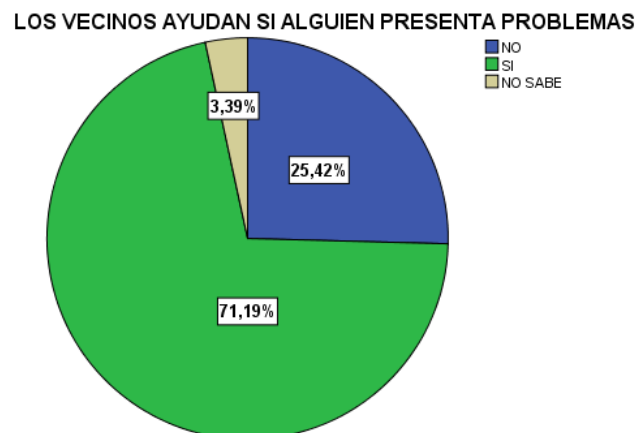
Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En cuanto a la **ayuda entre vecinos**, un 71,2% de los encuestados refiere que sí existirá colaboración entre vecinos.

Por el contrario, un 25,4% del total menciona que según su experiencia no existiría colaboración entre vecinos.

Entre las razones mencionadas por los encuestados en cuanto a la falta de colaboración de los vecinos, corresponde a causas como la falta de interrelación entre vecinos, además de conflictos entre estos.

Gráfico N°25: Colaboración entre vecinos



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

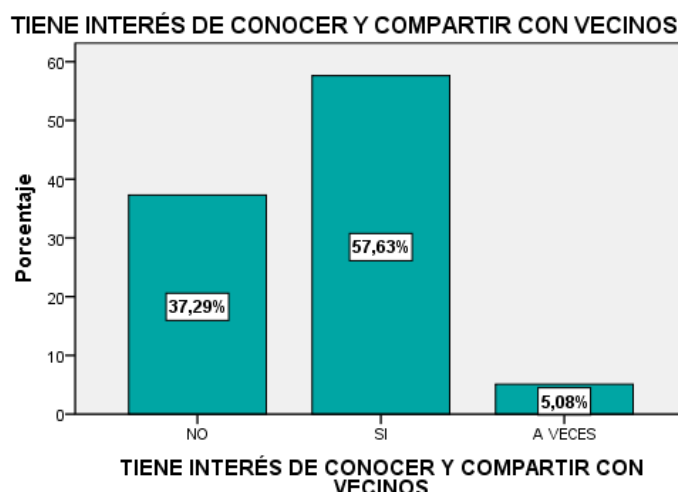
La mayoría de los encuestados refiere que si existiría colaboración entre vecinos, estos datos permiten percibir que este aspecto relacionado con las interrelaciones entre vecinos y los lazos que se puedan generar producto de habitar un mismo espacio, se encuentra presente entre los pobladores de los campamentos.

Un 57,6% de los encuestados señala tener interés de compartir con sus vecinos. Mientras que un 37,3% del total menciona no tener interés de compartir con sus vecinos.

Entre las razones que se mencionan, se encuentran los conflictos entre vecinos, la falta de tiempo y porque “no les gusta”.

Se estima que el entorno permite generar interrelaciones distintas a las forjadas en la familia, desarrollando de esa forma una instancia de estrechar lazos entre vecinos y sentimiento de identidad con su entorno.

Grafico N°26: Interés de Conocer y Compartir con Vecinos



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Con respecto a la existencia de **normas de convivencia** en el barrio, el 61% de los encuestados menciona que no existirían normas, mientras que un 22% refiere no saber sobre la existencia de reglas entre vecinos. Mientras que tan solo un 16,9% señala que sí existirían normas en su campamento.

Tabla N°38: Normas de Convivencia

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	36	61,0
	SI	10	16,9
	NO SABE	13	22,0
	Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Con respecto a esta variable un 22% señala no saber sobre el cumplimiento de las normas acordadas.

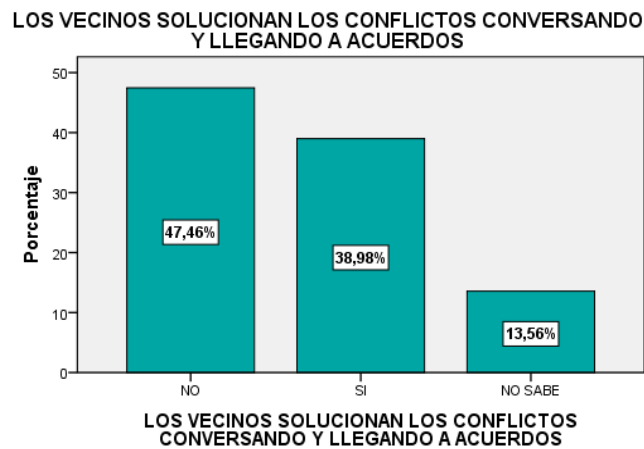
Por otro lado, un 11,9% de los encuestados refiere que las reglas sí son cumplidas por los vecinos.

Un 47,5% del total señala que en su sector los vecinos no resuelven sus **conflictos conversando**.

Por otra parte, un 39% de los encuestados refiere que si se resuelven los conflictos conversando y llegando a acuerdos.

Cabe destacar también que un 13,6% de los encuestados menciona no saber sobre esta situación.

Grafico N°27: Resolución de Conflictos



Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Resultados sobre el Territorio

Para llevar a cabo el análisis, es relevante comprender el concepto de **territorio**, el cual dice relación con el espacio de tierra donde se emplaza un campamento y que favorece los sentimientos de arraigo e integración dentro del mismo.

Bajo dicho concepto es que se analizará la variable **calidad del territorio** en primer lugar en su dimensión *satisfacción con el territorio*, lo cual tiene como fin visibilizar la percepción que las personas tienen del territorio donde viven, en segundo lugar conocer la *participación* que tienen las personas en organizaciones sociales, en tercer lugar conocer *las relaciones familiares* y en cuarto lugar conocer *la integración de las familias* mediante espacios de participación social y cultural.

En primer lugar, respecto a la calidad del territorio, fue posible observar que un 91,5% de la población encuestada le gusta la ciudad donde vive y un 8,5% señala que no le gusta.

Tabla N°39: Opinión de la Ciudad

LE GUSTA LA CIUDAD DONDE VIVE			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	5	8,5
	SI	54	91,5
	Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Los motivos indicados por la población que señala que si le gusta la ciudad, se refieren en primer lugar al arraigo que sienten, con una frecuencia de 20.

En segundo lugar, señalan que les gusta su ciudad por la belleza, con una frecuencia de 15 y en tercer lugar por la seguridad que esta les otorga, con una frecuencia de 7.

Tabla N°40: Síntesis Opiniones del Entrevistado

OPINIONES
<i>“ARRAIGO EN LA CIUDAD”</i>
<i>“BELLEZA DE LA CIUDAD”</i>
<i>“SEGURIDAD DE LA CIUDAD”</i>
<i>“ACCESIBILIDAD A SERVICIOS”</i>
<i>“IDENTIDAD CON EL TERRITORIO”</i>
<i>“CUENTA CON ESPACIOS RECREATIVOS”</i>

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

En un menor número, las personas señalan que no les gusta la ciudad porque prefieren otra ciudad en preferencia Viña del mar, puesto que han vivido en dicha ciudad y en segundo lugar considera que el ambiente es sucio, lo cual se relaciona con la presencia de micro basurales en los cerros de Valparaíso y también la falta de limpieza y cuidados.

Tabla N°41: Síntesis Opiniones del Entrevistado

OPINIONES
<i>“PREFIERE OTRA CIUDAD”</i>
<i>“AMBIENTE SUCIO”</i>
<i>“AMBIENTE INSEGURO”</i>

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Respecto a la percepción que tienen las personas sobre el ambiente, es posible observar que 36 personas declaran que la ciudad les entrega un medio ambiente sano, sin embargo 23 personas señalan lo contrario señalando que la ciudad no entrega un ambiente sano en mayor porcentaje por la presencia de focos de basura en la ciudad.

Tabla N°42: Medio Ambiente Sano

LA CIUDAD LE ENTREGA AMBIENTE SANO			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	23	39,0
	SI	36	61,0
	Total	59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Según a la percepción que tienen las personas respecto a las oportunidades de trabajo que le otorga la ciudad, 38 personas declararon que la ciudad si

les otorgaba oportunidades de trabajo, sin embargo 20 personas señalan que esta no les otorga oportunidades laborales puesto que existe escases laboral en la ciudad.

Tabla N°43: Oportunidades de Trabajo

LA CIUDAD LE OTORGA OPORTUNIDADES DE TRABAJO			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	20	33,9
	SI	38	64,4
	Total	58	98,3
Perdidos	9	1	1,7
Total		59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Respecto a la integración que tienen las personas a la ciudad mediante la participación y uso espacios recreativos, lo cual permite la interacción entre personas y familias, fue posible observar que 47 personas encuestadas declaran que la ciudad cuenta con espacios recreativos y que además, 37 de las y los encuestados hacen uso de dichos espacios.

Tabla N°44: Espacios Recreativos

LA CIUDAD CUENTA CON ESPACIOS RECREATIVOS			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	11	18,6
	SI	47	79,7
	Total	58	98,3
Perdidos	9	1	1,7
Total		59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Tabla N°45: Espacios Recreativos

HACE USO DE ESPACIOS RECREATIVOS			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	12	20,3
	SI	37	62,7
	NO CORRESPONDE	9	15,3
	Total	58	98,3
Perdidos	9	1	1,7
Total		59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Tabla N°46: Síntesis Opiniones del Entrevistado

OPINIONES
"POR FALTA DE TIEMPO"
"FALTA DE ESPACIOS DE ENTRETENCIÓN"
"CUIDADOS A HIJO(A) RECIEN NACIDO"
"A CARGO DE CUIDADO DE MENORES"
"PROBLEMAS DE SALUD"

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Respecto a la dimensión participación en organizaciones sociales, el instrumento arrojó que de 59 personas encuestadas, 29 participan de organizaciones sociales y 29 no participan, lo cual permite inferir que existe poco interés en participar de dichos espacios, en donde se generan instancias que permiten y fortalecen la participación e integración con el territorio.

Tabla N°47: Participación en Organización Social

PARTICIPA DE ALGUNA ORGANIZACIÓN SOCIAL			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	29	49,2
	SI	29	49,2
	Total	58	98,3
Perdidos	9	1	1,7
Total		59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Sobre la participación social, las juntas de vecinos son las organizaciones en las cuales las personas participan con mayor frecuencia, de la población total, 12 señalan participar en dichas instancias, en segundo lugar se encuentran las iglesias y asociaciones religiosas con 9 personas, y en tercer lugar los centros de padres y apoderados de los cuales 8 declaran participar, al igual que en comités. Lo anterior permite inferir que si bien las personas participan a lo menos de una organización social, dicha participación es baja, por lo que las relaciones de los vecinos y la integración de las personas al territorio por medio de las organizaciones son escasas impidiendo en cierta medida los sentimientos de arraigo e integración dentro del mismo.

Por otro lado, es relevante señalar que el promedio de años que las personas habitan en la ciudad es 30. En cuanto al promedio de años habitando en campamento es de 12 años, lo cual se puede relacionar con la identidad como proceso de construcción del hábitat residencial, en la cual los habitantes requieren dar uso y significación al territorio, para lo cual es necesario garantizar elementos que fortalezcan las relaciones sociales

favoreciendo y fortaleciendo la integración social, pilar básico para la generación de un hábitat residencial, lo que significa generar instancia de construcción de redes sociales formales e informales que conforman la identidad colectiva y que actúan como soporte entre personas y colectivos confiriéndoles el sentido de comunidad. Según lo anterior, es posible señalar que si bien las personas les gusta la ciudad en donde viven, porque le entrega un medio ambiente sano, le permite tener oportunidades de trabajo y le entrega espacios recreativos para el uso de las familiar, es la integración a espacios participativos los que se encuentran debilitados.

Tabla N°48: Años Viviendo en la Ciudad

CANTIDAD DE AÑOS QUE VIVE EN LA CIUDAD		
N	Válido	58
	Perdidos	1
Media		30,34
Moda		40

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Por otro lado, existen 33 personas que señalan que si han vivido en otras ciudades, repitiéndose con mayor frecuencia Santiago con 7 personas y Viña del mar con 6, también la presencia de dos personas de nacionalidad Peruana.

Tabla N°49: Ha Vivido en Otros Sectores

HA VIVIDO EN OTROS SECTORES			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	25	42,4
	SI	33	55,9
	Total	58	98,3
Perdidos	9	1	1,7
Total		59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Desde otro punto, es posible señalar que el 78% de la población señala que tiene familiares en la ciudad, sin embargo el 61% refiere no participar con su grupo familiar de actividades sociales puesto que en su gran mayoría no tienen tiempo.

Tabla N°50: Familiares en la Ciudad

TIENE FAMILIARES EN LA CIUDAD			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	12	20,3
	SI	46	78,0
	Total	58	98,3
Perdidos	9	1	1,7
Total		59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Tabla N°51: Actividades Sociales

PARTICIPA DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	36	61,0
	SI	16	27,1
	A VECES	6	10,2
	Total	58	98,3
Perdidos	9	1	1,7
Total		59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Por otro lado, 26 personas señalan si participar de actividades culturales en el territorio y 26 no participa. La baja participación estaría relacionada principalmente por el poco tiempo que tienen las personas para participar de actividades culturales en la zona, puesto que se encuentran realizando labores de trabajo según lo señalado, en segundo lugar declaran que no le gusta y además porque no les gusta las riñas o desordenes que de originan en la vía pública al realizar eventos culturales masivos.

Tabla N°52: Síntesis Opiniones del Entrevistado

OPINIONES
"NO TIENE TIEMPO"
"NO LE GUSTA"
"RIÑAS EN LA VÍA PÚBLICA"
"DELINCUENCIA"
"PROBLEMAS DE SALUD"
"POCA COMUNICACIÓN ENTRE FAMILIARES"
"POCA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES"

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Para finalizar, la población encuestada declara evaluar de forma buena la ciudad en donde vive con un 61%, en segundo lugar la declaran regular, con un 33,9% y en tercer lugar, mala con solo 3,4%.

Los motivos por lo que evalúan a la ciudad regular, están relacionados principalmente con la presencia de delincuencia en su ciudad, también la poca preocupación de los organismos públicos sobre la mantención de los espacios públicos y en último lugar la falta de espacios de recreación y presencia de basura.

Tabla N°53: Evaluación de la Ciudad

COMO EVALUARÍA A LA CIUDAD DONDE VIVE			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	BUENA	36	61,0
	REGULAR	20	33,9
	MALA	2	3,4
	Total	58	98,3
Perdidos	9	1	1,7
Total		59	100,0

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

Tabla N°54: Síntesis Opiniones del Entrevistado

OPINIONES
"DELINCUENCIA"
"POCA PREOCUPACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS"
"LOS CERROS SON MALOS"
"FALTA DE ESPACIOS RECREATIVOS"
"PRESENCIA DE BASURA"

Fuente: Cuestionario sobre Factores del Hábitat Residencial, 2016

RESULTADOS CUALITATIVOS

Para la realización del análisis de carácter cualitativo se llevó a cabo un foco grupal, al cual asistieron 6 beneficiarios de un total de 20 convocados.

La convocatoria se realizó mediante llamados telefónicos el día jueves 1 de Diciembre de 2016, posteriormente se realizó un segundo llamado para la confirmación de las y los asistentes, con un total de 10 confirmados, de los cuales 6 se presentaron. La actividad se desarrolló en las dependencias del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU), en la sala de reuniones facilitada por el Servicio, comenzando la reunión a las 16.00 horas y finalizando a las 18.00 horas.

Características sociodemográficas

Según el Catastro Nacional de Campamentos de 2011, se estima que el 52% de las familias, independiente de su composición, reconoce a una mujer

como jefa de hogar, lo cual se evidencio en los datos recopilados por el cuestionario en donde se señala que un 84,75% de los y las encuestados se declaran como jefas de hogar, agregándose además que un 91,5% del total de la población encuestada son mujeres beneficiarias, lo cual mantiene la tendencia de que principalmente es la mujer quien postula al subsidio habitacional.

De la misma forma, la realización del grupo focal, permitió evidenciar que la mayoría de los y las asistentes eran de género femenino, encontrándose presente solo una persona de género masculino del total de seis asistentes, lo cual se puede relacionar con lo anterior, en cuanto a la tendencia de que las mujeres son las que tienen mayor porcentaje de postulación al subsidio habitacional, a diferencia de los hombres quienes según los datos arrojados por el análisis cuantitativo representarían solo el 8,5% del total.

En relación a la variable rango etario, la actividad permitió reforzar los datos arrojados por el análisis cuantitativo en cuanto a la predominancia de la etapa “adulto joven” entre los y las beneficiarias del subsidio, según palabras de los asistentes:

- *“yo me di cuenta que cuando fuimos a reunión la mayoría de los postulantes eran todos jóvenes y pocas adultas”.*

Estos datos también reflejan que hay una baja postulación de adultos mayores con un 8,5% del total. Lo cual se relaciona según los datos entregados por el catastro nacional de campamento de 2011 en donde se refiere que existiría una baja presencia de adultos mayores pertenecientes a campamento.

En relación a los ingresos, el grupo focal permitió distinguir que tal como fue posible observar en los datos arrojados por el cuestionario, el promedio de ingresos de los encuestados se encuentra por debajo del sueldo mínimo, con un promedio de \$246.785, lo que permite inferir que las familias que se encuentran en campamento tienden a la vulnerabilidad, puesto que, aparte de los bajos ingresos de la población, la mayoría de las beneficiarios son mujeres, solteras, jefas de hogar a cargo de hijos/as, lo cual dificulta debido a su situación, la posibilidad de generar mayores ingresos, de la misma forma le dificulta tener capacidad de ahorro y por tanto se limitan las posibilidades de adquirir una vivienda por otro medio que no sea el subsidio habitacional. Esta situación queda planteada en el grupo focal en donde según entrevistada:

- *“Imagínate que a mí se me hace complicado mantener a mis 5 hijos, de donde podría sacar tanta plata para pagar el resto, no puedo, menos tirarme con 5 millones, a mí me dieron el subsidio por 19 millones y medio”.*

De la misma forma, se presenta la situación de que las personas reconocen que debido a la condiciones en que se encuentran como habitantes de un campamento, se debe porque sus ingresos no les permiten optar a otro medio para adquirir una vivienda, al recibir la opción de postular al subsidio habitacional, este queda como la única opción de adquirir una vivienda propia, sin embargo, las trabas con las que se encuentran al momento de aplicar el subsidio limitan de igual forma esta posibilidad, en palabras de una entrevistada:

- *“yo creo que si estamos en esto, y estamos en un campamento es porque lo necesitamos, porque no somos gente de buen nivel, no tenemos para andar comprando algo a crédito hipotecario o meterse con el banco, no puedes, no tienes opciones”.*

Por otra parte, en relación a la ocupación que predomina entre los encuestados, como se mencionó en el análisis cuantitativo, prevalece la opción “dueñas de casa”, no obstante también existe un gran porcentaje que se encuentra trabajando ya sea, de forma dependiente, independiente u ocasional, sin embargo esta situación no define la posibilidad de tener mayores ingresos, lo cual se refleja en la poca capacidad de ahorro que tienen los beneficiarios, siendo esto una de las limitantes que se presentan al momento de aplicar el subsidio habitacional, debido a las diferencias que se generan entre las tasaciones realizadas por las ATL y los valores pedidos para las viviendas por sus dueños, los cuales no pueden ser cubiertos por los beneficiarios y beneficiarias. En relación a esto se señala por una entrevistada:

- *“una persona que tiene un trabajo más o menos no puede meterse a un crédito de dos millones o de un millón”*

Esta situación se genera debido a que las entidades bancarias al momento en que las personas solicitan un crédito estas son evaluadas, pidiendo requisitos que la mayoría de los y las personas de campamento no cumple debido a su situación de vulnerabilidad.

Vivienda

En cuanto a la accesibilidad de la vivienda, según los datos arrojados por el cuestionario se determina que la mayoría de los encuestados cuenta con acceso a la locomoción, sin embargo, también existe un número menor que no tiene cercanía al transporte.

El grupo focal permitió distinguir que aquellas personas que tienen cercanía al transporte, valoran el hecho de que el campamento donde viven se encuentre cercano al plan o al centro, lo cual les permite acceder de forma rápida a diversos tipos de servicios. Con respecto a esto, una entrevistada menciona en cuanto al cambio de ciudad para la aplicación del subsidio:

- *“imagínesse que yo estoy en Miraflores, a 10 minutos del centro, por irme a Villa Alemana...”*

Según los datos recopilados tanto en el cuestionario como en el grupo focal, se distingue que la percepción que tienen las personas sobre la materialidad de su vivienda se considera mayoritariamente buena, esto se puede producir debido a la cantidad de años que se encuentran viviendo en el campamento, el cual entre los encuestados tiene un promedio de 12 años, esta situación permite inferir que la mayoría de las viviendas se encuentra en una etapa de elaboración superior, ya que, tendrían cierto grado de estabilidad en el campamento, por lo cual durante los años los y las pobladores pueden realizar mejoras en sus viviendas. Por lo tanto, al momento de buscar una vivienda este factor es considerado por los beneficiarios, quienes según sus palabras:

- *“mi hermano buscó por todos lados, le ofrecían pero la casa que vivo yo, es un palacio al lado de la casa que iba a ver él... Fuimos a ver la casa y dijo: No, mejor me quedo donde vivo”.*

Asimismo otra entrevistada plantea:

- *“yo tengo una amiga que tiene un gran dilema, ella va comprar en el Olivar, está todo listo, pasó toda la escritura a su nombre, pero tiene que pagar 4 millones de diferencia y su casa en el campamento está bien construida”.*

En ese sentido el hábitat residencial se considera un aspecto importante en la conformación de espacios para habitar, ya que los procesos habitacionales deben tener en cuenta las necesidades de sus habitantes.

Los campamentos a lo largo de los años han logrado mejorar sus condiciones de habitabilidad, por lo cual las personas al momento de buscar una vivienda toman como referencia su propia vivienda, puesto que estos declaran tener una buena percepción sobre la materialidad y estado de conservación de su vivienda, así como también que la mayoría de estas cuenta con servicios básicos, independiente de que su acceso sea de forma irregular. Por lo cual la materialidad de la vivienda como factor del hábitat residencial, si influiría en la búsqueda y posterior aplicación del subsidio habitacional.

La vivienda entendida como un sistema integrado y concebida también como un satisfactor de necesidades, permite otorgarle un sentido valorativo, con respecto a esto los y las encuestados refieren en su mayoría que considera su vivienda un lugar para compartir en familia, por lo cual la vivienda no solo cumpliría funciones de satisfacción de necesidades de orden fisiológico, en donde acoge y cobija a un grupo familiar, sino también genera instancias para compartir en familia formando y fortaleciendo las relaciones familiares. En ese sentido algunos encuestados refieren:

- *“a mí me gusta, y al contrario me da harta nostalgia irme, y haber perdido a mi gente ahí en esa toma, murió mi papá, murió mi hija, entonces igual a la vez me da entre pena y alegría, a la vez por tener lo mío, pero igual me da pena, nacieron mis hijos ahí”.*

Además, una entrevistada agrega:

- *“mi casa me trae recuerdos bonitos y malos, ver crecer a mis niños”.*

Con respecto a los elementos valorativos sobre la seguridad que entrega la vivienda, la mayoría de los encuestados según los datos entregados por el cuestionario, siente que su vivienda le otorga seguridad así como también privacidad. Por lo tanto esto deja entre ver que la habitabilidad de los campamentos ha mejorado y por consecuencia también la calidad de vida de sus habitantes, permitiendo satisfacer necesidades de seguridad y privacidad que son otorgadas por la vivienda para un grupo familiar. La vivienda además de ser considerada un valor social al cual todos tienen derecho a acceder, permite satisfacer necesidades de seguridad según lo planteado por Maslow, ubicándose en el segundo eslabón de la pirámide de satisfacción de necesidades fundamentales para el ser humano. Respecto a esto algunos entrevistados mencionan:

- *“siento tranquilidad, me siento bien en mi casa”.*

- *“Yo con mi casa siento tranquilidad y amor”.*
- *“Yo también siento paz y tranquilidad con mi casa”.*

La actividad, permitió visibilizar otro tipo de aspectos relevantes de la vivienda, los cuales están relacionados con que esta, no solo es percibida como un medio por el cual se pueden satisfacer necesidades familiares o personales, ni como un valor social, sino que también es entendida como un bien tangible, es decir, la sensación de “tener” un bien que sea propio, legal y que se puede transferir a otras generaciones. A razón de esto, algunos entrevistados mencionan:

- *“yo lo hago para dejarle algo a mis hijos, y algo para mí también”.*
- *“yo no quiero ser piedra de tope cuando ellos estén grandes, casados y yo tenga que estar viviendo con ellos, yo quiero estar en mi casa y dejarles un bien raíz a ellos, para que el día de mañana ellos estén grandes y quieran vender, lo hagan para ellos”.*

Entorno

Para efectos de la investigación se consideró importante tener en cuenta el concepto de “entorno”, el cual se plantea como un espacio conformado por un conjunto de viviendas que permiten el desarrollo de un sistema social donde se generan relaciones entre vecinos, sentimientos de identificación y seguridad con el entorno que rodea la vivienda familiar.

Con respecto al entorno físico y las áreas verdes presentes en el sector donde se emplaza el campamento, el análisis cuantitativo permitió vislumbrar que la mayoría de los encuestados señala no contar con áreas verdes en su entorno, el resto menciona si contar con estas áreas, sin embargo se torna importante considerar la percepción de “áreas verdes” que tienen algunos encuestados, las cuales hacen alusión a la presencia de bosques y pastizales propios del territorio.

También se presenta la situación en donde las “áreas verdes” referidas por los encuestados, en su mayoría no serían parte propiamente tal del campamento sino más bien de sectores aledaños, pero que sin embargo serían consideradas de igual forma como parte de su entorno. Asimismo se observa esta situación en varios casos en cuanto a la presencia de sede comunitaria en el campamento.

Además, la actividad permitió dilucidar que los y las beneficiarios tienen expectativas con respecto al nuevo entorno al cual se irán luego de aplicar el subsidio, pretendiendo que este cuente con espacios comunes que permitan la recreación de los vecinos. En relación a esto se menciona:

- *“a mí me gustaría que tuviera una plaza para que jueguen los niños chicos, porque la plaza que tenemos nosotros queda muy lejos en la avenida Alemania”.*

El análisis cuantitativo permitió desprender información respecto de las opiniones que tenían los encuestados en cuanto a su entorno y los espacios comunes que se cuentan, es decir, áreas verdes, espacios deportivos y sede comunitaria, gran parte de los encuestados tiene una visión negativa de estos, principalmente por la inseguridad que sienten al momento de utilizar estos espacios, por la presencia de delincuencia en el sector, sin embargo, el grupo focal dio cuenta que los asistentes referían sentir tranquilidad en su entorno, principalmente por el tiempo que llevan en el campamento, en donde ya se conocen con los vecinos. En ese sentido, se puede estimar y en relación además a los datos arrojados en el análisis cuantitativo, que la mayoría de los beneficiarios tendrían buena relación con sus vecinos, pudiendo generarse de esa forma vínculos con estos. Con respecto a esto en la actividad se menciona:

- *“es tranquilo, en el lado que nosotros vivimos es súper tranquilo, ya conocemos toda la gente entonces cuando vemos a alguien extraño es como: este no es de aquí... pero es tranquilo, no tenemos atados y uno se acostumbra con la gente”.*

En relación a lo anterior el hábitat residencial señala que el entorno permite generar interrelaciones entre las distintas familias pertenecientes, en este caso, al campamento, puesto que mediante la interacción cotidiana los vecinos tienden a ser personas con las cuales se pueden establecer relaciones amistosas, pudiendo así transmitir experiencias y opiniones con confianza, prestar y pedir ayuda en el caso que sea necesario.

Como se observó en el análisis cuantitativo, la mayor parte de los encuestados menciona que existe colaboración y cierto grado de “confianza” entre vecinos, además de interés de generar interrelaciones con estos.

Por otra parte, existe una baja participación en organizaciones comunitarias por parte de los vecinos lo cual dificulta el nivel de organización que tendrá el campamento y por tanto el grado de desarrollo que este logre, ya que, si

existe una baja participación de los vecinos, esto dificultaría la organización y por tanto las actividades que se pudieran realizar en pro de mejorar el entorno. Además, esta situación disminuye el nivel de identidad que sentirán los habitantes con su entorno, principalmente por la escasa presencia de espacios comunes que fortalezcan las relaciones entre vecinos y por tanto el arraigo que se pueda tener con el entorno o la forma que logren identificarse con este. En ese sentido la información levantada permitió vislumbrar que el “entorno físico” no estaría influyendo de gran forma en la búsqueda de viviendas, ya que, no se aprecia una percepción positiva de este. No obstante el entorno no físico, si toma un rol importante entre los beneficiarios, principalmente por las interrelaciones generadas entre vecinos, lo cual podría producirse por los años que llevan viviendo en el campamento.

Asimismo, cabe destacar que con respecto a las expectativas que tienen los beneficiarios en cuanto al nuevo entorno donde vivirán, existe una perspectiva negativa y cierta incertidumbre en cuanto a la relación que se tendrá con los nuevos vecinos. Con respecto a esto en la actividad se señala:

- *“para mi va a ser un gran cambio, irme a Villa Alemana, yo creo que si me fumo un cigarro me van a molestar”.*
- *“es que también depende los vecinos que te toquen de arriba o de abajo, todo depende del entorno que te toque”.*

Por otra parte, se torna relevante señalar aspectos que fueron posibles vislumbrar con el grupo focal, en donde los asistentes señalaban que en sus campamentos existía cierto grado de organización, principalmente en cuanto a las reglas que existían entre vecinos, y el desarrollo alcanzado por algunos de los campamentos.

Con respecto a lo primero, se plantea que los vecinos cumplirían con las reglas acordadas lo cual permitiría una convivencia sana entre los habitantes del campamento. Esta situación se convierte en un factor de incertidumbre para los beneficiarios, principalmente en cuanto a cómo será la comunicación entre vecinos en su nueva vivienda. En cuanto a esto se plantea:

- *“por ejemplo donde nosotros vivimos ya tenemos esas reglas, entonces si algún vecino mete mucha bulla, nosotros salimos y los hacemos callar, porque hay reglas”.*
- *“entonces tenemos que tener comunicación con los vecinos por el tema de la basura, el agua, cosas así”.*

En relación al desarrollo alcanzado por los campamentos, según lo mencionado por algunas de las asistentes a la actividad, se permitió identificar que gracias a la organización y la buena comunicación entre vecinos lograron autogestionarse, alcanzando de esa forma mejorar aspectos que debido a su situación de campamento no cuentan con ellos, como basurales, calles pavimentadas entre otros. Por tanto se puede inferir que aquellas comunidades que logran organizarse, pueden mejorar en gran medida la calidad de vida en la que se encuentran viviendo en el campamento. En cuanto a esto en la actividad se menciona:

- *“Por ejemplo con todo el esfuerzo de los vecinos yo estoy colgada al alcantarillado, nosotros hicimos una huella por la lluvia, también tiramos mezclas en la calle, hemos hecho hartas cosas a favor de nosotros y de los niños”.*
- *“a nosotros nos felicitaron, de hecho nosotros habíamos mostrado otra cara de los campamentos, hicimos una huella, tenemos un basural, no tenemos container, a nosotros nos felicitaron por lo mismo, no parecía toma”.*
- *“mi mama es la presidenta del comité que tenemos allá arriba, y ella ve a la gente que está mirando los terrenos y les dice que ya llegó SERVIU ahí y que no se puede hacer nada, ni tomarse nada, somos los que somos y no puede llegar nadie más”.*

Territorio

Respecto al factor “territorio”, el cual se entiende como el espacio de tierra donde se emplaza el campamento y que favorece los sentimientos de arraigo e integración dentro del mismo.

Según la percepción que tienen las personas con su territorio, la cual generó pocas opiniones e interés por parte de los asistentes a la actividad, es posible inferir que estos se refieren al territorio no con un sentido de identidad como tal, sino como un lugar que le permite tener acceso a servicios y lugares de su interés de forma más rápida.

De la misma forma, fue posible percibir el sentimiento de arraigo que las personas tienen por el territorio donde viven, puesto que, si bien las personas no se sienten identificadas con el sector donde residen, ya sea, por la presencia de delincuencia, micro basurales, entre otras problemáticas, sí declaran tener un sentimiento de arraigo hacia la ciudad en la cual viven,

especialmente por aquellos entrevistados que pertenecer a la ciudad de Valparaíso, puesto que, la gran mayoría de estos tienen un promedio de 30 años habitando la ciudad, lo que para algunos es toda la vida. Sin embargo esta situación no es una determinante al momento de buscar una vivienda, ya que, manifiestan disposición a relocalizarse en otras ciudades si es necesario para aplicar el subsidio, no obstante, a pesar de no ser un factor que influiría de forma importante en la búsqueda de vivienda, es señalado por los entrevistados durante el desarrollo del grupo focal, de esta situación se puede inferir que si bien existe la disposición de irse a otras ciudades, esto se debería más bien al no existir otra opción para la aplicación del subsidio habitacional. Algunas entrevistadas mencionan:

- *“lo que pasa es que no todos tienen las mismas ganas de irse a un lugar... pero hay personas que a lo mejor quieren quedarse en otro lado, viviendo en un lugar más cerca, yo por ejemplo soy de viña”.*
- *“porque yo digo de placilla a viña, es nada y yo creo que con todo lo que están construyendo ahí, la locomoción va a cambiar”.*
- *“yo tengo un hermano que vive cerca y yo le he hablado del subsidio pero él me dice que no se quiere ir, porque ¿sabe?, él lleva más de 30 años viviendo ahí”.*

Como conclusión del análisis, es posible evidenciar que según la actividad realizada, las personas tienen aprehensión y sentimientos de arraigo en primer lugar con la vivienda, puesto que esta ha sido aquel espacio en el cual las familias han desarrollado parte de su ciclo vital otorgándole elementos valorativos a la vivienda los cuales estarían determinando en cierta medida la búsqueda y aplicación del subsidio habitacional.

En segundo lugar, si bien el entorno es un factor importante para el desarrollo de las familias, puesto que genera relaciones y fortalece lazos de amistad o redes entre los vecinos, no incide en la aplicación del subsidio habitacional porque las personas no se sentirían identificadas con el entorno, principalmente por las problemáticas que se generan en el sector, como delincuencia, drogadicción y micro basurales.

Finalmente en tercer lugar, el territorio como factor del hábitat residencial no se considera como un aspecto relevante para las familias que se encuentran en la búsqueda de vivienda, ya que, estas consideran en su mayoría que la forma para poder mejorar la calidad de vida y optar a una vivienda propia, es enfocando sus esfuerzos en otros sectores, que si bien no cumplen las

expectativas que ellos tenían al momento de postular al subsidio, sí cumple con el objetivo final, que es la obtención de la vivienda propia.

CAPÍTULO V

RESUMEN FINAL

Conclusiones sobre la temática

La investigación desarrollada a lo largo del documento consta de dos temáticas, en primer lugar la caracterización sociodemográfica de los y las beneficiarias y en segundo lugar los factores del hábitat residencial relacionados con los atributos de la vivienda, entorno y territorio, todas ellas contextualizadas en los y las beneficiarios del Subsidio Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S.N°49.

La importancia de la primera temática radica en describir las características de la población beneficiaria del subsidio habitacional, al mismo tiempo generalizar datos de este grupo respecto al sexo, edad, jefe de hogar, estado civil, entre otras. En relación a esta situación la finalidad que se intenta es generar un visión sobre el escenario en que se encuentra la población estudiada respecto a la problemática de no poder aplicar el subsidio habitacional.

En cuanto a lo que respecta a la temática central, es decir, los “factores del hábitat residencial”, se considera relevante, ya que, este hace alusión al conjunto de viviendas, al entorno en las cuales se emplazan y el territorio, siendo posible visibilizar a través de eso la expresión de la cultura urbana, puesto que mediante esta varios sectores de la población van creando y transformando sus propias soluciones habitacionales, generando de esa forma un espacio urbano comunitario de los asentamientos y construyendo asimismo la ciudad en su conjunto.

Cuando se menciona que el individuo “construye la ciudad”, lo que se intenta mostrar es que las personas condicionan un ambiente o espacio natural, para desarrollar sus actividades de la vida cotidiana, produciendo un hábitat físico. En relación a esto las personas pertenecientes a asentamientos preferentemente urbanos, buscan mediante esta forma la satisfacción de necesidades básicas como es en este caso, el derecho a la vivienda.

A continuación se mostraran los resultados obtenidos en la investigación:

Respecto a los atributos de la vivienda en cuanto a la *accesibilidad* que esta tiene es posible señalar que no incidiría en la toma de decisiones al momento de la búsqueda de vivienda, puesto que la prioridad de ellos se encuentra enfocada a otros aspectos relativos principalmente a la vivienda y a la interrelación con la familias que van a vivir en el nuevo entorno.

Con respecto a esto se puede concluir que debido al *grado de materialidad* que han alcanzado las viviendas gracias a la inversión y esfuerzo de cada una de las familias, es que esta se considera un factor importante a la hora de buscar una vivienda, ya que, en muchas ocasiones las viviendas no se encuentran regularizadas y además están en malas condiciones estructural y materialmente, por lo que las y los beneficiarios consideran que dichas vivienda no logran satisfacer las expectativas que ellos esperan, teniendo como referencia su vivienda en el campamento.

En cuanto a los *elementos valorativos* asociados a la vivienda, los cuales están relacionados con la percepción que las y los beneficiarios tienen de su vivienda, es posible concluir que esta es un lugar donde ellos se sentirían protegidos y seguros, independiente de las alteraciones que pueda sufrir el entorno, de la misma forma la vivienda les permite tener privacidad considerándola además como un lugar donde es posible fortalecer relaciones familiares y compartir con el grupo familiar, sin embargo, esto no se considera un factor determinante a la hora de aplicar el subsidio, ya que, las familias están dispuestas a abandonar el campamento, en la búsqueda de un entorno y calidad de vida mejor.

Por otro lado, respecto a los factores del entorno que podrían incidir en la búsqueda y aplicación del subsidio se puede concluir que en su *variable calidad* las personas opinan que el entorno que rodea su vivienda no satisface sus expectativas, principalmente porque el entorno no cuenta con áreas verdes ni espacios deportivos que permitan la recreación y realización de actividades, lo cual por consecuencia dificulta la relación e interrelación entre las familias y los vecinos de la comunidad. Por lo tanto las familias no se identifican con el entorno ya que, este en la mayoría de los casos no contaría con espacios en los cuales la gente pueda compartir e integrarse y por tanto sentirse identificada con su hábitat.

De la misma forma cabe destacar que la *percepción de seguridad* que tienen las personas respecto al entorno es negativa, principalmente por la presencia de delincuencia, drogadicción y micro basurales, lo cual les genera un estado de inseguridad e incertidumbre con respecto a lo que pueda acontecer en el entorno de su vivienda. Por lo cual al no estar bien conformado el entorno se dificulta el sentimiento de identificación y arraigo, puesto que el entorno no estaría entregando los espacios físicos que permitan fortalecer las interrelaciones entre las distintas familias pertenecientes a campamentos.

Desde otro punto de vista, es posible vislumbrar que si bien en la mayoría de los campamentos no existirían los espacios suficientes para fortalecer las interrelaciones entre las familias y sus vecinos, si existiría el interés por parte de las familias por conocer y compartir con sus vecinos, además se encontrarían dispuestos a colaborar si alguien tiene problemas y también, solucionar conflictos conversando y llegando a acuerdos.

Por tanto, en base a lo expuesto anteriormente se puede concluir que el entorno no es un factor que obstaculice la búsqueda de viviendas, y no incidiría en la aplicación de subsidio habitacional, no obstante, es posible rescatar la importancia que las familias le otorgan a las interrelaciones generadas entre vecinos, pero que sin embargo estas no determinan la relocalización en otros territorios.

En otro ámbito en cuanto al territorio, entendiéndose este como el espacio en el cual se encuentran emplazados los campamentos y que favorecen los sentimientos de arraigo e integración dentro del mismo, es posible dilucidar que las familias perciben y evalúan el territorio de manera positiva, puesto que a la mayoría de las personas les gusta la ciudad donde vive, ya que esta le entrega oportunidades de trabajo y espacios para llevar a cabo tanto actividades sociales como recreativas y culturales, sin embargo a pesar de sentir arraigo con su ciudad, manifiestan la disposición y voluntad de cambio a otros sectores para poder aplicar el subsidio habitacional.

Por tanto se determina que el territorio como factor del hábitat residencial no incidiría en la aplicación del subsidio habitacional, sin embargo, se considera importante tener en cuenta que existe un alto porcentaje de personas que se sienten arraigadas con su ciudad, puesto que han desarrollado gran parte del ciclo vital familiar en el territorio, esta situación no se presenta como un impedimento ya que la obtención de una vivienda propia se torna una prioridad más importante al momento de relocalizarse en otras ciudades.

Además cabe destacar que según los datos recabados, la primera etapa de búsqueda de vivienda se realiza en las ciudades de Valparaíso y Viña del mar, y en segundo lugar debido a la dificultad para encontrar vivienda en estos territorios y agotamiento de tiempo y plazos para aplicar el subsidio queda como única opción la búsqueda de vivienda y relocalización en otras ciudades de la región.

Finalmente en resumen se puede concluir que los factores del hábitat residencial que incidirían en la aplicación del subsidio habitacional, sería

principalmente la vivienda, ya que esta es percibida como un bien en el cual las familias han invertido y por tanto mejorado su estructura y materialidad, por lo cual, no están dispuestos a habitar una vivienda que sea inferior a la que tienen.

También, es importante mencionar que el territorio como factor del hábitat residencial si incidiría en la primera etapa de búsqueda de vivienda, no obstante, no sería un factor determinante en la aplicación del subsidio habitacional, pero que sin embargo si retrasaría su ejecución.

Conclusiones metodológicas

El enfoque utilizado para el desarrollo de la investigación fue el enfoque mixto es decir, se utilizaron instrumentos cuantitativos y cualitativos para el levantamiento de la información.

El enfoque cuantitativo utilizado en la investigación permitió en primer lugar acceder a la información y conocimiento empírico de un grupo de beneficiarios del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda describiendo aspectos generales de ellos a nivel socio demográfico y aquellos relacionados con la vivienda, entorno y territorio, los cuales permitieron obtener los resultados para el análisis.

Esta información es de importancia para visibilizar las diversas problemáticas que se presentan en el fenómeno social relativo a aquellas personas que aspiran la vivienda propia, encontrándose con variadas limitaciones tanto económicas como sociales.

En segundo lugar, la rigurosidad metodológica utilizada para transformar las variables de investigación en variables estadísticas fue fundamental para poder establecer los indicadores necesarios para la creación de instrumentos que cumplan con los requisitos de las ciencias sociales.

En este caso la cátedra de investigación social cuantitativa entregó los aprendizajes necesarios para poder diseñar un marco relacionado con la temática, lo cual permite plantear el problema de investigación, sistema de objetivos medibles y razonables para cumplirlos en plazos estimados, para luego formular la operacionalización de las variables, destacando su importancia para la creación de indicadores a los cuales se le otorgan

valores cuantificables para medir el logro de los objetivos y cumplimiento de las variables convirtiéndose así en el instrumento final.

Por otra parte, las cátedras de estadística I y II e informática aportaron con el análisis de datos y cruce de variables dando nociones de los niveles de medida sean nominales, ordinales y numéricos, interpretación de las medidas de tendencia central: media y moda. También, otorgó aportes en cuanto a la entrega de conocimiento previo respecto al uso del programa “Statistical Package for the Social Sciences” (SPSS), lo cual facilitó tanto el ingreso de datos como las operaciones estadísticas.

Por otro lado, el enfoque cualitativo fue de suma importancia, en primer lugar porque logro aportar con información más amplia sobre la temática, enriqueciendo la calidad de los resultados y conclusiones generadas, principalmente porque permite profundizar las respuestas, bajo un formato semi estructurado en el cual las personas pueden expresar de forma abierta sus opiniones y percepciones, aportando con aquellos elementos que en ocasiones los instrumentos cuantitativos no permiten levantar.

En segundo lugar, para el levantamiento de información cualitativa, se llevó a cabo la elaboración de un protocolo para el levantamiento de información, utilizando como técnica el grupo focal. Para realizar la estructura del protocolo se utilizaron las categorías establecidas en el sistema de objetivos de la investigación, puesto que dicha técnica se utilizó para reforzar y validar aspectos no entregados por el cuestionario.

En este caso la cátedra de investigación social cualitativa entregó conocimientos relativos a la creación del sistema de objetivos y preguntas de investigación para el levantamiento de información, además de realizar un análisis en mayor profundidad sobre las percepciones de la población.

En forma general, para la presente investigación tanto el cuestionario como el grupo focal permitieron observar la realidad social y habitacional de las familias beneficiarias, a través de indicadores y categorías correspondientes a cada variable de investigación.

Finalmente, se considera importante en el caso del cuestionario, tener una estrategia que permita rescatar los diálogos que nacen espontáneamente al momento de aplicar el instrumento.

Con respecto a los objetivos de investigación, es posible establecer que estos fueron logrados, el análisis realizado entregó datos que permitieron

determinar los factores del hábitat residencial que incidirían en la aplicación del subsidio habitacional.

Conclusiones desde el Trabajo Social

La realización del proyecto de título, en el servicio de vivienda y urbanización, se considera una gran experiencia la cual permitió aplicar los conocimientos adquiridos durante los 5 años de estudio, y además de profundizar en aspectos y temáticas asociadas a la vivienda desde un enfoque social, adquiriendo mayor experiencia sobre materia de vivienda considerada como un área tradicional en el ejercicio del trabajo social.

Dicha experiencia estuvo relacionada no tan solo con el desarrollo propiamente tal del proyecto de título, sino también con la oportunidad de realizar trabajo institucional colaborando con el servicio, mediante el despliegue de las habilidades y conocimientos adquiridos en la Universidad.

El rol que cumple el trabajador social en programa campamentos, está enfocado a catastrar, intervenir y dar solución habitacional mediante subsidios, a los campamentos asignados por sector a cada profesional, pero dicha intervención social no es propiamente tal del trabajador social, puesto que fue posible evidenciar que el campo también es desarrollado por otros profesionales de distintas áreas, desde arquitectos, sociólogos, geólogos entre otros, lo que tiene como consecuencias la pérdida de un campo laboral considerado como propio del trabajo social, lo cual se ve reflejado además por el poco interés que tiene los trabajadores sociales en desarrollarse en esta área.

Según lo anterior, es posible referir que si bien existe un protocolo de intervención del programa campamentos, las intervenciones son realizadas según el enfoque de cada profesional, lo cual desdibuja la intervención propia del trabajo social permitiendo el ingreso de otras formas de intervenir que no son propias de nuestra profesión y que además no serían las más pertinentes, debido principalmente a la falta de una visión social al momento de intervenir.

Es un desafío de nuestra profesión, recuperar los espacios históricos en vivienda y especialmente en campamento, se considera importante intervenir desde un enfoque social que considere la intervención como una forma de

transformar y mejorar el bienestar y calidad de vida de las personas como también su dignidad.

Los factores del hábitat residencial, son considerados una temática importante para el trabajo social, ya que permite desarrollar una mirada integral del territorio para la intervención de las familias en viviendas y principalmente campamento, puesto que propone un nuevo enfoque en la configuración y conformación de asentamientos humanos, por lo cual se vuelve un tema interesante para abordar en cátedras académicas universitarias propias de la formación profesional.

Hallazgos y Conclusiones finales

Los hallazgos encontrados, tienen relación principalmente con aspectos económicos, ya que en primer lugar existiría una desinformación sobre los montos entregados por los subsidios, ya que según lo relatado por los beneficiarios, los montos entregados fluctúan entre los 14 y 16 millones como máximo del total del aporte del subsidio, montos entregados por las tasaciones realizadas por las Asistencias Técnicas y legales (ATL).

En relación al punto anterior, otro hallazgo encontrado, tiene relación con los obstáculos que se generan en la etapa de tasación en donde según los relatos de las y los beneficiarios sería el gran problema para la aplicación del subsidio habitacional, ya que se mencionan que estas se harían de forma arbitraria y subjetiva sin un documento escrito que avale la tasación, entregando un precio inferior al propuesto por vendedores de vivienda, obstaculizando económicamente la posibilidad de adquirir la vivienda por intermedio del subsidio, ya que, las personas no cuentan con los recursos económicos necesarios para cubrir la diferencia entre el precio de la venta y la tasación, lo cual correspondería al aporte final del subsidio.

Esto permite concluir, que la presencia de personas de campamento que aun no han podido hacer uso del subsidio habitacional, no estaría relacionado principalmente al déficit de viviendas en general, sino que a la escases de viviendas al precio otorgado por las tasaciones.

Por lo tanto, es necesario que los subsidios habitacionales se encuentren siempre asociados a proyectos habitacionales, puesto que el subsidio en si no representa una solución habitacional, sino que un medio a través del cual las

personas puedes adquirir la vivienda propia. Sin embargo, esto no es efectivo que se cumpla, por las limitaciones que este presenta.

La política habitacional, debería intentar dirigir sus estrategias de solución habitacional en área campamento de forma particular y distintiva a la aplicada en forma regular, ya que la entrega de subsidio tanto para personas de campamento como postulaciones individuales, no presenta grandes diferencias.

Además, se puede concluir que la política habitacional mediante su programa de vivienda para las familias provenientes de campamento no disminuiría la espera de una solución habitacional legal.

Se estima conveniente, crear una propuesta de intervención en Programa Campamentos desde el trabajo social que contemple no solo la entrega de subsidio, sino que el apoyo y acompañamiento a las familias beneficiarias, durante la búsqueda de una solución habitacional, con el fin de facilitar el proceso, dando solución e información a los obstáculos que se podrían generar, de los cuales los datos arrojados por la investigación, serviu no tendría mayor información.

Bibliografía

- Ande-Egg, E. (1995). *Técnicas de Investigación Social* (24 ed.). Argentina: LUMEN.
- Ander Egg, E. (1995). *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires, Lumen, Argentina.
- Brauchy, N. (2009). *Acción colectiva entorno a la vivienda, Un acercamiento desde el Comité de Vivienda Alcanzando un sueño*. Valparaíso.
- Briones, G. (2003). *Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales* (Cuarta edición ed.). México D.F: Trillas.
- Castañeda Meneses, P., & Urquieta Alvarez, M. A. (2007). *La Problemática Habitacional*. Valparaíso, Chile.
- Castañeda, P. (2003). Caracterización general de los asentamientos humanos precarios en las comunas de Viña del Mar y Quilpue. *Asentamientos Humanos Precarios*, 2-11.
- Castells, M. (2006). Movimiento de Pobladores y lucha de clases en Chile. *EURE*.
- D'alencón, R., Justiniano, C., Márquez, F., & Valderrama, C. (2008). Parámetros y estándares de habitabilidad: calidad en la vivienda, el entorno inmediato y el conjunto habitacional. *Camino al Bicentenario: Propuestas para Chile*.
- (2011). DECRETO D.S. N° 49. Santiago.
- Gross, P. (1991). Santiago de Chile (1925-1990) Planificación Urbana y Modelo Político. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, XVII(52/53), 27-52.
- Haramoto, E. (1988). Resumen de las Políticas de Vivienda 1950-1985. *Separata Revista C.A.*
- Haramoto, E. (1998). *CONCEPTOS BASICOS SOBRE VIVIENDA Y CALIDAD*. Documento, Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Santiago, Chile.
- Hernández, R. (2010). *Metodología de la Investigación* (V ed.). Perú: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Hidalgo, R. (Mayo de 2002). Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile: Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del siglo XX. *EURE*, XXVII(83), 83-106.
- INVI. (Enero de 2003). Calidad del Hábitat Residencial. *Análisis e incorporación de factores de calidad habitacional en el diseño de viviendas sociales en Chile*, XVIII(48).
- INVI. (2005). Glosario INVI del Hábitat Residencial. *Sistematización teórica - conceptual en el marco de un Sistema de Información en Vivienda (SIV)*, 5-9.

- INVI. (2005). *Glosario INVI del Hábitat Residencial*. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura . Santiago: INVI.
- Mac Donald, J. (1987). *Vivienda Progresiva*. Santiago, Chile.
- Mella, O. (2003). *Metodología Cualitativa en Ciencias Sociales y Educación*. Santiago, Chile: Primus.
- Menna Grimal. (20 de Junio de 2016). *Mapa Político de Valparaíso*. Recuperado el 29 de Junio de 2016, de <http://www.mapade.org/valparaiso.html>
- MHCP. (2016). *DIPRES*. Recuperado el 5 de Abril de 2016, de SEREMI MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO: http://www.dipres.gob.cl/595/articles-112556_doc_pdf.pdf
- Ministerio de Hacienda. (1953). DFL 285, Fusiona la Caja de Habilitacion Popular con la Corporación de Reconstruccion y Auxilio dando origen a la Corporación de la Vivienda (CORVI).
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). Comisión de Estudios Habitacionales. (Noviembre 2009). *"Déficit Urbano-Habitacional: una mirada integral a la calidad de vida y el hábitat"*. Ministerio de Vivienda y Urbanismo , Política Habitacional y Planificación. Santiago de Chile: Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (1965). Recuperado el 8 de Mayo de 2016, de http://www.minvu.cl/opensite_20061113164636.aspx
- MINVU. (1976). Decreto Ley 1305. *Título III de los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización*, (pág. 25).
- MINVU. (2006). *Historia del Ministerio de Vivienda y Urbanismo*. Recuperado el 12 de abril de 2016, de http://www.minvu.cl/opensite_20061113164636.aspx
- MINVU. (Mayo de 2011). *Superacion de la Pobreza*. Recuperado el Abril de 2016, de http://www.superacionpobreza.cl/wp-content/uploads/2014/03/informe_catastro.pdf
- MINVU. (2013). *Mapa Social de Campamentos*. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Santiago de Chile: Secretaría Ejecutiva de Campamentos.
- MINVU. (2013). *Mapa Social de Campamentos*. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Santiago de Chile: Secretaría Ejecutiva de Campamentos.
- MINVU. (2016). *MINVU*. Recuperado el 4 de Abril de 2016, de http://www.minvu.cl/opensite_20061113124818.aspx
- MINVU. (s.f.). *Programa Campamentos*. Recuperado el 15 de Mayo de 2016, de <http://valparaiso.minvu.cl/pag-m/campamentos-2/>
- Moreno, S. (2008). La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. *Palapa, III(II)*, 47-54.
- Pastén, F. (2008). *Metodología de la Investigación Social* (Cuarta Edición ed.). Valparaíso, Chile: EDEVAL.

- Rivera, Á. (2012). Historia de la Política Habitacional en el Área Metropolitana de Santiago. *CIS*, XVI(16), 27-43.
- Rugiero Pérez, A. M. (Agosto de 2000). Aspectos Teóricos de la Vivienda en Relación al Habitar. *Boletín INVI N° 40*, 15, 67 - 97.
- Secretaría Ejecutiva de Campamentos. (2015). *Documento de Orientaciones Técnicas Para Equipos Regionales del Programa Campamentos*.
- Sepulveda Swatson, D. (Noviembre de 1998). De tomas de terreno a campamentos: movimiento social y político de los pobladores sin casa, durante las décadas del 60 y 70, en la periferia urbana de Santiago de Chile. *Boletín del Instituto de la Vivienda*, 13(35), 103-115.
- Sepúlveda, R., de la Puente, P., Torres, E., Arditi, C., & Muñoz, P. (2005). Enfoque sistémico y lugar: Una perspectiva para el estudio de hábitat residenciales urbanos. *INVI*, 23.
- Simian, J. M. (Verano de 2010). Logros y Desafíos de la Política Habitacional en Chile. *Estudios Públicos*, 270-322.
- UNICEF. (2003). *¿Te Suenan Familias? "La Familia que Hemos Construido"*. Taller.
- Universidad de Chile. (2004). *Bienestar Habitacional. Guía de Diseño para un Habitat Residencial Sustentable*. Santiago de Chile: Instituto de Vivienda.
- Urbanismo, M. d. (Mayo de 2012). *Ministerio de Desarrollo Social*. (Secretaría Ejecutiva de Campamentos, Ed.) Recuperado el Abril de 2016, de <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/mapasocial-campamentos.pdf>
- Urquieta, M. A. (2003). Asentamientos Humanos Precarios, expresión urbana de la exclusión residencial. *Asentamientos Humanos Precarios*, 12-17.

ANEXOS

Cuestionario Sobre el Hábitat Residencial

“Factores que indican en la aplicación del Subsidio
Habitacional FSEV D.S N°49, modalidad AVC”



Propósito

El propósito general de la investigación y estudio, dice relación con conocer las opiniones de las y los beneficiarios del Subsidio Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S N° en su modalidad AVC (Adquisición de Vivienda Construida) pertenecientes a la comuna de Viña del mar y Valparaíso, respecto a tres factores, calidad de la vivienda, calidad del entorno donde habitan y calidad de la ciudad.

Identificación de quienes aplicaran el cuestionario

Las personas que realizarán la aplicación del cuestionario, son las estudiantes de Quinto año de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, Anita Pereira Cortés y Constanza Osorio Oyanedel, quienes se encuentran realizando la tesis profesional en el Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso. Dichas estudiantes serán las encargadas de orientar y aplicar el instrumento a las y los beneficiarios.

Carta introductoria

Estimados/as:

Estamos trabajando en un estudio que servirá para elaborar una tesis profesional acerca de los Factores del Hábitat Residencial que inciden en la aplicación del Subsidio Habitacional FSEV D.S N°49 en su modalidad AVC. Quisiéramos pedir su ayuda para que conteste algunas preguntas que no llevaran mucho tiempo. Sus respuestas, serán confidenciales y anónimas. No hay preguntas delicadas.

- Las personas que fueron seleccionadas para el estudio no se eligieron por su nombre, sino al azar.
- Las opiniones de todos los y las encuestadas serán sumadas e incluidas en la tesis profesional, pero nunca se comunicarán datos individuales.
- Le pedimos que conteste este cuestionario con la mayor sinceridad posible. No hay respuestas correctas ni incorrectas.
- Lee las instrucciones cuidadosamente, ya que existen preguntas en las que solo se puede responder a una opción; otras son de varias opciones y también se incluyen preguntas abiertas.

Muchas gracias por su colaboración.

Instrucciones

- Para contestar el cuestionario, por favor lea con atención cada pregunta y marque con una equis (X), en el casillero que corresponda a su respuesta. En algunos casos debe marcar solo un casillero y en otros debe marcar más de uno.
- Si se equivoca en su respuesta, rellene todo el casillero y marque una nueva equis (X), en el casillero que corresponda.
- Cuando se le pida escribir su respuesta, por favor hágalo de manera clara y fácil de leer.
- El cuestionario tiene una duración de 45 minutos aproximado.
- Si tiene alguna duda solicite la ayuda de las estudiantes.
- Las respuestas con confidenciales y anónimas.
- Responda de manera lo más sincero/a posible.

Cuestionario

I. ITEM: Características Sociodemográfico

Por favor responda marcando con una X

1. SEXO	Femenino	
	Masculino	
2. EDAD		
3. NÚMERO DE INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR		
4. CAMPAMENTO AL CUAL PERTENECE	<i>Nómbrelo</i>	
5. ¿ES USTED JEFE O JEFA DE HOGAR?	Si	
	No	
6. ESTADO CIVIL	Soltero/a	
	Casado/a	
	Anulado/a	
	Divorciado/a	
	Viudo/a	
	Otros ¿Cuál?	
7. ¿USTED SE ENCUENTRA?	Viviendo con su esposo/a	
	Conviviendo con su pareja	
	Tiene pareja pero no convive	

	con ella o el	
	Sin pareja	
8. ¿CUÁL ES SU OCUPACIÓN?	Trabajo Dependiente	
	Trabajo Independiente ¿Cuál?	
	Trabajo Ocasional	
	Dueña/o de casa con remuneración	
	Dueña/o de casa sin remuneración	
	Jubilado/a	
	Cesante	
	Estudiante	
	Otros ¿Cuál?	
9. ¿CUÁL ES SU NIVEL DE EDUCACIÓN?	Básica Completa	
	Básica Incompleta	
	Media Completa	
	Media Incompleta	
	Enseñanza Técnica Superior	
	Enseñanza Universitaria	
10. ¿CUÁL ES SU INGRESO APROXIMADO MENSUAL?		

II. ITEM: Atributos de la vivienda

a) Accesibilidad

En relación al transporte de su sector, responda marcando con una X

11. ¿TIENE CERCANÍA A LA LOCOMOCIÓN?	Si	
	No	
12. ¿QUÉ TIPO DE LOCOMOCIÓN OCUPA USTED?	Micro	
	Colectivo	
	Auto particular	
	Bicicleta	
	No usa	
	Otros ¿Cuál?	
13. ¿CON QUÉ NOTA DE 1 A 7 EVALUARÍA USTED EL ACCESO A LA LOCOMOCIÓN EN SU SECTOR?	1	
	2	
	3	
	4	

	5	
	6	
	7	

En relación a los Servicios Públicos de su sector, Responda SI o NO marcando con una X

14. ¿CERCA DE SU SECTOR, USTED CUENTA CON SERVICIOS PÚBLICOS?	SI	NO
15. ¿CUÁLES DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS SE ENCUENTRAN EN SU SECTOR?	SI	NO
	Cesfam (Consultorio)	
	Escuelas	
	Liceos	
	Jardines Infantiles	
	Comisarías o PDI	
Seguridad Ciudadana		
16. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA APROXIMADAMENTE EN LLEGAR A ESTOS SERVICIOS?	Responda con sus palabras	

b) Calidad

Con respecto a su vivienda, responda marcando con una X

17. TIPO DE VIVIENDA EN LA QUE USTED VIVE	Casa	
	Pieza independiente	
	Mediagua	
	Otro ¿Cuál?	
18. ¿USTED VIVE COMO?	Arrendatario/a	
	Allegado/a	
	Otros ¿Cuál?	
19. ¿DE QUE MATERIAL ES LA VIVIENDA DONDE USTED VIVE?	PAREDES DE LA VIVIENDA	

	Albañilería (loza, Hormigón, ladrillo)		
	Madera Nueva		
	Madera Bruta o reciclada		
	Adobe		
	Internit		
	Otros ¿Cuál?		
	PISO DE LA VIVIENDA		
	Cerámica		
	Madera		
	Flexit		
	Cemento		
	Tierra		
	Otro ¿Cuál?		
	TECHO DE LA VIVIENDA		
	Pizarreño		
	Zinc		
Teja			
Fonola			
Desechos			
Otros ¿Cuál?			
20. ¿CÓMO EVALUARÍA USTED LA MATERIALIDAD DE SU VIVIENDA?	Buena		
	Regular		
	Mala ¿Por qué?		
21. ¿CUÁL DE ESTOS PROBLEMAS PRESENTA SU VIVIENDA?	Humedad		
	Plagas		
	Daños estructurales		
	Goteras y/o filtraciones		
	Fatiga de materiales		
	No presenta		

	Otras ¿Cuáles?	
22. ¿CUÁNTOS DORMITORIOS TIENE SU VIVIENDA?	<i>Responda con sus palabras</i>	
23. ¿CUÁNTAS FAMILIAS VIVEN EN SU VIVIENDA?	<i>Responda con sus palabras</i>	
24. ¿CON CUALES DE ESTOS SERVICIOS BÁSICOS CUENTA SU VIVIENDA? (Marque con una X)	Energía eléctrica	
	Agua potable por cañería	
	Agua caliente por cañería	
	Evacuación de aguas lluvias	
	Fosa séptica	
	Pozo negro	
	Redes de telecomunicaciones (cable, internet, otros)	
Otros ¿Cuáles?		

c) Elementos Valorativos

Según su opinión, responda marcando con una X

25. ¿SU VIVIENDA LE OTORGA SEGURIDAD?	Si	
	A veces	
	No ¿Por qué?	
26. ¿SU VIVIENDA LE PERMITE TENER PRIVACIDAD?	Si	
	A veces	
	No ¿Por qué?	
27. ¿USTED CONSIDERA SU	Si	

VIVIENDA UN LUGAR PARA COMPARTIR EN FAMILIA?	A veces	
	No ¿Por qué?	

III. ITEM: ENTORNO

a) Calidad

Según su opinión, con respecto al entorno de su vivienda responda marcando con una X

28. ¿SU VIVIENDA CUENTA CON UN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN?	Si	
	No	
29. ¿EN ENTORNO DONDE USTED VIVE CUENTA CON ÁREAS VERDES?	Si	
	No	
30. ¿CÓMO EVALUARÍA USTED LAS ÁREAS VERDES?	Buenas	
	Regulares	
	Malas ¿Por qué?	
31. ¿EL ENTORNO DONDE VIVE CUENTA CON ESPACIOS DEPORTIVOS?	Si	
	No	
32. ¿EL SECTOR DONDE VIVE CUENTA CON SEDE COMUNITARIA?	Si	
	No	
33. ¿CÓMO EVALUARÍA USTED LOS ESPACIOS DEPORTIVOS?	Buenos	
	Regulares	
	Malos ¿Por qué?	
34. ¿CÓMO EVALUARÍA USTED, LA BELLEZA DE SU BARRIO Y ENTORNO?	Buena	
	Regular	
	Mala ¿Por qué?	

--	--	--

Según su opinión, con respecto a la seguridad del entorno de su vivienda, responda marcando con una X

35. ¿USTED SIENTE SEGURIDAD DE USAR LAS AREAS VERDES?	Si	
	A veces	
	No ¿Por qué?	
36. ¿USTED SIENTE SEGURIDAD DE USAR LOS ESPACIOS DEPORTIVOS?	Si	
	A veces	
	No ¿Por qué?	
37. ¿USTED SIENTE SEGURIDAD AL HACER USO DE LA SEDE COMUNITARIA?	Si	
	A veces	
	No ¿Por qué?	
38. ¿CÓMO EVALUARÍA USTED LA SEGURIDAD DE SU ENTORNO?	Buena	
	Regular	
	Mala ¿Por qué?	

Según las relaciones con sus vecinos, responda marcando con una X

39. ¿EXISTEN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN SU ENTORNO?	Si	
	No	
	¿Cuáles? <i>Nómbrelas</i>	
40. ¿USTED PARTICIPA DE ESTAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS?	Si	
	No ¿Por qué?	
	A veces	
41. SEGÚN SU EXPERIENCIA, ¿LOS VECINOS ESTAN DISPUESTOS A AYUDAR SI ALGUIEN TIENE PROBLEMAS?	Si	
	No ¿Por qué?	
	No sabe	
42. ¿USTED TIENE INTERÉS DE CONOCER Y COMPARTIR CON SUS VECINOS?	Si	
	No ¿Por qué?	
	A veces	
43. ¿EXISTE ALGUN REGLAMENTO DE CONVIVENCIA DONDE USTED VIVE?	Si	
	No	
	No sabe	
44. ¿LOS VECINOS CUMPLEN CON LAS REGLAS ACORDADAS?	Si	
	No	
	No sabe	
45. CUANDO EXISTEN PROBLEMAS	Si	

ENTRE VECINOS, ESTOS ¿SE SOLUCIONAN CONVERSANDO Y LLEGANDO A ACUERDOS?	No	
	No sabe	

IV. ITEM: TERRITORIO

a) Calidad

Según su opinión sobre la ciudad donde vive, responda marcando con una X

46. ¿LE GUSTA LA CIUDAD DONDE VIVE?	Si ¿Por qué?	
	No ¿Por qué?	
47. ¿SU CIUDAD LE ENTREGA UN MEDIO AMBIENTE SANO?	Si ¿Por qué?	
	No ¿Por qué?	
48. ¿SU CIUDAD LE OTORGA OPORTUNIDADES DE TRABAJO?	Si	
	No ¿Por qué?	

49. ¿SU CIUDAD CUENTA CON ESPACIOS RECREATIVOS?	Si	
	No	
50. ¿USTED HACE USO DE LOS ESPACIOS RECREATIVOS?	Si	
	No ¿Por qué?	
51. ¿USTED PARTICIPA DE ALGUNA ORGANIZACIÓN SOCIAL?		SI NO
	Junta de vecinos	
	Centros de madre	
	Centro de padre y apoderados	
	Asociación gremial	
	Club deportivo	
	Cooperativas	
	Grupos culturales	
	Iglesia o asociación religiosa	
	Voluntariado	
	Partido político	
	Comités	
	Actividades recreativas	
Sindicatos		
Otros ¿Cuáles?		
52. ¿USTED CUENTO AÑOS APROXIMADAMENTE LLEVA VIVIENDO EN LA CIUDAD?	Responda con sus palabras	
53. ¿USTED HA VIVIDO EN OTROS SECTORES DE LA CIUDAD?	Si ¿en cuál?	
	No	

Según sus relaciones familiares, responda marcando con una X

54. ¿USTED TIENE FAMILIARES EN LA CIUDAD?	Si	
	no	
55. ¿USTED Y SU GRUPO FAMILIAR, PARTICIPAN DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES QUE SE REALIZAN EN LA CIUDAD?	Si	
	A veces	
	No ¿Por qué?	
56. ¿USTED Y SU GRUPO FAMILIAR, PARTICIPAN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE REALIZAN EN LA CIUDAD?	Si	
	A veces	
	No ¿Por qué?	
57. SEGÚN SU OPINIÓN, ¿COMO EVALUARÍA LA CIUDAD DONDE VIVE?	Buena	
	Regular	
	Mala ¿Por qué?	

Pauta Grupo Focal

1. Preguntas de apertura

- Presentación
- ¿Podría decirnos su nombre?
- ¿Podría decirnos a qué campamento pertenece?
- ¿Podría decirnos cuánto tiempo lleva viviendo en campamento?

2. Preguntas introductorias

- ¿Qué significa para ustedes vivir en una “toma” o campamento?
- ¿Qué expectativas tenían con respecto al subsidio habitacional cuando se los ofrecieron?

3. Preguntas de transición

- ¿Qué significa para ustedes tener una vivienda propia, en un terreno regularizado?
- ¿Qué significa para ustedes vivir en Valparaíso o Viña del Mar?

4. Preguntas claves

- ¿Qué opinión tienen con respecto al Subsidio Habitacional?
- Según ustedes, ¿Qué características debería tener el lugar donde vivirán luego de aplicar el subsidio?
- ¿Cómo imaginan vivir en un conjunto habitacional?, ¿Ustedes saben que deberán pagar luz, agua, entre otros?

5. Preguntas de término

- ¿Ustedes están dispuestos a irse a otra ciudad?
- Si tuvieran la posibilidad de quedarse en el campamento de forma legal, ¿Se quedarían?

